



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

TITULO: LA COOPERACIÓN DE QUEBEC CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE
JALISCO, NUEVO LEÓN Y GUANAJUATO: 2006-2012

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIA POLITICA CON
ORIENTACION EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

MTRO. JOSE LUIS AYALA CORDERO

TUTOR PRINCIPAL

DRA. GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE SANCHEZ. CISAN

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTORAL

DRA. CECILIA COSTERO GARBARINO. EL COLEGIO DE SAN LUIS

PROFESORA SILVIA NÚÑEZ GARCÍA. CISAN

MEXICO DISTRITO FEDERAL JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

| | |
|--|-----|
| Capítulo 1: Interdependencia compleja y la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: Quebec y las entidades federativas mexicanas..... | 15 |
| 1.1 La cooperación internacional: Una óptica desde el realismo político y la interdependencia compleja..... | 15 |
| 1.1.1 Quebec y las entidades federativas mexicanas como nuevos actores internacionales..... | 15 |
| 1.1.2 Quebec y las entidades federativas mexicanas en la definición de su espacio geográfico..... | 25 |
| 1.1.3 Quebec y las entidades federativas mexicanas como parte de la integración económica y la formación de bloques comerciales..... | 30 |
| 1.1.4 Quebec y las entidades federativas como parte de un sistema federal..... | 36 |
| Capítulo 2. Geografía y cooperación en América del Norte: Los objetivos internacionales de Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato..... | 46 |
| 2.1 Quebec en América del Norte: Los intereses políticos, económicos y culturales.... | 46 |
| 2.1.1 Los objetivos internacionales de Quebec después de 1990..... | 59 |
| 2.3 Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, en la geografía de América del Norte: Dependencia y desarrollo local..... | 67 |
| 2.4 Los objetivos internacionales de las entidades federativas mexicanas frente a la integración de América del Norte después de 1990..... | 74 |
| Capítulo 3. La integración económica de América del Norte como espacio geográfico de cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: el caso de NASCO..... | 85 |
| 3.1 La cooperación subnacional histórica en América del Norte: las provincias canadienses y las entidades federativas mexicanas..... | 85 |
| 3.2 La cooperación internacional entre Quebec y las entidades federativas mexicanas 1980-2014..... | 96 |
| 3.3 Los acuerdos de cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato 2006-2012: objetivos y resultados | 113 |
| 3.3.1 Quebec-Guanajuato..... | 113 |
| 3.3.2 Quebec-Jalisco..... | 114 |
| 3.3.3 Quebec-Nuevo León..... | 115 |

| | |
|---|-----|
| 3.4 El Súper Corredor de América del Norte como ejemplo de la cooperación internacional subnacional: un nuevo espacio geográfico para la armonización de políticas..... | 122 |
| Conclusiones..... | 131 |

INTRODUCCION

La cooperación internacional entre la provincia canadiense de Quebec y las entidades federativas mexicanas de Querétaro, Guanajuato, Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León surge a partir de 1980.

Dicha cooperación se acentúa con la integración económica de América del Norte a partir de la década de los años 90, cuando los gobiernos subnacionales como partes de Canadá y México participan activamente de los intercambios comerciales y concretan acuerdos en la búsqueda de soluciones a necesidades comunes.

La investigación está dividida en tres capítulos, que explican la cooperación internacional subnacional a partir de: Un marco teórico; el planteamiento de objetivos por parte de estos actores, la ejecución a través de acuerdos; y la cuantificación de resultados producto de ésta cooperación.

Es en los años 70, cuando las ciudades, los municipios, los bancos, las empresas y los gobiernos subnacionales empiezan a tener un papel protagónico en el contexto global, bajo el marco de la *interdependencia compleja*, quienes se han convertido en nuevos actores de la cooperación internacional, involucrados en problemas de la agenda mundial como el medio ambiente, el comercio, la educación o la cultura.

La interdependencia compleja es el marco teórico que propone la existencia de actores internacionales distintos al estado soberano, siendo su principal representante Robert O. Keohane, quien resalta a la cooperación como un referente importante para explicar las relaciones internacionales entre estados y otros entes no soberanos.

El análisis de Keohane parte de que los diversos actores del contexto internacional pueden presentar armonía entre ellos, lo cual significa que hay un momento: “En la que las políticas de los actores (concretadas en su propio interés sin consideración por el interés de los demás) automáticamente facilitan el logro de los propósitos de los otros”¹.

Ésto es que, en el espacio internacional, los actores pueden no tener diferencias, pero tampoco tienen intereses en común; así, cuando a través de contactos identifican que pueden presentar afinidades, para obtener beneficios mutuos, surge el interés por

¹ Robert O. Keohane, “Cooperación y regímenes internacionales”, en *Interdependencia, cooperación y globalismo*, Colección Estudios Internacionales, CIDE, México, 2009, pág. 211.

cooperar: “La cooperación se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas”².

En el contexto mundial pueden existir tres formas en las que los actores internacionales se relacionan: en *armonía*, pero no necesariamente con lazos de cooperación, en la cual cada ente, en forma interna tiene sus políticas que aplica sin afectar a terceros; con *cooperación*, cuando las políticas de cada actor son coordinadas para plantear objetivos comunes; y en *discordia*, cuando los actores están en conflicto o sus políticas tienen intereses distintos.

No existe una teorización de la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales ya que la política exterior, la diplomacia y las relaciones internacionales se desarrollan históricamente para el estado soberano.

Aunque esto representa una limitante, entre 1988 y 1989 surge el neologismo: *paradiplomacia* utilizado para explicar la práctica de acciones internacionales llevadas a cabo por entes distintos al estado soberano, teniendo como marco general la Interdependencia compleja de Keohane:

El término paradiplomacia usado en la literatura especializada, se refiere a la actividad internacional directa de actores subnacionales (unidades federadas, regiones, comunidades urbanas o ciudades), soportando, complementando, corrigiendo, duplicando o cambiando la diplomacia del Estado-nación; el prefijo “para” indica el uso de la diplomacia fuera de la estructura tradicional del Estado-nación.³

Bajo este concepto los gobiernos subnacionales participan de la agenda de cooperación internacional, cuyo análisis se define bajo encuadres teóricos de diversos trabajos académicos desde los años 70, que toman como marco central a la interdependencia compleja, por la existencia de otros actores, éstos se dividen en cuatro áreas de análisis:

El gobierno subnacional como actor internacional: El cual adquiere personalidad internacional en ocasiones retando al poder central, en otras con la aprobación del gobierno federal que ha incluido en sus marcos constitucionales la

² *Ibid.*, pág. 212.

³ Panayotis Soldatos, “Cascading subnational paradiplomacy world”, en Douglas Brown. Earl H. Fry. *States and provinces in the international economy*, Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 46.

capacidad jurídica de sus partes para llevar a cabo acciones de cooperación internacional con otras entidades.

El gobierno subnacional en la definición de su espacio geográfico: La geografía económica ha establecido históricamente la posición estratégica de los gobiernos subnacionales, obedeciendo a la concentración de bloques poblacionales altamente desarrollados, la industrialización, la inversión extranjera en sectores claves y su participación en asociaciones regionales. La cooperación en la geografía económica más allá del espacio local es importante para atender las necesidades regionales.

El gobierno subnacional como parte de la integración económica y la formación de bloques comerciales: En América del Norte los gobiernos subnacionales se han convertido en parte importante de los procesos del libre comercio, de los tratados y la integración. Influyen en la toma de decisiones, en la cooperación y en la creación de corredores comerciales en los cuales participan activamente.

El gobierno subnacional como parte de un sistema federal: Que por ser parte de una federación adquiere injerencia en las decisiones de política exterior, de la diplomacia y la cooperación internacional. En este sentido el gobierno subnacional crea sus propios mecanismos administrativos, de infraestructura institucional para ejecutar su actividad exterior.

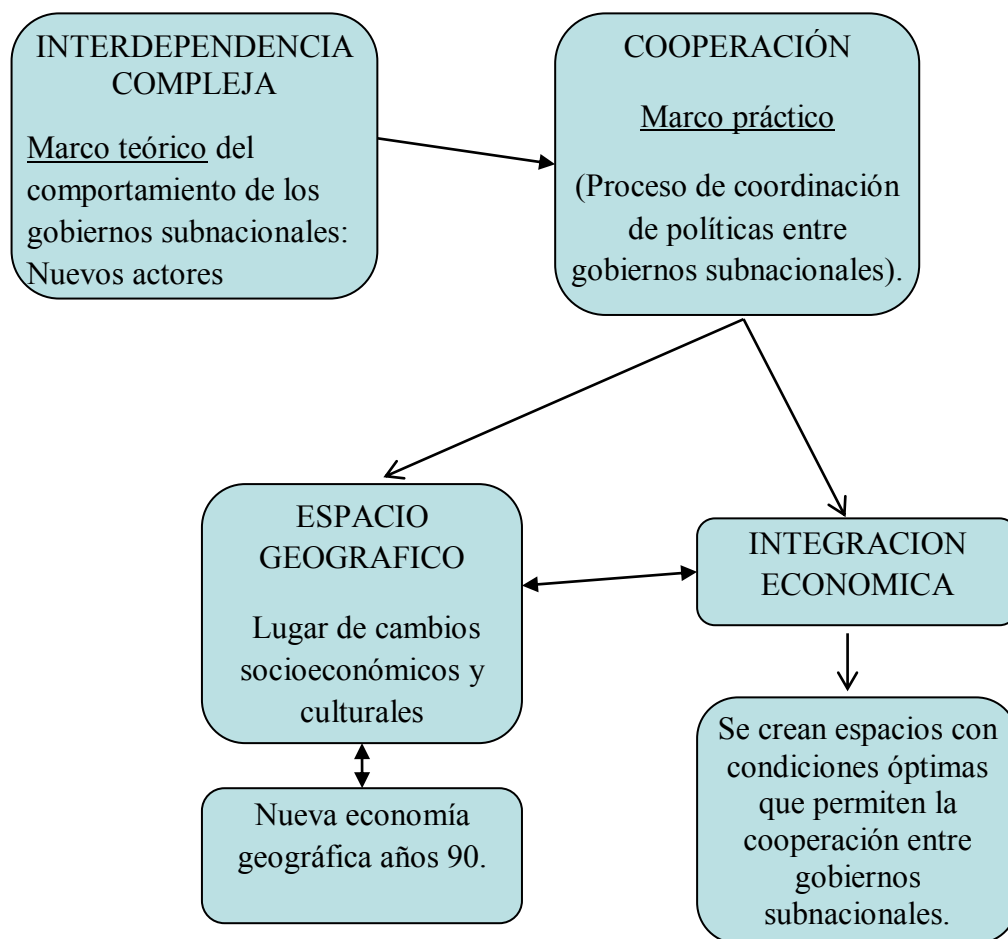
Éstas cuatro formas de abordar la cooperación dentro del concepto de paradiplomacia y a su vez bajo el marco del paradigma de la interdependencia compleja, se interrelacionan y se influyen mutuamente para explicar el comportamiento de los gobiernos subnacionales, ello define que la política exterior, la diplomacia, las relaciones internacionales, así cómo la cooperación dejan de ser exclusivamente planeadas y dirigidas desde el gobierno central.

Si bien la práctica de la cooperación internacional entre Quebec y las entidades federativas mexicanas se ha hecho patente desde hace treinta años, la teoría se convierte en un elemento clave sin el cual, la actividad de éstos gobiernos sería parte del comportamiento internacional del estado soberano, toda vez que la propuesta de ésta tesis establece un análisis situado en lo regional, que permite explicar las relaciones internacionales en su dimensión subnacional en América del Norte.

A partir de éstos elementos mencionados, el *Capítulo 1: Interdependencia compleja y la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: Quebec y las entidades federativas mexicanas*, define el marco teórico de la investigación.

De este análisis se desprende una variable fundamental para entender la práctica (cooperación internacional), y la teoría (interdependencia compleja), de los gobiernos subnacionales: El *espacio geográfico*, que define las condiciones económicas locales y a su vez se convierte en parte fundamental de la integración regional, cómo se puede apreciar en el siguiente esquema:

Figura 1. Variables consideradas en la presente investigación:



Elaboración propia

En el esquema la cooperación y el espacio geográfico definen el comportamiento de los gobiernos subnacionales en la integración económica.

El capítulo 2: *Geografía y cooperación en América del Norte: Los objetivos internacionales de Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato*, aborda el análisis del espacio geográfico y su evolución histórica tanto para Quebec como para las entidades federativas mexicanas.

Si bien la cooperación como acción que ejecuta los objetivos internacionales de los gobiernos subnacionales ha permitido establecer acuerdos, armonizar objetivos y políticas comunes para su mutuo beneficio, el espacio o territorio geográfico se convierte en lugar de cambios y oportunidades para Canadá, México y Estados Unidos.

Ello tiene que ver con el asentamiento de núcleos poblacionales en regiones en las cuales, las condiciones de cultivo, minería, recursos forestales y la hidrología permitieron que se consolidaran grandes ciudades, como centros de toma de decisiones.

La geografía definió la industrialización de áreas estratégicas para la inversión, basado sobre todo en la teoría de la localización: que permitió que la presencia de materias primas y factores de producción (capital, trabajo y tierra), fueran idóneos para que ciudades como Montreal, Toronto, Boston, Chicago, la región de Nueva Inglaterra, Monterrey, Guadalajara o la Ciudad de México, se convirtieran en sitios claves para las relaciones económicas, políticas y comerciales en América del Norte.

Si bien la historia de la región está basada en la explicación lógica del realismo político, en la cual México, Canadá y Estados Unidos son los actores fundamentales de la evolución de América del Norte, situación que se confirma con la adopción en los años 90, del libre comercio; cambios importantes localizados en territorios de los gobiernos subnacionales permiten explicar cómo su actividad internacional complementa la actividad de los estados soberanos en la región.

El surgimiento de ciudades, regiones altamente especializadas, la industrialización, los intereses geopolíticos, la búsqueda de espacios para intercambiar productos y el deseo de cooperar entre gobiernos subnacionales tienen lugar en la geografía de América del Norte, de ahí que su dinámica y comportamiento nos permite entender el porqué de dicha cooperación subnacional y cómo se definen sus objetivos internacionales.

El alcance de la cooperación entre Quebec y las entidades federativas mexicanas está en función de su cercanía natural y sus intereses internacionales.

Para el caso de Quebec la instrumentación de sus objetivos internacionales en la región, tienen una relación estrecha con la coexistencia histórica con el resto de Canadá, así en 1991 con el Acuerdo del Lago Meech, se lleva a cabo un referéndum en Canadá que buscaba que la provincia fuera reconocida en la constitución como una *Sociedad Distinta*, proyecto que fue rechazado por algunas provincias, ya que consideraban que era darle a Quebec un estatus especial.

Para Quebec era importante alcanzar este reconocimiento, ello le permitirá tener más autonomía internacional ante los cambios del contexto regional y mundial por la consolidación del paradigma del libre comercio en América del Norte.

La provincia buscaba expandir sus intereses más al sur de Estados Unidos, lo que le permitiría desmarcarse económica y políticamente de Canadá por el conflicto histórico geográfico, cultural, político y económico entre dos identidades distintas dentro de la federación.

En 1995 se lleva a cabo otro referéndum para obtener su soberanía de Canadá y a pesar de perder la consulta ciudadana, Quebec obtiene el reconocimiento de sociedad distinta pero con ciertas contradicciones jurídicas.⁴

Así los objetivos internacionales de cooperación entre la provincia francófona y las entidades mexicanas surgen por: Reconocerse como interlocutores que comparten intereses comunes por su inserción en los procesos de integración de América del Norte

⁴ En octubre de 1995, la Cámara de los comunes reconoce que el pueblo de Quebec es una Sociedad Distinta, sin embargo menciona el Ex delegado de Quebec en México Patrice Lafleur 1996-1999: “Que la ley tiene un alcance relativo ya que ésta no se haya inscrita en la ley suprema de la nación que es la constitución, de ahí que puede ser interpretada en caso de una posible independencia por la Suprema Corte de Justicia de acuerdo a los intereses del gobierno federal”. Entrevista con Patrice Lafleur ExDelegado de Quebec en México 1995-1999. 4 de octubre de 2012, Universidad de Laval, Quebec, Canadá. Por otro lado Esther Mitjans concuerda con este argumento: “Inmediatamente después del referéndum de 1995 en diciembre del mismo año el gobierno federal adoptó en la cámara de los comunes y en el senado una resolución reconociendo “Que Quebec forma en el seno de Canadá, una sociedad distinta” y en la que las dos cámaras “alientan a todos los organismos de los poderes legislativo y ejecutivo del estado a tomar nota de este reconocimiento y a actuar en consecuencia”. La resolución añade que la “la sociedad distinta comprende espacialmente un mayoría de expresión francesa, una cultura que es única y una tradición de derecho civil” asimismo prevé que la Cámara (El senado) se compromete a dejarse guiar por esta realidad. No obstante jurídicamente la resolución no tiene carácter vinculante y en consecuencia ésta despojado de todo alcance real. En el plano simbólico sólo una autentica constitucionalización del reconocimiento del carácter distinto de Quebec resultaría adecuada para satisfacer a los quebequeses. Desde diciembre de 1995 el gobierno ha expresado su interés en modificar la constitución para integrar a Quebec pero hasta la fecha sigue en la misma situación. Muchos canadienses consideran que esto contraviene el reconocimiento de que todas las provincias son iguales y todos los individuos”. Esther Mitjans y Joseph M. Castella. Canadá. *Introducción al Sistema Político y Jurídico*. Asociación Española de Estudios Canadienses, España, 2001, pág. 84.

con sus particularidades políticas, geográficas, económicas y para el caso de Quebec culturales y de identidad.

Por su parte el gobierno mexicano establece con la provincia canadiense un grupo de trabajo desde 1982⁵, posterior al establecimiento de una Delegación General de la provincia en 1980.

Este conjunto de intereses conlleva también al análisis de la evolución geográfica de México, así como el comportamiento político y económico de los territorios que dieron lugar a entidades con más capacidad de desarrollo y su dependencia hacia Estados Unidos y posteriormente convertirse en socios de Canadá.

La cooperación internacional subnacional para las entidades mexicanas y Quebec tiene un referente importante en los espacios geográficos que gobiernan, en los cuales se instrumentan sus objetivos por la consolidación del libre comercio, producto de la inversión extranjera, los acuerdos, la búsqueda de interlocutores y el desarrollo histórico regional.

El capítulo 3: *La integración económica de América del Norte como espacio geográfico de cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: el caso de NASCO*, presenta un estudio de caso en el cual se define el comportamiento de éstas relaciones de cooperación subnacional y su papel en la integración económica.

La cuantificación de los resultados de ésta cooperación internacional subnacional entre los entes involucrados, permite concluir hasta qué punto dicha actividad responde a los objetivos y expectativas de éstos actores.

Las relaciones de cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato se fueron definiendo a la par de la evolución del espacio geográfico de América del Norte, por la integración económica, la participación de sus interlocutores, el surgimiento de nuevos retos políticos, comerciales y culturales, además de los acuerdos y proyectos en común.

Uno de éstos proyectos es el Súper Corredor de Norteamérica, (NASCO), en el cual se conjuntan todos los elementos de planeación (objetivos internacionales) y de la

⁵ En 1982, los Gobiernos de Quebec y México acordaron crear un instrumento formal de cooperación: el Grupo de Trabajo Quebec-México (GTQM), que fue instaurado bajo la coordinación conjunta del Ministerio de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE). Relaciones Políticas e institucionales entre México y Quebec.
http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations_quebec/ameriques/amerique_du_nord/mexique/rerelations.asp
Consultado enero de 2012.

ejecución (cooperación internacional subnacional) para incrementar los beneficios que trajo el libre comercio.

En éstos los acuerdos se convierten en un instrumento jurídico importante, ya que a partir de ellos se planean, administran y ejecutan las diversas acciones internacionales de los gobiernos subnacionales.

NASCO es un espacio que inicia en el Puerto de Lázaro Cárdenas y Manzanillo y termina en las provincias de Ontario y Quebec, pasando por zonas industriales importantes de Estados Unidos, en el cual intervienen otros actores que definen el comportamiento de los gobiernos subnacionales involucrados cómo son: Cámaras de comercio, empresas de transporte, asociaciones de parques industriales, ciudades y representantes de los gobiernos estatales enfocados al comercio y la cooperación.

En este modelo de cooperación trilateral que involucra a gobiernos subnacionales de Canadá, Estados Unidos y México, las relaciones históricas entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, forman parte del esquema de la integración.

A partir de estas premisas y del marco teórico planteado en el capítulo 1, se propone la siguiente hipótesis:

“La actividad internacional de los gobiernos subnacionales en América del Norte, cómo son los casos de la provincia canadiense de Quebec y las entidades federativas mexicanas de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, parte de una variable importante: La geografía, dónde operan los procesos de integración que involucra al comercio, la educación, la cultura y la economía, para lo cual la cooperación se convierte en la parte operativa de sus objetivos internacionales, que buscan resolver necesidades del esquema interno de los gobiernos locales.

Las variables internas también permiten explicar el comportamiento internacional de estos gobiernos subnacionales.

Para el caso de México, significaron cambios de su entorno federal que implicaron: la descentralización de la política exterior, democratización del sistema político federal, la apertura económica, la inversión extranjera, los acuerdos interinstitucionales y el desarrollo histórico de una fuerte industrialización regional de algunas entidades federativas.

Para el caso de Quebec fue la búsqueda por consolidar su papel histórico de Sociedad Distinta frente al resto de Canadá, a partir de la reorientación desde los años 90, cómo parte de sus objetivos internacionales, para extender el comercio norte-sur

más allá del espacio de su socio tradicional: Estados Unidos, lo que implicó obtener más autonomía económica y cultural, dentro y fuera de Canadá y dar respuesta a sus objetivos en el espacio de América del Norte”.

El problema que se plantea a partir de esta hipótesis es: ¿Qué ha sucedido en estos años de 1990 al 2013?, cuando la provincia francófona define una nueva estrategia internacional y decide consolidar su presencia en México, y cooperar con las entidades federativas.

Por otro lado ¿Cuál ha sido el comportamiento y que resultados existen, que expliquen la importancia de estudiar este fenómeno bajo el marco teórico de la interdependencia compleja?. Ésto se convierte en el objetivo principal de la tesis.

Para ello la metodología está en función de dos aspectos: El primero es un análisis cualitativo de la cooperación internacional subnacional sobre trabajos académicos que van de los años 60 hasta el año 2014, lo que incluye análisis sobre el neologismo *paradiplomacia*, ello con el fin de establecer el marco teórico.

El otro elemento metodológico será la cuantificación de datos obtenidos acerca de las acciones de cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, del 2006 al 2013, lo que permitirá demostrar que ésta cooperación se ha incrementado, y sigue siendo determinante para explicar el fenómeno.

Ha sido importante el apoyo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en financiar tres viajes a la provincia canadiense, para poder realizar entrevistas con los ex delegados de Quebec en México, Patrice Lafleur y Marcel Gradeau, así cómo la información obtenida en los Archivos Nacionales de Quebec y la Biblioteca Charles Konick de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad de Laval.

En México las oficinas de asuntos internacionales del gobierno de Nuevo León, Jalisco y del Consejo de Fomento al Comercio Exterior del gobierno de Guanajuato (COFOCE), proporcionaron información y datos valiosos para la investigación.

El problema principal es que los datos e información no tienen un alcance histórico más allá del 2006, en México no existen archivos que den cuenta del comportamiento de la cooperación con la provincia de 1980 (en que comienza dicha relación) hasta el año 2005.

El gobierno de Quebec por su parte tiene más registros sobre esta relación, sin embargo en nuestro país también están limitados a la última década, pese a esto se ha logrado establecer una medición proporcional a la cantidad de datos para confirmar la hipótesis y el papel de la cooperación entre estos actores internacionales.

Precisamente por contar con información de este periodo la investigación se centra entre los años: 2006 al 2012. Si en el futuro se logran obtener archivos de 1980 al 2005, el comportamiento de la cooperación entre Quebec y las entidades federativas mexicanas permitiría tener un referente más amplio de ésta en el espacio de América del Norte.

Se realizaron entrevistas con los exdelegados de Quebec en México: Patrice Lafleur y Marcel Gradeau, con este último se comentó ampliamente la diferencia entre cooperación internacional y paradiplomacia en su casa en Sillery, Quebec, en esa reunión estuvo presente Francois Leduc, un abogado que fungió como funcionario en los años 70 y 80, en la Delegación General de Quebec en México, autor del libro: *Guide Pratique des relations internationales du Quebec*, sus comentarios formaron parte del análisis y resultados de ésta tesis.

Patrice Lafleur fue delegado en México de 1997 a 1999, de quien obtuve un panorama muy amplio acerca de la relación de Quebec y México en éstos años cuando se habían consolidado los primeros acuerdos con entidades federativas mexicanas, en nuestra plática llevada a cabo en la Universidad de Laval, estuvimos de acuerdo con el hecho de que el no haber integrado a Quebec como Sociedad Distinta, en el marco constitucional canadiense, se ha convertido históricamente en un problema interno con repercusiones internacionales.

La revisión de este trabajo de investigación estuvo a cargo de la Dra. Graciela Martínez Zalce, Coordinadora del Área de Estudios de la Globalidad, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Dra. Cecilia Costero Garbarino, del Programa Estudios Políticos e Internacionales, del Colegio de San Luis y de la Maestra Silvia Núñez García directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes han dado claridad a mis argumentos con su experiencia tanto en los estudios de América del Norte, el globalismo y la cooperación internacional.

Por otro lado para el examen de candidatura el Dr. Oliver Santín Peña del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y el Dr, Alfonso Sánchez Múgica, Coordinador de Docencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, han contribuido con su opinión y revisión de las premisas y argumentos, que presentó con el fin de que el trabajo exprese el nivel de calidad que exige el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México

Por último la investigación se justifica por el hecho de que no existen trabajos que den cuenta de este período y los resultados de dicha cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato (de 1980 al 2012); por otro lado es un fenómeno vivo y de actualidad, lo cual se confirma en junio de 2013, cuando la primera ministra de Quebec Pauline Marois, realizó una visita de trabajo a México, entrevistándose con el presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

La Ministra dirigió una misión comercial y en Jalisco se refrendó el acuerdo de cooperación del 2006, así como la firma de una carta de intención para continuar trabajando en aspectos de interés común como es el comercio, la educación, la cultura y la economía, ello confirma y justifica la importancia de este trabajo.

Capítulo 1: Interdependencia compleja y la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: Quebec y las entidades federativas mexicanas.

El capítulo hace un análisis de las formas en que se presenta la cooperación internacional subnacional, bajo el marco teórico de la interdependencia compleja de Robert Keohane, y el surgimiento del neologismo paradiplomacia después de 1989, explicado en cuatro enfoques: 1) El gobierno subnacional cómo actor internacional; 2) El gobierno subnacional en la definición de su espacio geográfico; 3) El gobierno subnacional como parte de la integración económica y la formación de bloques comerciales; y 4) El gobierno subnacional como parte de un sistema federal.

1.1 La cooperación internacional: Una óptica desde el realismo político y la interdependencia compleja.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el monopolio de la política exterior, la diplomacia, las relaciones internacionales y la cooperación ha sido dirigido por los ministerios y secretarías de relaciones exteriores de los estados soberanos.

Bajo los principios de la carta de la Organización de las Naciones Unidas, sus objetivos son: mantener la paz y seguridad, fomentar las relaciones de igualdad y amistad entre las naciones así cómo: *“Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos”*.⁶

Los estados tienen como misión impulsar la cooperación internacional para ello cuentan con embajadas, consulados, diplomáticos, tratados y acuerdos, así cómo su participación en los principales organismos internacionales, una comunicación constante entre los ministerios de asuntos exteriores pero, sobre todo, pueden definir una sola política exterior que dé respuesta a sus objetivos e intereses, pues bajo el realismo político implica que ésta gira en torno al estado soberano cómo principal actor internacional.

Es claro que además de los principios ya enumerados por la ONU, el comportamiento de los estados estaba supeditado a otros elementos que el realismo

⁶ Organización de las Naciones Unidas, Carta de las Naciones Unidas, Capítulo 1: Propósitos y principios, <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>, consultado 1 de julio de 2012.

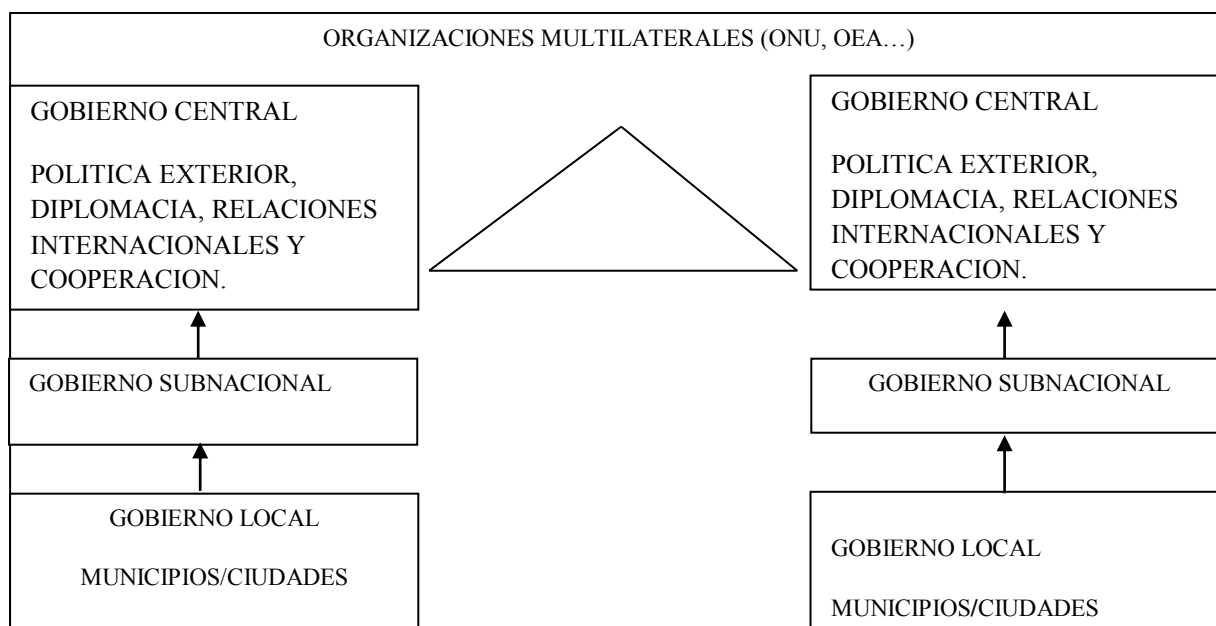
político considera importantes cómo son el poder, la seguridad, el armamentismo, de tal forma que el mundo se comporta como un sistema racional.

Este esquema del realismo político fue perfectamente explicado por Robert Keohane en tres aspectos claves:

Los estados cómo unidades coherentes son los actores dominantes en la política internacional...segundo...el empleo (o la amenaza del empleo), de la fuerza es el medio más eficaz para manejar el poder. Tercero...los realistas presuponen una jerarquía de problemas en la política mundial que es encabezada por las cuestiones de seguridad militar: la alta política de la seguridad militar predomina sobre la baja política, de los asuntos económicos y sociales.⁷

Bajo este esquema, después de la Segunda Guerra Mundial, los intereses internacionales locales y regionales de los diferentes niveles de gobierno, tradicionalmente habían estado supeditados al diseño, planeación y consenso del estado central, tanto en la toma de decisiones o de la negociación, como se aprecia a continuación:

Figura 2. Comportamiento de los diferentes niveles de gobierno con respecto a la cooperación, la diplomacia, las relaciones internacionales y la política exterior de 1945 a 1960.



(Elaboración propia).

⁷ Robert O. Keohane, *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Colección Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, México, 2009, pág. 126.

De modo que las relaciones internacionales, la diplomacia, la cooperación y la política exterior de los estados con organismos multilaterales como la ONU, eran llevadas a cabo de la autoridad internacional principal al gobierno central.

Entre estados soberanos existía un ministerio o secretaría que establecía las formas protocolarias, los tratados, las negociaciones para llevar a cabo las relaciones internacionales sin la injerencia directa de los niveles de gobierno subnacionales.

Las teorías de la cooperación internacional fueron diseñadas en torno al estado soberano como actor principal después de la Segunda Guerra Mundial, siendo vigentes para explicar el comportamiento de este tipo de actor.

Para el *realismo* existe anarquía en el contexto internacional y por ende, en virtud de este esquema, se explica el comportamiento de los actores soberanos.

La otra teoría, el *liberalismo*, refuta que los estados actúen de forma autónoma y que su participación en organismos como la ONU (Organización de las Naciones Unidas), confirma que la cooperación es posible.

El debate entre liberalismo y realismo en torno a la cooperación de los estados se explica por los cambios del contexto mundial, sobre todo cuando surgen nuevos actores y se define una nueva óptica de la realidad mundial: “Esta situación de crisis y fragmentación paradigmática en la que entraron las relaciones internacionales a lo largo de la década de los setenta, aunado al surgimiento de un nuevo orden en el mundo (interdependiente y por ende más conflictivo), hizo resurgir al liberalismo como alternativa histórica del realismo”.⁸

Otra teoría que aborda la cooperación internacional es el *marxismo*, que considera que ésta existe, pero en forma desigual, pues la dependencia ha dado como resultado que el estado esté al servicio de la burguesía mundial.

Estos paradigmas clásicos: realismo, liberalismo y marxismo siguen explicando la cooperación internacional desde la óptica del estado soberano, y es aquí donde el

⁸ Claudia G. Jiménez González, “Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales”. Universidad Autónoma Metropolitana, Redalyc.org, Red de revistas científicas de América Latina, Vol, 3 Núm. 2, 2003, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620305> Consultado julio 2014.

liberalismo adquiere una importancia crucial en el análisis de la cooperación ya que incluye en ésta a los gobiernos subnacionales.

Así, la cooperación visualizada desde éstas teorías presenta las siguientes características:

1-Realismo: “Bajo este paradigma los objetivos de la cooperación para el desarrollo están diseñados en función de la conveniencia política o económica dictada por los estadistas de la esfera político-militar y geoestratégica”.⁹

2- Liberalismo: “La cooperación entre entes internacionales o Estados nacionales es concebible en la medida que se favorezcan las condiciones generales del mercado con una orientación netamente capitalista”. “De esta forma la lógica de este paradigma tiende más a poner acento en la cooperación que el conflicto, en la búsqueda de la conveniencia mutua”.¹⁰

3- Marxismo: “Desde este enfoque, la cooperación para el desarrollo es un instrumento más para la propagación de las condiciones impuestas por la clase dominante mundial”.¹¹

Robert Keohane, se convierte en uno de los principales exponentes del liberalismo a través de la interdependencia compleja, quien explica cómo la cooperación deja de ser exclusivamente aplicada para los estados soberanos y se convierte en parte de las acciones internacionales de otros actores.

La identificación que hace Keohane de la alta y baja política, es el argumento más sólido para establecer un nuevo paradigma que se complementa con el realismo político hacia la década de los años 70, para explicar la realidad internacional.

Así la cooperación de 1945 a 1960, estuvo exclusivamente dirigida por el gobierno central, ya fuera capitalista o comunista; existía falta de voz y de participación en la toma de decisiones por parte de los gobiernos subnacionales, que estaban marginados y de alguna forma obligados a seguir políticas que no necesariamente les beneficiaban, aun a pesar de tener sus propias necesidades locales.

⁹ Leonardo Díaz Abraham. La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales contemporáneas. Catarata, Editores, Madrid, España, 2008, pág. 34.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 38.

¹¹ *Ibid.*, pág. 42.

De ahí que la interdependencia compleja cómo teoría crítica del realismo es un espacio idóneo para que éstos gobiernos subnacionales, que eran influidos por este monopolio, desearan su emancipación:

Durante la época de la post-segunda guerra mundial y particularmente desde los años 60 y comienzos de los 70, una gran variedad de actores subnacionales, interestatales (unidades federadas), regiones, comunidades urbanas, (ciudades), etc, reaccionaron a los cambios sistemáticos a nivel de naciones-estado y el surgimiento de un incremento de interdependencia mundial, que llegó a involucrarlos directamente en el plano internacional. Este fenómeno se hizo más notorio entre federaciones industriales avanzadas: en un sistema plural socio-político de necesidades económicas y el fomentó a la descentralización constitucional de unidades federadas que actúan y juegan un rol más directo en los negocios internacionales a través de la paradiplomacia.¹²

A pesar de no existir una teoría que defina la cooperación de los gobiernos subnacionales, los argumentos de Keohane, no dejan dudas con respecto a considerar a otros entes involucrados en la cooperación a través de: “La interdependencia compleja como un tipo ideal, describiendo un mundo con tres características: 1) múltiples canales entre sociedades, con diversos actores no solamente los estados; 2) así como asuntos que no están enmarcados en una clara jerarquización; y 3) lo irrelevante de la amenaza o uso de la fuerza entre Estados conectados por la interdependencia compleja”.¹³

Para Keohane, el Estado soberano es un actor que busca trascender su espacio geográfico para dar respuesta a sus intereses de poder político, y logra sus fines sin importar los medios; desde la visión de la interdependencia compleja los gobiernos subnacionales tienden a la cooperación para un bien común la cual se convierte en el marco explicativo de las diversas acciones de dichos actores.

De mayo de 1998 a julio de 1999 realicé una estancia de prácticas profesionales en la Delegación General de Quebec en México, dónde fui encargado del centro de documentación e integré parte del equipo de logística durante la visita del Primer Ministro Lucien Bouchard (Misión Quebec), siendo testigo de diversas actividades internacionales en la delegación.

¹² Panayotis Soldatos, “Cascading Subnational Paradiplomacy in an interdependent and Transnational World”. En Douglas M. Brown y Earl H. Fry. *States and Provinces in the International Economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 45-46.

Ver también el término de Paradiplomacia en:

David K.M. Dymont, “Substate paradiplomacy: the case of the Ontario government”. En Brian Hocking. *Foreign Relations and Federal States*. Leicester University Press, London and New York, Inglaterra, 1993, pág. 153-167.

¹³ Robert O. Keohane, “Power, interdependence, and globalism”. En *Power and interdependence*. Longman Classics in Political Science, Estados Unidos, 2012, pág. 240.

A partir de ésto llego a la conclusión que las acciones de cooperación internacional que los gobiernos subnacionales pueden llevar a cabo son las siguientes:

- 1) Presencia en Estados extranjeros por medio de representaciones permanentes.
- 2) Presencia en Estados extranjeros por medio de personal temporal, dependiendo de los asuntos a tratar u objetivos.
- 3) Visitas de representantes ejecutivos o ministros de sectores estratégicos de las entidades subnacionales a otros gobiernos.
- 4) Recepción de gobernadores o ministros de gobiernos extranjeros.
- 5) Presencia en organismos internacionales, cómo gobiernos observadores o en delegaciones del gobierno central.
- 6) Participación en congresos o cumbres mundiales sobre asuntos de la agenda internacional.
- 7) Hermanamientos para consolidar las relaciones de cooperación.
- 8) Acuerdos o convenios internacionales para consolidar las relaciones de cooperación.
- 9) Ser anfitriones de eventos internacionales, deportivos, ferias o congresos.
- 10) Llevar a cabo negociaciones con entes internacionales para obtener inversión extranjera o para el desarrollo local.
- 11) Atención de sus diásporas —que se encuentran en otros países—, con cuyos miembros se mantiene una comunicación permanente.
- 12) Creación de secretarías, ministerios, unidades o departamentos de asuntos de relaciones internacionales.

De ésta forma los cuatro enfoques teóricos ya mencionados tienen una relación estrecha con las actividades de las entidades federativas mexicanas y la provincia de Quebec, las cuales se explican a continuación.

1.1.1 Quebec y las entidades federativas mexicanas como nuevos actores internacionales

En México cambios políticos y económicos en los años 90, dieron como resultado la fragmentación del monopolio del gobierno central en la conducción de la política exterior.

Así en 1989, Ernesto Ruffo Appel, candidato del Partido Acción Nacional, ganaba el poder político de Baja California, siendo la primera entidad federativa que tenía un gobernador distinto del Partido Revolucionario Institucional en México por cerca de 60 años.

A partir de entonces los gobiernos estatales tuvieron un papel más activo en la vida política y económica del país, aunado a esto, surge el deseo de tener una proyección internacional y de establecer relaciones de cooperación con otros actores fuera de México, lo cual se acentúa con la adopción del paradigma del libre comercio.

Prueba de esto es por ejemplo, en Guanajuato cuando en 1992, bajo el mandato del gobernador Carlos Medina Plascencia se crea el Consejo de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE) y en 1997 el gobernador de Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez da origen a la Dirección de Asuntos Internacionales (DAI).

Si bien la política exterior sigue siendo dirigida por el gobierno federal, ésta se descentraliza y es ejecutada también en el nivel diplomático por las entidades federativas mexicanas, a través de la “Ley de Tratados”, que permite a estos gobiernos subnacionales establecer acuerdos de cooperación con entes internacionales en las áreas de su jurisdicción local.¹⁴

Esta relación entre gobierno central y sus partes integrantes se gestó históricamente en los estados soberanos en los cuales sus partes integrantes empiezan a cuestionar el lugar histórico que ocupan, y a definir sus propios objetivos: “La política internacional de una entidad subnacional puede comprender medidas defensivas para atenuar el impacto de decisiones tomadas por otros que limitan su propia capacidad de acción interna”.¹⁵

¹⁴ La ley de tratados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 1992, establece la figura jurídica del “Acuerdo Interinstitucional”: “E convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un tratado previamente aprobado. El ámbito material de los acuerdos interinstitucionales deberá circunscribirse exclusivamente a las atribuciones propias de las dependencias y organismos descentralizados de los niveles de gobierno mencionados que los suscriben”.

¹⁵ Christopher Malone, “Les entites non souveraines sur la scene internationale”. *L'Universite de l'administration publique*, vol. IV, No. 2, abril, Canadá, 2011, pág. 12.

Para el caso de Quebec la consolidación de su estatus de actor internacional se confirma en febrero de 1965, cuando Paul Gérin-Lajoie, entonces Ministro de Educación de Quebec, planteó una doctrina que tiene vigencia hasta nuestros días.¹⁶

La parte más significativa que resume la Doctrina Gerin Lajoie se concreta en el enunciado: “Prolongación externa de las competencias internas de Quebec”, que se ha convertido en la base de la actividad internacional de la provincia en el contexto mundial: “Se reafirma claramente por una parte la capacidad jurídica de Quebec para ejercer en el plan internacional las competencias constitucionales que posee en el plano interno y por otra la voluntad política del gobierno de Quebec de actuar en este sentido, todo para su reconocimiento como lo precisará Gerin-Lajoie”.¹⁷

Podemos afirmar que cuando surge esta doctrina la provincia de Quebec decidió convertirse en actor internacional¹⁸ estableciéndose una nueva relación con el Gobierno central dentro del marco federal después de 1961, como menciona Marc Chevrier: “Las nuevas peticiones de Quebec abarcaron tanto su estatus en el seno de Canadá y la renovación del reparto de competencias y de las instituciones federales así como la protección de los derechos individuales y el procedimiento de enmienda de la constitución canadiense”.¹⁹

¹⁶ “Quebec no es un Estado soberano en todos sus dominios, ya que él es miembro de una federación. Sin embargo él está integrado desde el punto de vista político en un Estado. El posee todos los elementos: territorio, población, gobierno autónomo. Él es también la expresión política de un pueblo que se distingue en número respecto de las comunidades anglófonas que habitan América del Norte (...) Existió una época en que el ejercicio exclusivo por Ottawa de las competencias internacionales no eran perjudiciales a los intereses de los Estados federados, ya que el dominio de las Relaciones Internacionales estaba bien delimitado. Sin embargo en nuestros días, dicho aspecto no es así. Los asuntos intergubernamentales conciernen a todos los aspectos de la vida social, así hoy en día en una federación como Canadá, se hace necesario que las colectividades y miembros decidan participar activamente y personalmente en la elaboración de convenciones internacionales que les interesen directamente (...) En los diversos dominios que están ahora adquiriendo una importancia internacional, Quebec tendrá un rol directo, conforme a su verdadera identidad”. Paul Gérin-Lajoie, “La Personalite International du Quebec”. *Le Devoir*, 14 y 15 de abril de 1965, pág. 5.

¹⁷ Martín Yves, “¿e Québec, Maitre d’oeuvre de ses Relations Internationales?”. En Yves Martín y Denis Turcotte, *Le Québec dans le Monde. Textes et documents I*. Association Québec dans le monde, Bibliothèque National du Québec, Canadá, 1990, págs. 42-43.

¹⁸ “Quebec en los años 60’s, tuvo la elección entre tres acciones. O bien resolverlo como se procede en otras federaciones de estar sujeto por la vía de una reforma constitucional, para que así los acuerdos firmados entre Canadá y otros países fueran el medio para acceder al plano mundial. O bien consultar previamente al gobierno federal y dejar que Ottawa negocie y firme los acuerdos que corresponden a las competencias de Quebec y creer en la palabra de Ottawa para cumplir dicha consulta. O bien negociar y firmar el mismo los acuerdos, con o sin el consentimiento y de conformidad con la política exterior canadiense”. Claude Morin, “Comment le Québec a signé ses premières ententes internationales (1964-1967)”. En Claude Morin, *L’Art de l’Impossible. La Diplomatie Québécoise depuis 1960*. Editions du Boréal Express, Canadá, 1987, pág. 39.

¹⁹ Marc Chevrier, *Federalismo Canadiense y Autonomía de Quebec: Perspectiva Histórica*. Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Internacionales de Quebec, Canadá, 1997, pág. 10.

Para Ivo Duchacek, este fenómeno ha surgido por el gran volumen de personas, redes, negocios y transacciones que existen a través de las *fronteras perforadas*.²⁰

La lógica del comportamiento de las entidades subnacionales obedece así a un espacio mundial en mutación, impuesto desde el exterior, toda vez que éstas: “Necesitan de intercambios y de la cooperación internacional para resolver los problemas que son indiscutiblemente relevantes y de su responsabilidad”.²¹

La participación de éstos actores en la cooperación internacional implica reconsiderar el término *low politics* (baja política), que describe las acciones de los gobiernos subnacionales en aspectos como la cooperación regional, la educación, la cultura, el comercio local o el medio ambiente, distintos de la seguridad o el armamentismo que aborda la *high politics* (alta política).

Con la aparición de los gobiernos subnacionales en el contexto internacional se contempla la reinterpretación del papel de los estados, con el fin de entender los límites de esta cooperación internacional.

Ejemplos de sistemas políticos federales como en el caso de Alemania, Suiza o Bélgica, permiten a sus partes integrantes establecer relaciones externas con otros actores fuera de sus fronteras.

El argumento federal es que ambos niveles de gobierno comparten poderes al momento de instrumentar o ejecutar las relaciones internacionales y ninguno de los dos puede quedar excluido; antes bien, se trata de: “La concurrencia de poderes sobre una base constitucional de iguales con un gobierno nacional”.²²

El comportamiento que adquiere el gobierno subnacional como nuevo actor internacional puede manifestarse en dos formas: En coordinación con el gobierno central, quedando expresado constitucionalmente para descentralizar la cooperación internacional entre los diferentes niveles de gobierno, o bien en forma autónoma, para que las unidades subnacionales busquen solucionar sus requerimientos internacionales

²⁰ Ivo D. Duchacek, “Perforated sovereignties: Towards a typology of new actors in international relations”. En Hans J. Michelmann. *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford University Press, New York, 1990.

²¹ Christopher Malone, *op. cit.*, pág. 13.

²² John Kincaid, “Constituent diplomacy in federal policies and the nation-state: conflict and cooperation”. En Hans J. Michelmann, *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford University Press, New York, 1990, pág. 58.

locales aunque en ocasiones pueden tener conflictos con el gobierno central; sobre ésta segunda forma, Duchacek menciona que la contramedida del gobierno federal es la centralización de la política exterior y las relaciones internacionales.²³

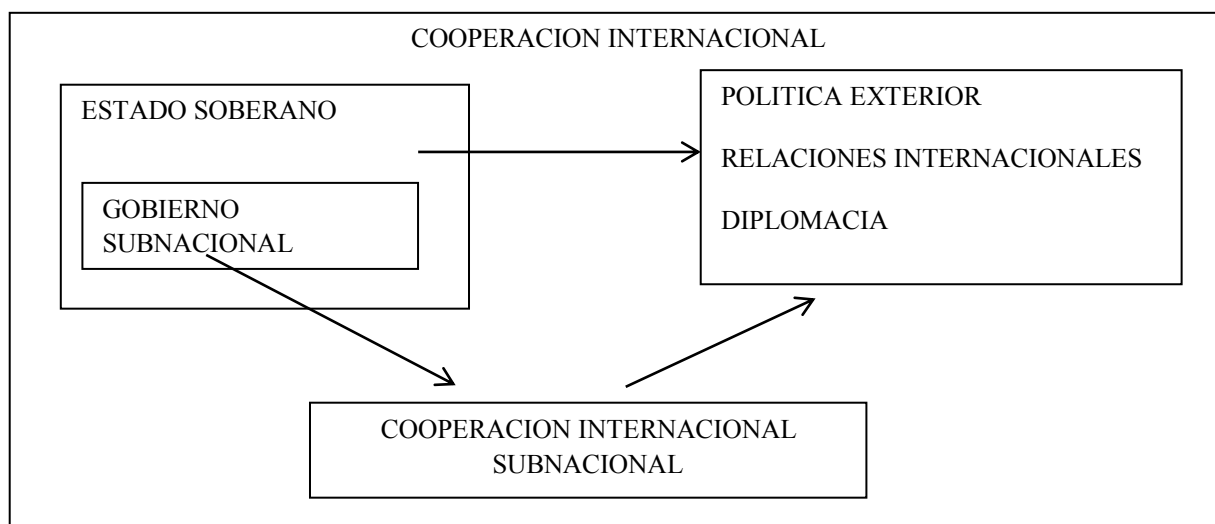
Abel Gallardo Pérez menciona que un punto importante es el aspecto jurídico de la personalidad internacional de los gobiernos subnacionales, en la convergencia entre el derecho internacional y el derecho constitucional interno de cada estado:

No son pocos los Estados que han modificado su instrumental jurídico interno con la finalidad de reconocerles acciones propias de los sujetos de derecho internacional. Es el caso por ejemplo de la capacidad para celebrar tratados o acuerdos internacionales, el *jus tractum*, reconocido por algunos estados a sus colectividades territoriales regionales y cuyo ejercicio se traduce en actos jurídicos que indiscutiblemente son regulados por el derecho internacional.²⁴

El hecho de aceptar que los gobiernos subnacionales pueden participar en el escenario internacional con la autorización del gobierno central —con lo cual se especifican las competencias y no se vulnera la soberanía— es finalmente la integración de acuerdos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de las acciones exteriores, en torno al precepto federal de coexistencia de poderes.

La lógica de la cooperación internacional subnacional, obedece a objetivos que comparte o no con el gobierno central, complementando el marco exterior del estado.

Figura 3. La cooperación internacional subnacional y el estado soberano



Elaboración propia

²³ Ivo D. Duchacek. *The territorial dimension of politics. Within, among and across nations*. Westview Press/Boulder and London, Estados Unidos, 1984, pág. 279.

²⁴ Abel Gallardo Pérez, "Paradiplomacia la dimensión subnacional de las Relaciones Internacionales". En *Diplomacia* no. 110, enero-marzo, 2007, Santiago de Chile, pág. 41.

En la figura la cooperación internacional del estado soberano se ve complementada con la acción paralela que lleva a cabo el gobierno subnacional: Este último no puede reclamar para sí la conducción de la política exterior, la diplomacia o las relaciones internacionales; sin embargo en la práctica forma parte de estas acciones por ser integrante del estado.

1.1.2 Quebec y las entidades federativas mexicanas en la definición de su espacio geográfico

México presentó cambios económicos importantes a finales de los años 80: Ante la apertura comercial internacional cuando el país incrementa la inversión extranjera, los intercambios a través de los tratados de libre comercio y la instrumentación de políticas que estuvieran más afines a los procesos de la globalización. A partir de aquí se redefine el espacio geográfico de las entidades federativas y sus intereses por el contexto global.

Las cúpulas empresariales y los gobiernos locales tuvieron un peso significativo en ésta nueva visión a partir de la cual se definieron intereses internacionales:

El camino definitivo hacia la liberación comercial de México se pavimentó entre 1983 y 1985. En ese período las cámaras de comercio y las asociaciones representantes de los sectores orientados hacia la exportación y de las grandes empresas afectadas por la desestabilización, por los costos crecientes de la deuda externa y por las sanciones comerciales extranjeras, aumentaron su presión por una nueva política económica.²⁵

A partir de estos grupos de presión, sobre todo el empresarial y de los gobiernos subnacionales, México se adhirió al GATT en 1987. La estrategia económica de México fue una apertura al comercio internacional, impulsando así mismo la ampliación del libre comercio con Canadá y Estados Unidos después de 1991.

El centralismo económico se empieza a diluir con la participación activa de las entidades federativas (espacios geográficos que presentan cambios significativos para el país), los cuales se convierten en destinos de inversión extranjera, lo que provocó que tuvieran contactos con autoridades extranjeras y que necesitaran establecer estrategias y patrones de cooperación subnacional mutua para el destino de dichos recursos.

²⁵ Aldo R. Flores Quiroga, *Proteccionismo versus librecambio. La economía política de la protección comercial en México 1970-1994*. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pág. 280.

Para la provincia de Quebec el espacio geográfico fue también decisivo en su actividad internacional producto de una relación histórica con el resto de Canadá.

En 1990, se lleva a cabo un referéndum conocido como: Acuerdo del Lago Meech en Canadá, en el cual Quebec no logra el estatus constitucional de Sociedad Distinta, que desde los años 60, ha intentado consolidar en el marco constitucional para un posible proceso de independencia.

Ante la situación adversa de este referéndum se crea una comisión conocida como: “Belanger-Campeau”, que tenía como objetivo, realizar un estudio e investigación sobre la situación económica, política y cultural, de la provincia para justificar que existían condiciones idóneas para acceder a la soberanía y convertirse en un estado independiente fuera del marco federal canadiense ante un posible referéndum después de 1990.

Se hace énfasis en el elemento geográfico dónde la provincia tiene una posición estratégica en América del Norte, por el comercio tradicional con Estados Unidos y la búsqueda de reforzar su interés hacia el resto del continente americano en regiones más allá de su zona de actividad tradicional.

Así la premisa planteada por Pierre-Paul Proulx, un miembro importante de la Comisión, define los intereses geográficos de Quebec en el continente:

Según nuestra hipótesis de base, los efectos de la integración económica conjugada a través del acuerdo comercial entre Canadá y Estados Unidos y posiblemente con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, va a modificar el espacio económico de Quebec, reorientando progresivamente sus flujos de comercio interprovincial hacia el espacio internacional y acentuar su orientación norte-sur, particularmente con ciertas regiones alejadas de América del Norte o dónde se encuentren grandes aglomeraciones sociales.²⁶

Este comportamiento territorial y geográfico de los gobiernos subnacionales ésta en función de la creación de redes bajo la interdependencia compleja, que hacen de éstos gobiernos fuertes competidores globales, por una necesidad local o regional y dan respuesta a sus propias necesidades:

Las unidades federadas incrementan su competencia internacional para la inversión extranjera y conocimiento de flujos financieros; las economías subnacionales

²⁶ Pierre-Paul Proulx *Le Quebec et la Mutation de son Espace Economique*. Departament de Sciences Economiques, Université de Montreal, 1993, pág. 6.

promueven lazos con las redes mundiales donde el límite de las mismas está basado en su proximidad; mientras la presencia de inversiones extranjeras pudiera disminuir la autonomía de la economía nacional, ésta frecuentemente responde a una necesidad positiva de las economías locales.²⁷

La cooperación tiene una relación estrecha con el territorio como espacio de armonización de políticas y objetivos comunes; en 1984, Duchacek denominó a la cooperación subnacional como “*micro-diplomacia*”, misma que: “Busca la cooperación y contactos más allá de su inmediato vecino para establecer relaciones con distantes centros de poder económico y político”²⁸; lo que implica que el gobierno subnacional se convierte en actor determinante de la baja política.²⁹

Si bien posteriormente utiliza el neologismo *paradiplomacia*, se confirma que su análisis parte del concepto de *cooperación* como eje central de dichas acciones lo que refuerza la tesis de que, a partir de este concepto, se explica el fenómeno. *paradiplomático* y el espacio geográfico en la siguiente clasificación:

- 1- *Paradiplomacia Regional o Fronteriza*: Los contactos se dan entre gobiernos subnacionales contiguos. (Nuevo León con Texas).
- 2- *Paradiplomacia Transregional*: Los contactos se dan entre gobiernos subnacionales y gobiernos centrales, no contiguos. (Nuevo León con Quebec).
- 3- *Paradiplomacia Global*: Contempla los contactos directos con gobiernos subnacionales y gobiernos centrales en lugares distantes. (Nuevo León con Cataluña).

Así el territorio se convierte en un elemento clave para la cooperación internacional, en la que el estudio geográfico de la economía es una variable importante ya que como menciona Abel Gallardo:

²⁷ Soldatos Panayotis, “Cascading subnational paradiplomacy world”. En Douglas Brown Douglas y Earl H. Fry, *States and provinces in the international economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 61.

²⁸ Ivo D. Duchacek, “The international dimension of subnational self-government”. *Publius*, vol. 14, no. 4, Otoño, 1984, pág. 13.

²⁹ “En recientes décadas, la interdependencia compleja, así como los problemas domésticos, han fomentado la constitución de políticas subnacionales a la par de las grandes políticas nacionales, para mantener una competencia internacional de su propia localidad, primeramente en materias que están bajo sus respectivas jurisdicciones, tales como la promoción de comercio, inversiones extranjeras, empleo y derechos internacionales de trabajadores, medio ambiente, energía y turismo. Dos formas identificadas resultan de esta paradiplomacia: contactos transfronterizos (basados principalmente en intercambios de información) y “micro-diplomacia global”, la cual está constituida por gobiernos incluyendo ciudades grandes, los cuales entran en contacto directo con estados extranjeros y gobiernos constituidos”. *Ibid*, pág. 5.

Es posible encontrar tres grupos de razones que de manera directa inciden en la actividad que despliegan las regiones para desarrollar una creciente y cada vez más amplia actividad exterior: (I) económicas, (II) culturales y (III) políticas. Sin embargo a nuestro juicio, cabría precisar que la motivación económica, parece estar presente en la actividad exterior de todas las regiones y por lo tanto representa un denominador común a todas ellas.³⁰

El estudio de la geografía económica data de los años 90, cuyo antecedente son las teorías de la localización que abordan el análisis de la distribución de los factores de producción, desarrollo, industrialización y de la fuerza de trabajo (población), localizadas en un territorio.³¹

Esta distribución obedece a una evolución histórica de cada región, país o continente, que por sus relaciones sociales, conflictos bélicos y necesidades de desarrollo específicas definieron con el tiempo su geografía económica.

A finales de los años 90, la geografía adquiere una nueva dimensión, producto del nuevo paradigma del comercio exterior, la consolidación de nuevos actores, el fin de la guerra fría, los procesos de integración económica y la cooperación entre gobiernos subnacionales. Se habla de una Nueva Geografía Económica³², en la cual la complejidad del nuevo escenario implicó el análisis de otras variables en que se involucra a la cooperación como un punto nodal para entender esta:

1-El incremento de la competitividad entre los diversos actores: Empresas, estados soberanos, bancos, municipios, ciudades y gobiernos subnacionales.

2-La presencia de interlocutores que permiten armonizar políticas e intereses comunes en el ámbito económico y cultural.

3-Aumento del grado de internacionalización por parte de los actores involucrados.

³⁰ Gallardo Pérez, Abel, *op. cit.* pág. 45.

³¹ "Por geografía económica se entiende el estudio del lugar en el que se produce la actividad económica y las razones por las que ésta tiene lugar en un determinado punto geográfico y no en otro". Subdirección General de Estudios del Sector Exterior. Ministerio de Economía, Gobierno de España, "¿Es la nueva geografía económica realmente nueva?", *Boletín ICE Económico*, septiembre de 2002, pág. 3.

³² Uno de los principales exponentes de la Nueva Geografía Económica es Paul Krugman. A partir de un primer trabajo publicado en 1991, Krugman y sus colegas fueron desarrollando el marco teórico que plasmaron en 1999 en un solo volumen: Fujita, Masahisa, Paul Krugman y Anthony Venables, *The Spatial Economy, Cities, Regions and International Trade*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, Estados Unidos, 1999.

4-Crecimiento urbano de grandes ciudades, que se convierten en plataformas comerciales, financieras y políticas para la toma de decisiones.

5-Desarrollo industrial de regiones que son un atractivo para la inversión extranjera.

Finalmente el estudio de los componentes sociales, económicos y culturales tiene como trasfondo el espacio geográfico para la cooperación internacional subnacional: “Explicar estas fuerzas en relación con la toma de decisiones más fundamentada en lo microeconómico”,³³ en la que una región puede influir significativamente en la cooperación por qué contiene todos los elementos para compartir estas ventajas.

En este sentido, la geografía económica tradicionalmente tiene como ámbito original de análisis al estado soberano; cuando surgen otros actores como los gobiernos subnacionales, las variables macroeconómicas se hacen también presentes en espacios locales para explicar la cooperación que plantea la paradiplomacia regional o global de Duchacek.

Estas variables son: el marco histórico del desarrollo económico, el crecimiento de la población, elementos culturales (idioma, identidad, creencias), organización política, grado de internacionalización, cantidad de empresas, comercio internacional; todos estos elementos son indispensables para consolidar una efectiva cooperación subnacional ya que el objetivo final es obtener ventajas.

En 1997, Joachim Blatter retoma este elemento de: “*Cross-border*” (transfronterizo o transregional), de Duchacek, sobre la actividad internacional de los gobiernos subnacionales, los cuales se convierten: “En plataformas multidimensionales para los procesos de integración”.³⁴

Este autor es el primero en observar que la paradiplomacia como concepto, ha desplazado el verdadero análisis de la actividad internacional de los gobiernos subnacionales localizado en la cooperación:

³³ Michael E. Porter, “Clusters and the New Economics of Competition”, En *Harvard Business Review*, Estados Unidos, noviembre/diciembre, 1998, pág. 180.

³⁴ Joachim Blatter, “Emerging cross-border regions as a step towards sustainable development?. Experiences and considerations from examples in Europe and north America”, *University of Konstanz, International Journal of Economic Development*, Alemania 2000, pág. 402.

Recientemente la cooperación trasfronteriza a nivel subnacional no ha ganado mucha atención en la mayoría de los discursos de la ciencia social. A pesar de ello a comienzos de los años 90, los académicos del federalismo y del regionalismo han abordado el fenómeno del crecimiento de la actividad internacional del gobierno subnacional tanto en Europa como en América del Norte (Michelmann, Soldatos, Brown y Fry, Hocking...). Mientras que existe una fuerte atención por la paradiplomacia (Soldatos).³⁵

Para la provincia de Quebec y las entidades federativas mexicanas la geografía forma parte de su entorno inmediato de acción internacional, en el que la cooperación es una forma de alcanzar sus objetivos comunes ante la integración económica regional.

1.1.3 Quebec y las entidades federativas mexicanas como parte de la integración económica y la formación de bloques comerciales

El paradigma del libre comercio, la cooperación y la integración de América del Norte ha permitido insertar a las entidades federativas mexicanas en la dinámica de los intercambios, establecer contactos con otros entes subnacionales que buscan las mismas respuestas, ante necesidades locales y regionales y convertirse en pieza clave de dicha integración.

Se confirma que existen entidades que tienen un potencial óptimo para competir con más éxito frente a la apertura comercial por la ejecución de políticas locales; éstos gobiernos subnacionales tradicionalmente aportan más al PIB y presentan una fuerte industrialización histórica como son el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco o Nuevo León.³⁶

Así no es coincidencia que desde 1991 a la fecha la provincia de Quebec haya establecido acuerdos de cooperación con éstas entidades mexicanas, por su capacidad económica, geográfica y comercial, lo que representa ventajas para los objetivos francófonos: “tanto para los bienes y los servicios como para las inversiones, el TLC da acceso a un mercado en fuerte crecimiento que es el de México, sin costos significativos para Quebec. Con el TLC Canadá y por lo tanto Quebec podrán obtener un acceso

³⁵ *Ibid.*, pág. 404

³⁶ “Las participaciones del PIB total por entidad federativa muestran un patrón ya conocido que se mantiene a lo largo del periodo analizado: una alta concentración en entidades como el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Estas entidades en conjunto aportan casi el 50% del PIB nacional. En términos proporcionales fueron muy pocas las entidades que incrementaron su participación al PIB nacional entre los años de referencia comparados, es decir entre 1993 y 2002”.

José Gasca Zamora, *Configuración Territorial y ejes emergentes del desarrollo regional en México. Una evaluación a diez años del tratado de libre comercio de América del Norte*. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Marzo 2005., pág. 5984

privilegiado a otros mercados latinoamericanos, a medida que otros países se acojan a la cláusula de acceso a la zona de libre comercio prevista en el artículo 2204 del TLC”.³⁷

En México, el proteccionismo institucionalizado desde los años 40 —por el presidente Miguel Alemán— no permite la apertura comercial, se centra más en una economía de sustitución de importaciones. El país no fue ajeno a la crisis internacional que se produjo a partir de 1972 con el presidente Echeverría, cuando el peso se devaluó a partir de los cambios económicos en Estados Unidos.

Posteriormente, la crisis petrolera con el presidente López Portillo redujo la capacidad del Gobierno para exportar e importar significativamente. Los préstamos otorgados a nuestro país por el FMI (Fondo Monetario Internacional) definieron la necesidad de encontrar un nuevo modelo económico para contrarrestar la crisis.

En Estados Unidos la ideología del libre mercado y el neoliberalismo se fue incorporando paulatinamente a su agenda internacional, sobre todo cuando vio reducida su capacidad para penetrar los mercados japoneses y el de la Unión Europea, ante el tratado de Maastricht, que daba un nuevo impulso al mercado europeo y la fuerte competencia ante el fin de la Guerra Fría por los territorios que habían estado bajo influencia de la ex Unión Soviética.

La estrategia de Estados Unidos fue involucrar a sus dos socios naturales para compensar esta relativa desventaja frente a Europa y Japón en una integración de libre mercado, presionando tanto a Canadá como a México. A partir de estos cambios las cúpulas empresariales y los gobiernos locales tuvieron un peso significativo en ésta nueva visión sobre la que se definieron sus intereses internacionales.

Grupos de presión, cómo el empresarial y de los gobiernos subnacionales, presionan para que México se uniera al GATT en 1987, mientras tanto Canadá y Estados Unidos llevaron a cabo negociaciones para establecer un acuerdo de libre comercio. La estrategia económica de México fue lograr un ajuste apostando todo al comercio internacional e impulsando la ampliación del libre comercio con Canadá y Estados Unidos después de 1991 y con su plena consolidación en 1994.

³⁷ Gobierno de Quebec. *Quebec y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Ministerio de Relaciones Internacionales, Canadá, 1993, pág. 13.

De esta forma, cada entidad federativa empieza a tener objetivos internacionales para atender sus necesidades locales; las empresas de Nuevo León por ejemplo: Femsa, Alfa, Vitro, Cemex o Gruma han tenido históricamente fuertes intereses económicos en Estados Unidos, y con la entrada en vigor del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), se refuerzan en 1994.

En Canadá el paradigma del libre comercio influyó para reintegrar o no a Quebec dentro del marco constitucional, situación planteada en el Acuerdo de Lago Meech, para ser reconocido como Sociedad Distinta.³⁸

Sin embargo, el acuerdo no prosperó en 1991, e implicó para Canadá y Quebec la búsqueda de una solución al nuevo proyecto de reestructuración interna y externa de ambas sociedades en el aspecto político, económico y social, en virtud de la mutación que caracterizaba el espacio mundial ante las rivalidades entre Japón, Europa y Estados Unidos, por la construcción de bloques comerciales.

El Tratado de Libre Comercio implicaba romper históricamente con el eje oeste-este de desarrollo económico canadiense, por un modelo continental norte-sur a conveniencia de Estados Unidos, y por otro lado el Acuerdo del Lago Meech reforzaba los intereses del gobierno federal de Brian Mulroney y daba la oportunidad a las provincias de integrarse en ese nuevo modelo: “El Acuerdo del Lago Meech fue diseñado para ser un complemento político conservador del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá. En lugar de unificar Canadá el Acuerdo de Lago Meech estaba diseñado para descentralizar el federalismo canadiense y por lo tanto reforzar los lazos norte-sur entre las provincias canadienses y los Estados Unidos”.³⁹

Así el libre comercio fue determinante para la toma de decisiones por parte de Canadá y su política comercial internacional y de Quebec para salvaguardar su identidad y lograr los acuerdos que dieran respuesta a sus necesidades regionales, lo que

³⁸ Enmienda a la Constitución de 1867. Acuerdo de Lago Meech.

Artículo 2: La Constitución de Canadá deberá ser interpretada de la siguiente manera:

a) El reconocimiento de la existencia de hablantes francófonos canadienses localizados en Quebec pero también fuera de Quebec y hablantes anglófonos concentrados fuera de Quebec pero también dentro de Quebec, lo que constituye una fundamental característica de Canadá.

b) El reconocimiento de que Quebec constituye dentro de Canadá una Sociedad Distinta.

2) El rol del Parlamento de Canadá y las legislaturas de las provincias para preservar la fundamental característica de Canadá mencionada en el párrafo a).

3) El rol de la Legislatura y Gobierno de Quebec para preservar y promover la identidad distinta de Quebec mencionado en el párrafo b)

A Guide to the Meech Lake Accord. Gouvernement of Canada August 1987. Signed at Ottawa June 3 1987.

³⁹ Christopher Merrett. Free Trade. Neither Free Nor About Trade. Black Rose Books. Canadá, 1996, pág. 275

confirma que el Acuerdo Meech y el Acuerdo del Libre Comercio influyeron en la concepción internacional y del espacio geográfico tanto para Quebec cómo para Canadá.

Después del acuerdo Meech, Quebec legitimó su papel internacional, pero fue sobre todo con el apoyo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la integración económica que consolida la continuidad de su proyecto internacional iniciado en 1961.

Para Joachim Blatter la integración económica no sólo debe ser analizada desde la perspectiva del estado soberano, ya que la cooperación entre regiones llevadas por gobiernos subnacionales, para el caso de América del Norte, demuestra el papel que juegan estos actores.

Un argumento de Robert Keohane con respecto a la cooperación es que ésta busca la armonización de políticas, (para lograr objetivos comunes dentro del marco general de la interdependencia), Joachim añade otros elementos claves cómo: El territorio y la geografía que operan para lograr la integración económica: “Después de observar que los procesos de la integración de territorios se consolidan a nivel regional, la cuestión principal es cómo abordar ésta, para buscar las mejores políticas. Las oportunidades que se abren bajo la cooperación transfronteriza deben de ser reconocidas”.⁴⁰

Indudablemente Joachim considera a la cooperación como agente clave de la integración económica, por la definición de acciones que llevan a cabo los gobiernos subnacionales dentro de un espacio geográfico, para dar respuesta a necesidades locales.

Por su parte Earl H. Fry replantea el tema del papel de los gobiernos subnacionales en la integración económica y de los bloques comerciales, así en sus diversos trabajos explica el porqué de la cooperación entre los estados americanos, las entidades federativas mexicanas y las provincias canadienses dentro del contexto de América del Norte y el tratado de libre comercio.

Su amplio trabajo académico sobre la actividad internacional de los gobiernos subnacionales está definido por cinco aspectos: a) Han disminuido las barreras para el flujo comercial y de inversión hacia los gobiernos subnacionales, b) La globalización ha

⁴⁰ *Idem.*, pág. 407

implicado que los diversos actores de sistemas federales tengan contactos con el exterior, c) Bajo la interdependencia los gobiernos centrales y subnacionales incrementan la cantidad de acuerdos en áreas estratégicas para el desarrollo, d) Existe una constante comunicación entre los actores subnacionales involucrados en el libre comercio y la integración y e) La institucionalización de planes y estrategias económicas internacionales por parte de los gobiernos subnacionales.⁴¹

Para Earl Fry la paradiplomacia (cooperación subnacional), y los diversos elementos económicos han cambiado las relaciones entre los gobiernos federales centrales con sus partes integrantes, configurando dicho comportamiento:

Estos aspectos incluyen la relación paradiplomática entre estados-provincias y (1) el contexto económico internacional, (2) políticas de comercio y leyes, (3) relaciones económicas directas sin el control del centro entre estados y provincias, (4) incremento de la competencia en comercio y la promoción de inversiones, y (5) relaciones con el gobierno federal sobre asuntos de política exterior.⁴²

Así la actividad entre los gobiernos subnacionales de Canadá, Estados Unidos y México se consolida por la construcción de un escenario propicio en torno al comercio mundial, al incremento de contactos entre las fronteras, a los intereses y necesidades locales que encuentran respuesta mediante la cooperación.

En muchos casos las acciones internacionales de los gobiernos subnacionales coinciden con los intereses del centro, pero en otras es necesario tomar decisiones locales.

Bajo el marco práctico de la cooperación internacional entre gobiernos subnacionales se puede innovar, crecer y crear nuevas estrategias locales a través de la experiencia de resultados concretos por la aplicación de proyectos conjuntos.

⁴¹ Earl H. Fry, "International Relations of Provinces and States: Federalism in an Age of Economic Interdependence". En "The Canadá-US Economic Relationship. Global and Regional". *Centre for the study of Canada*, State University of New York, Pístsburg, 1991.

Douglas Brown. Earl H. Fry, *States and Provinces in the International Economy*. Barkeley, Institute of Governemental Studies, University of California, Estados Unidos, 1993.

Earl H. Fry, *The Expanding Role of State and Local Governments in U.S Foreign Affairs*. Council on Foreign Relations, Press New York, Estados Unidos, 1998.

Earl H. Fry, "The role of Subnational Governments in the Governance of North America" *Institute for Research on Public Policy*, Montreal, Canada, 2004.

⁴² Earl H. Fry, "States and Provinces in the International Economy Projeet" . En Douglas Brown. Earl H. Fry. *States and Provinces in the International Economy*. Barkeley, Institute of Governemental Studies, University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 3.

La actuación de los gobiernos subnacionales está determinada así por: Su capacidad comercial y política, por el lugar que ocupan dentro del estado soberano, por su disponibilidad para negociar, su posición geográfica y las necesidades locales y regionales de la población que representan, por el entorno internacional histórico y su evolución sociocultural que ha sido un factor determinante para explicar este fenómeno a través del paradigma de Keohane:

La interdependencia internacional -origen de la integración económica regional, la globalización de la economía, de las comunicaciones y la transnacionalización de las relaciones internacionales a través del incremento del rol de corporaciones multinacionales- invita a las unidades subnacionales en general y a las unidades federadas en particular a convertirse directamente en actores de la política exterior.⁴³

Con la integración económica de América del Norte el comercio tiene un peso significativo en las relaciones de cooperación subnacional, complementando diversas acciones de los gobiernos: “Así los intereses económicos en América del Norte son frecuentemente específicos a ciertas regiones, dónde los estados federados tienen cierta influencia, ellos son actores internacionales importantes que determinan y permiten entender la integración”.⁴⁴

Los instrumentos de cooperación internacional con los que cuenta el estado son los tratados, las reuniones de alto nivel entre los poderes ejecutivos, el trabajo que realizan las embajadas y consulados en regiones altamente desarrolladas, así como toda la infraestructura portuaria, carretera, de aeropuertos y de ferrocarril para consolidar la integración.

Por su parte los gobiernos subnacionales participan también al establecer acuerdos sobre sectores claves del desarrollo, con reuniones de gobernadores y primeros ministros para consolidar redes de cooperación, con representaciones en lugares estratégicos que les permitan tener presencia en regiones atractivas y de alta industrialización, como captadores de inversión para infraestructura y el cuidado de carreteras, aeropuertos y terminales marítimas, así como su administración para el buen funcionamiento del comercio internacional.

⁴³ Panayotis Soldatos, “Cascading subnational paradiplomacy in an interdependent and transnational world”. En Douglas Brown y Earl H. Fry. *States and provinces in the international economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 49.

⁴⁴ Damian Kotzev, “Le rôle des États fédérés dans l’intégration en Amérique du Nord”. *Institute Quebecois des Hautes études Internationales*, Université Laval, Québec, Canada, 2011, pág. 3

Este fenómeno de desgaste del estado soberano por parte del ambiente internacional ha sido aprovechado por los gobiernos subnacionales lo cual es para Kenichi Ohmae, un producto no necesariamente de: “La ubicación de sus fronteras políticas sino el hecho de que tienen el tamaño y la escala adecuados para ser verdaderas unidades operativas en la economía mundial actual”.⁴⁵

La cooperación internacional subnacional se convierte bajo la globalización y la interdependencia, en un fuerte aliado del estado soberano como menciona Panayotis Soldatos, lo cual se traduce finalmente en que: “El gobierno federal acepte e incluso dé la bienvenida al rol internacional de los gobiernos subnacionales como un complemento de sus esfuerzos internacionales”⁴⁶; lo que este autor denomina racionalización del gobierno central respecto a la actividad de sus partes integrantes.

Lo anterior no significa que se niegue el papel tan importante que sigue teniendo el estado soberano en las relaciones internacionales, sino que se debe considerar que: “Al lado de los gobiernos centrales cuyas voces en el exterior son dominantes, hay grupos subnacionales, los cuales también inician o reciben señales trans-soberanas”.⁴⁷

De ésta forma, la cooperación internacional define en gran medida la actividad de los gobiernos subnacionales, en la integración económica y su participación en los bloques comerciales, el espacio geográfico permite obtener ventajas locales para la población que gobiernan.

1.1.4 Quebec y las entidades federativas como parte de un sistema federal

La evolución del federalismo mexicano ha permitido que sus partes integrantes adquirieran personalidad internacional.

El espacio económico y político de las entidades federativas dentro del sistema federal está definido por: “Agentes económicos internos que responden al cambio de las condiciones económicas internacionales tratando de modificar las políticas comerciales

⁴⁵ Kenichi Ohmae, *El fin del estado nación*. Editorial Andrés Bello, México, 1995, pág. 20.

⁴⁶ Panayotis Soldatos, “An explanatory framework for the study of federated states as foreign-actors”. En Hans J. Michelmann, *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford University Press, New York, 1990, pág. 49.

⁴⁷ Ivo D. Duchacek, “Multicommunal and bicomunal politics and their international relations”. En Ivo D. Duchacek. *Perforated sovereignties and international relations. Trans-sovereign contacts of subnational governments*. New York, Greenwood Press, 1988, pág. 4.

existentes a fin de obtener ganancias distributivas adicionales o compensar las pérdidas”.⁴⁸

El federalismo mexicano es un espacio de cambios económicos y políticos que, bajo la interdependencia compleja, aunado posteriormente a la globalización y al final de la guerra fría, permite que las entidades federativas mexicanas surjan como actores internacionales de la cooperación.

Por otro lado los acuerdos interinstitucionales definieron una nueva forma de administrar y descentralizar la política exterior localizada en sus partes integrantes hacia 1991. Dichos cambios concurren y modifican el federalismo tradicional, de tal forma que Arturo Alvarado⁴⁹ establece una diferencia entre antiguo y nuevo federalismo en México:

Cuadro 1: Nuevo y viejo federalismo

| | |
|--|---|
| <p>–Entendemos como el ‘viejo federalismo’ un producto político de un sistema que combinó un poder ejecutivo ‘fuerte’, en el que el Presidente era el líder de la coalición gobernante y ejercía un monopolio sobre la agenda política; a este rasgo se añadió la concurrencia de una coalición partidaria (PRI) que monopolizó todas las instancias de poder electivo y que depositó la capacidad de decisión en manos del Presidente”.</p> | <p>–El nuevo federalismo consiste en un nuevo arreglo político entre las autoridades de nivel federal, estatal y municipal, así como una distinta forma de elaborar las políticas públicas en las que los partidos emergentes se convirtieron en actores centrales del juego político, de sus condiciones, reglas, productos y alternativas”.</p> |
|--|---|

Realizado con información de Arturo Alvarado

Las ventajas que obtienen las entidades federativas mexicanas bajo el federalismo tienen una estrecha relación con la adopción del paradigma del libre comercio en la integración de América del Norte después de los años 90.

En el plano interno ciertos elementos externos influyen en el federalismo territorial integrado por 32 entidades federativas autónomas y soberanas, principio necesario de igualdad que define un espacio de cambios.

El primero es económico, cuando los grupos con intereses de capital (las empresas) definen el crecimiento de cada entidad, logrado por la cantidad de

⁴⁸ *Ibid.*, pág. 21.

⁴⁹ Arturo Alvarado, “El viejo y el nuevo federalismo: del presidencialismo unipartidista al federalismo partidista”. En Consuelo Márquez-Padilla y Julián Castro Rea, *El Nuevo Federalismo en América del Norte*. Universidad nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de América del Norte, México 2000, págs. 507 y 509.

exportaciones, acuerdos de negocios y la construcción de relaciones exteriores con agentes financieros fuera de la entidad y el país así como al hecho de que el gobierno subnacional busca ante todo que la inversión extranjera quede establecida en su espacio geográfico, en sectores claves del desarrollo local, como la manufactura, la minería o la energía.

Solo cuando se modifica la estructura de los intereses nacionales de las entidades federativas dentro del federalismo territorial mexicano, este permite que sus partes integrantes se conviertan en actores con capacidad de influir en el espacio mundial y complementar la política exterior del gobierno central.

Por otro lado, el caso de Canadá y Quebec consolidan su posición jurídica e internacional con el Acuerdo del Lago Meech y del Libre Comercio, permitiendo concretar su proyecto nacional de desmantelamiento del estado provincial y la transición a un estado neoliberal en virtud de las presiones de la globalización.

Así la evolución del federalismo en Canadá enfrenta dos posturas que deben adaptarse a este proceso de mundialización, éstas dos visiones muestran un federalismo centralizado y uno descentralizado:

—La cultura, la educación y las políticas sociales, se convertirían en dominios casi reservados a las provincias en el seno de un “Canadá de regiones”, fuertemente descentralizado. La otra adaptativa determinaría repensar el rol del gobierno central, en dónde las relaciones federales-provinciales, en función de las situaciones entre las nuevas modalidades de la regulación política y la necesidad de la integración del mercado canadiense en el marco del libre cambio: esté definiría la centralización en Canadá”.⁵⁰

Canadá transita de ésta forma, a un estado neoliberal bajo el contexto de la interdependencia globalizada; el federalismo al interior freno y negó la autonomía de Quebec, ya que si cedía libertad y más autonomía política o económica a ésta provincia Canadá no podría cumplir satisfactoriamente sus objetivos de integración económica en América del Norte ésto es, asociarse en forma unificada con Estados Unidos.⁵¹

⁵⁰ Bourque, Gilles. op. cit. pág. 30-31.

⁵¹ —La experiencia de Meech es también un elemento esencial de la respuesta canadiense a la necesidad de reaccionar a los dos últimos decenios de turbulencia por un proyecto de reestructuración política, económica y social. Es importante tomar en cuenta en el análisis de ésta situación presente de hecho que esta crisis constitucional se produjo en el momento mismo en que Canadá y Québec buscaban definir sus lugares en la economía mundial. Después de haber firmado el Acuerdo de Libre Comercio canado-americano en 1988, Canadá participa en 1991 en la actual ronda de negociaciones con vistas a incluir a México como un tercer socio. De esta forma notamos que Canadá no es solamente un país en reestructuración interna actual. En este sentido el carácter global o mundial de este proceso debe necesariamente ser considerado en el análisis sobre ésta cuestión.” Breton, Gilles. La nouvelle dualité canadienne. Balthazar, Louis et al. Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion. Canadá 1991. pág. 122.

Esta última situación impidió el rompimiento interno canadiense y consolidó su poder externo de decisión económica y comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ello permitía un amplio margen de maniobra al gobierno federal en la economía nacional, al no reconocer el acuerdo de Lago Meech y así ejercer control sobre la provincia de Quebec.

Para Quebec bajo el marco federal, el Acuerdo de Lago Meech fue una derrota política interna en Canadá, pero por otro lado se consolida cómo un interlocutor económico más independiente del gobierno federal canadiense, con respecto a las relaciones comerciales con Estados Unidos y México.

Así la capacidad de los gobiernos subnacionales está en función de una efectiva acción internacional dentro del marco federal del gobierno al que pertenecen a través de elementos de la política exterior, diplomacia o relaciones internacionales en dicha actividad.

Una propuesta para explicar ésto es la *diplomacia de multiniveles* de Brian Hocking, para quien existe una compatibilidad entre la diplomacia central y las actividades exteriores de los gobiernos subnacionales, de tal forma que la diplomacia se lleva a cabo a través de diversos actores:

Los gobiernos no centrales están localizados en un complejo medio diplomático, el cual no reconoce la exclusividad de territorios, de lo doméstico y lo internacional, sino una mezcla de ambos, en diversas formas y produciendo diferentes fuerzas localizadas en diferentes niveles políticos. Aquí la diplomacia internacional es considerada no cómo un proceso segmentado, precedido por disputas de competencias, sino cómo un tejido de interacciones como un cambio de papeles de jugadores los cuales pueden interactuar en formas diferentes y dependiendo del problema, de sus intereses y su capacidad para operar en un ambiente de multiniveles políticos.⁵²

Este argumento sería una solución al problema de la exclusividad del gobierno central con respecto a la política exterior o la diplomacia, pero persiste el problema de establecer dónde empieza la diplomacia ejercida por el gobierno central y dónde la del gobierno subnacional (el problema es que no es un estado soberano), lo más propio atendiendo al elemento conceptual sería hablar de una cooperación de multiniveles, que considera necesidades de ambos actores y que concurren en algún momento.

⁵² Brian Hocking, *Localizing Foreign Policy: Non-Central Governments and Multilayered Diplomacy*. London and New York, Macmillan and St. Martin's Press, Inglaterra, 1993, pág. 36

Sahún Riordan en su obra: *Adiós a la diplomacia*, hace un balance de la situación que presentan los estados soberanos con respecto al control tradicional de la política exterior y la ejecución de la diplomacia por un ministerio o secretaria, en la que los nuevos actores modifican este esquema tradicional:

En el nivel subnacional, los gobiernos regionales y municipales se están convirtiendo en puntos nodales clave en la red global. Sus relaciones se saltan con frecuencia las embajadas nacionales, bien estableciendo contactos directos o mediante oficinas de representación locales. ... son más hábiles en el uso de la tecnología y los métodos modernos para la promoción de sus intereses. Cuando intervienen, las embajadas pueden encontrarse con que están promocionando gobiernos subnacionales cuya política y cultura difieren radicalmente de las del gobierno nacional al que representan y a veces están en conflicto con ellas.⁵³

El autor considera que el advenimiento del Nuevo Orden involucra a todos los actores del contexto mundial y en especial a los gobiernos subnacionales: «La entrada de nuevos problemas en la agenda internacional y la ruptura de la diferencia entre asuntos interiores y de política exterior, refuerzan estas tendencias, tanto porque tales problemas introducen más los asuntos internacionales en el debate de política exterior, como porque muchos de estos problemas deben tratarse al nivel supranacional o subnacional».⁵⁴

Ello significa, finalmente, la fragmentación de la política exterior, la diplomacia y las relaciones internacionales, pero por otro lado es la aplicación efectiva del precepto federal:

En un régimen federal los dos niveles de gobierno gozan de ciertos poderes soberanos por derecho y no simplemente sobre una base voluntaria y revocable. El gobierno central y las sub-unidades federales tienen un poder soberano en ciertos sectores sin inmiscuirse en el campo de competencia del otro nivel, lo cual sería inconstitucional.⁵⁵

A partir de esta premisa, el gobierno no puede centralizar las decisiones en política exterior, sino que cada parte de la federación tiene un papel importante en la expresión de los objetivos y necesidades de la parte de la población que representan los gobiernos subnacionales, respecto a los objetivos exteriores.

⁵³ Riordan, Sahún, *Adiós a la diplomacia*. Editorial siglo XXI, España, 2005, pág. 6.

⁵⁴ *Ibid*, pág. 76.

⁵⁵ Will Kymlicka y Jean-Robert Ravio, *Vie commune: Aspects Internationaux des Federalismes*. Canadian Centre for Foreign Policy Development. Canadá, diciembre, 1997, pág. 787.

Para Renaud Dehausse, ésta relación entre gobierno central y subnacional puede presentar una forma simétrica, cuando cada una de las partes integrantes tiene afinidades históricas que no permiten el choque entre los diferentes niveles de gobierno: —Compartiendo los mismos modelos culturales y divididos por elementos sociales y políticos semejantes donde cada entidad será una clase de reducción de equilibrios realizados en el marco del estado”.⁵⁶ Lo que da como resultado una sola voz en el escenario mundial a través de objetivos unificados en la política exterior, sin conflictos internos.

El problema surge cuando los estados federados no presentan estas afinidades y el ambiente exterior influye para que tengan sus propios objetivos exteriores no necesariamente en concurrencia con el gobierno central, que hay que considerar (Renaud), como federalismo asimétrico: —El sistema compuesto por entidades políticas dispares, que en su situación, sus actitudes y su interés se distinguen”.⁵⁷ Ello afecta definitivamente la conducción de la política exterior, al existir diferencias de objetivos entre los componentes federales.

Esta diferencia parte de varios elementos como: 1) bases históricas territoriales distintas, 2) diferente idioma, cultura e identidad étnica y 3) necesidades económicas, culturales y políticas diversas a las de otras entidades federadas. Ante esta situación, los gobiernos subnacionales utilizan toda la infraestructura legislativa, administrativa y financiera que les confiere su lugar dentro de la federación para desarrollar sus objetivos exteriores.

Ello nos lleva a plantear que cualquier tipo de federalismo debe permitir a sus partes integrantes ser partícipes en la formulación de la política exterior, lo cual no presenta ningún problema porque en la práctica así se lleva a cabo.

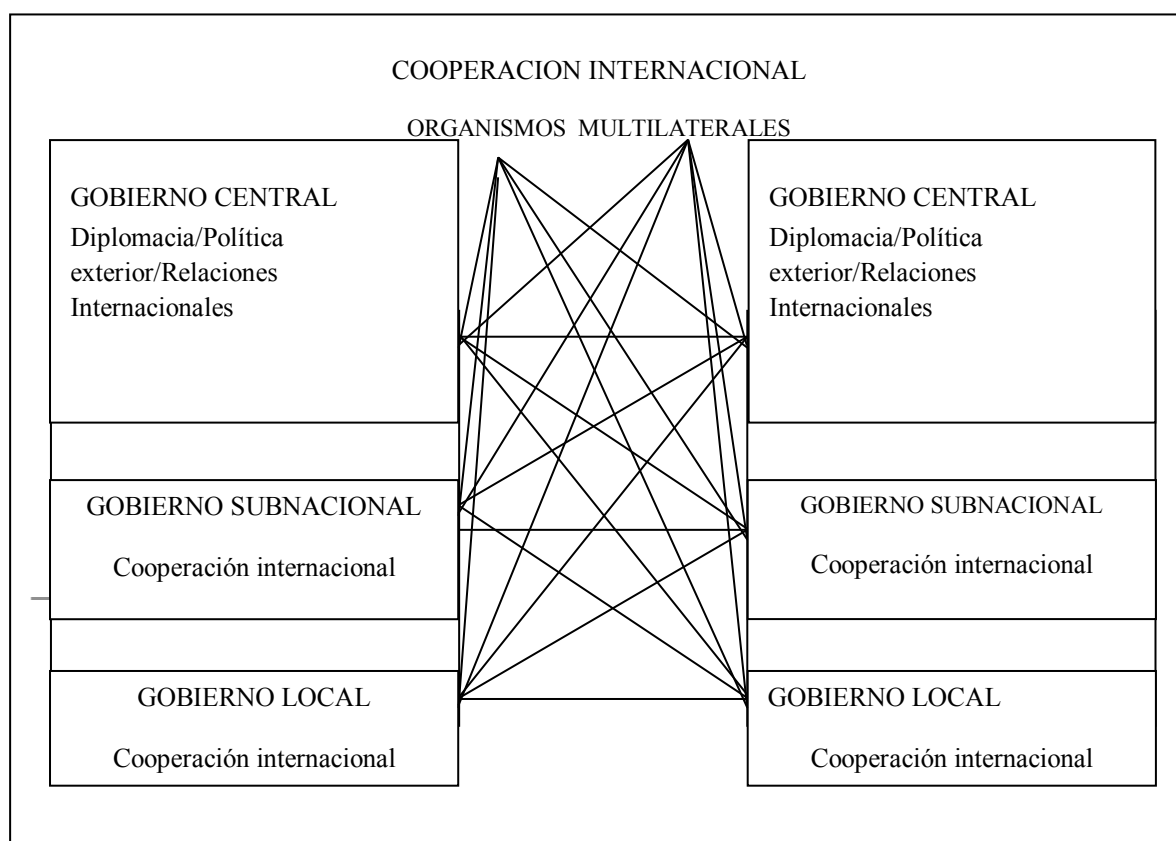
El principal problema es cuando los gobiernos subnacionales no sólo son pasivos sino activos en la ejecución de elementos de la política exterior o la diplomacia sin ser soberanos, saliéndose del esquema de las relaciones internacionales que controla el gobierno central.

⁵⁶ Renaud Dehausse, —Federalisme, asymetrie et interdependance:aux origines de l’action internationale des composantes de l’etat federal”. En *Etudes Internationales*, volumen XX, no. 2, junio, Canadá, 1998, pág. 293.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 293.

La forma tradicional de la cooperación internacional, en la que el estado soberano era el único actor que podía ejecutar ésta, ha cambiado. Con la interdependencia los subniveles de gobierno del estado llevan a cabo dichas acciones aun con organismos internacionales como se aprecia en la siguiente figura:

Fig. 4. Las relaciones de cooperación internacionales actuales



Elaboración propia

Bajo la óptica de la interdependencia compleja de Robert Keohane, el nuevo esquema de las relaciones de cooperación internacional, surge de cambios y de la adaptación de los nuevos actores al contexto mundial:

La interdependencia genera clásicos problemas de la estrategia política, ya que ésta implica que las acciones de los estados y significativamente los actores no estatales, puedan imponer costos a otros miembros del sistema. Desde el punto de vista de la política exterior el problema se percibe para los gobiernos individuales de cómo se benefician de los cambios internacionales al mismo tiempo que tratan de mantener la máxima autonomía posible.⁵⁸

⁵⁸ Robert O. Keohane, *Power and interdependence*. Longman Classics in Political Science, Estados Unidos, 2012, pág. 264.

Así el federalismo da respuesta al esquema de la cooperación internacional, en el que los gobiernos subnacionales forman parte de una organización política que tiene como principios la igualdad, la mutualidad, que negocia el reparto del poder político entre dos o más niveles de gobierno incluyendo las relaciones internacionales:

En un régimen federal los dos niveles de gobierno gozan de ciertos poderes soberanos por derecho y no simplemente sobre una base voluntaria y revocable. El gobierno central y las sub-unidades federales tienen un poder soberano en ciertos sectores sin inmiscuirse en el campo de competencia del otro nivel lo cual sería inconstitucional. El gobierno central no puede posesionarse de los poderes de las sub-unidades federales. De la misma forma, las sub-unidades no pueden posesionarse de los poderes del gobierno central. En suma, contrariamente a la descentralización administrativa y a la confederación, los dos niveles de gobierno en un régimen federal tienen una existencia protegida por la constitución y no existen simplemente porque un nivel tolere al otro.⁵⁹

A partir de esta idea los sistemas federales definen en forma interna el alcance y límites de sus partes integrantes, ya sea a través de un marco constitucional, por un acuerdo mutuo entre el gobierno subnacional y central, o en clara oposición.

Cada gobierno subnacional, presenta diferencias por su situación geográfica, la población que tienen, los referentes históricos en torno a la cultura, la lengua, el elemento étnico en algunos casos, de ésta forma no se puede esperar que el comportamiento de los componentes federales sean los mismos, y menos en términos de la política exterior.

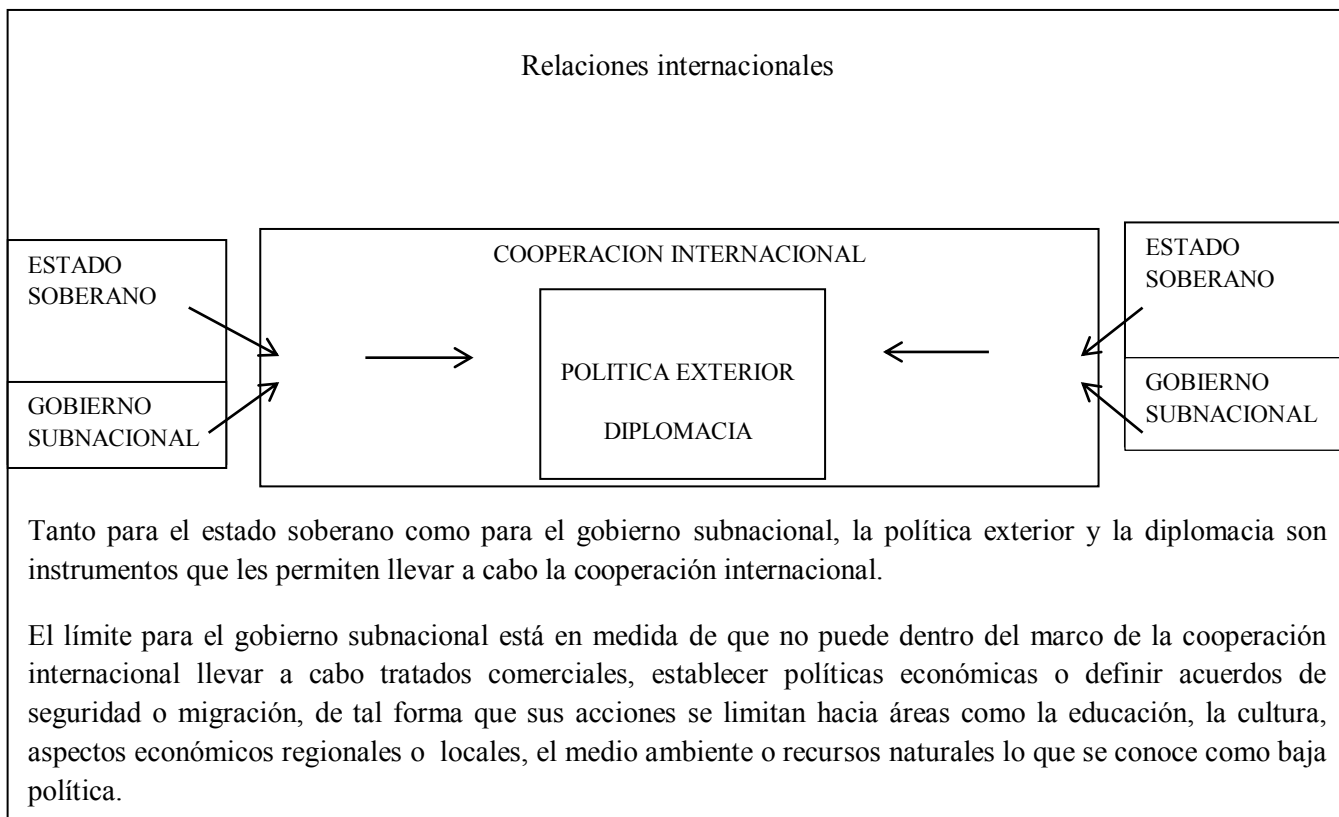
El límite para el gobierno subnacional con respecto a la cooperación internacional, ésta en función de no ser un estado soberano, dicha situación lo restringe para realizar ciertas acciones, por ejemplo no puede establecer acuerdos sobre migración o de aspectos militares, ésta premisa es clave para establecer, que él no posee una política exterior o una diplomacia y no ser considerado un actor primario de las relaciones internacionales.

El rango de acción de la cooperación internacional para el gobierno subnacional no considera espacialmente todo el territorio del estado, si no de otra forma tendría el monopolio real de un gobierno central, en este sentido complementa las acciones exteriores de todo el territorio soberano.

⁵⁹ Will Kymlicka y Jean-Robert Ravio, "Une commune: Aspects Internationaux des Federalismes" Ensayo. *Canadian Centre for Foreign Policy Development*. Canadá, Diciembre 1997, pág. 787.

El espacio en el actúa es determinante ya que su capacidad de acción es limitada por este y al mismo tiempo le permite trascender más allá de su territorio local como se muestra en la siguiente figura:

Fig. 5. Límites del gobierno subnacional con respecto a la cooperación internacional



Elaboración propia

Este alcance se logra por el orden jurídico otorgado por la constitución en función de convertirse en actor del derecho internacional que influye en los procesos de integración económica como gobierno local o regional, pero sin poseer la capacidad de instrumentar los objetivos de política exterior y de la diplomacia de todo el estado frente al contexto mundial

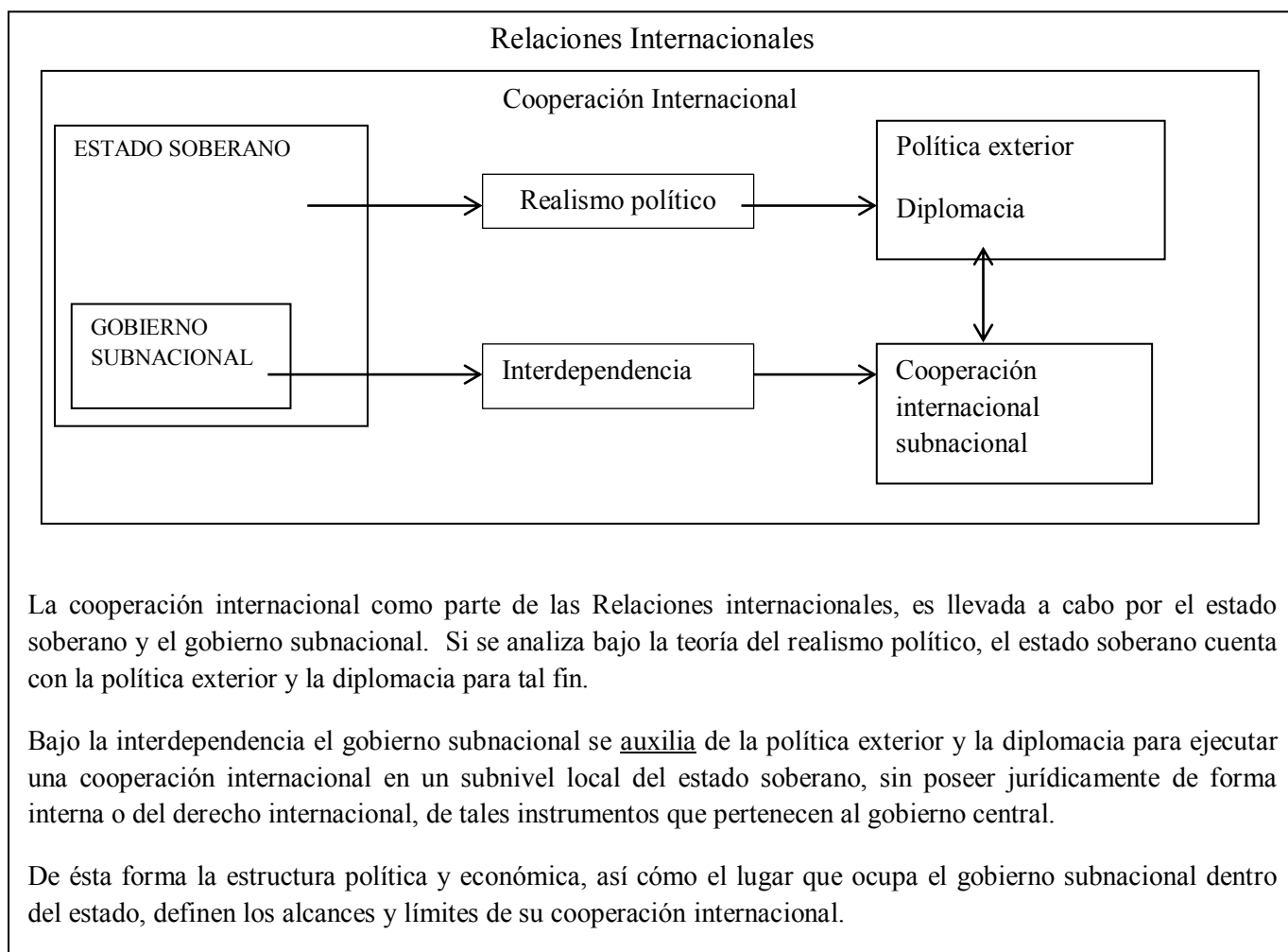
La cooperación entendida como *la armonización de políticas para la búsqueda de objetivos comunes*, permite al gobierno subnacional llevar a cabo acciones que ya no son exclusivas del gobierno central, éstas responden a objetivos internacionales locales.

Ello se convierte en otro argumento importante: bajo el realismo la cooperación pertenecía solamente a los estados soberanos y es cuando surgen otros actores subnacionales, en que la cooperación pasa a ser parte importante de éstos últimos.

Bajo el paradigma de la interdependencia, la política exterior y la diplomacia es compartida con los gobiernos subnacionales pero no significa que la instrumenten o la manipulen, existen limitantes políticas y económicas del espacio al que pertenecen.

Finalmente la interdependencia y el realismo han sido las teorías históricas que han estado en el verdadero debate, sobre aceptar que los gobiernos subnacionales operan o ejecutan actividades de la política exterior o la diplomacia sin ser soberanos cómo se explica en la siguiente figura:

Fig. 6. La cooperación internacional bajo el Realismo y la Interdependencia



Elaboración propia.

La variable que determina la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales, son los espacios y las áreas en las que tiene capacidad de acción, hasta el momento en que el gobierno central se lo permite o puede actuar jurídicamente.

Capítulo 2. Geografía y cooperación en América del Norte: Los objetivos internacionales de Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato.

El capítulo aborda los elementos culturales, económicos y políticos que dieron lugar a la construcción de los objetivos internacionales de la provincia de Quebec y las entidades federativas mexicanas teniendo cómo marco la evolución de la geografía económica histórica en América del Norte.

Para estos gobiernos subnacionales los territorios de México y Canadá fueron decisivos para consolidar su posición geográfica y estratégica en el desarrollo moderno de la integración económica y su dependencia con Estados Unidos al momento de definir sus objetivos.

2.1 Quebec en América del Norte: Los intereses políticos, económicos y culturales.

En el año 2009 el Banco Mundial presentó un informe sobre el desarrollo basado en la Nueva Geografía Económica: En el cual se resalta que el estudio del mundo ésta en relación a tres escalas geográficas: local, nacional y global; en la local se resalta la importancia de los gobiernos subnacionales cómo espacios de cambios que permiten la efectiva integración regional.⁶⁰

El estudio confirma que en los territorios operan elementos que definen la toma de decisiones que han cambiado a través del tiempo, siendo los años 90, con el fin de la guerra fría un parteaguas importante para los estados soberanos, los gobiernos subnacionales, municipios, o ciudades globales, su dinámica tiene un trasfondo histórico importante que nos permite comprender el comportamiento actual de los gobiernos subnacionales cómo es el caso de la provincia de Quebec en América del Norte.

La sociedad quebequense fue la primera comunidad europea que se estableció en lo que hoy es Canadá, entonces conocida como La Nueva Francia y aunque desde 1744, el rey de Francia Luis XV, había declarado oficialmente la guerra a Inglaterra, será con el término de la guerra de los siete años en septiembre de 1760 y con la capitulación de la ciudad de Montreal, cuando se da término a la existencia colonial de la Nueva Francia e inicia la vida política y económica de Quebec:

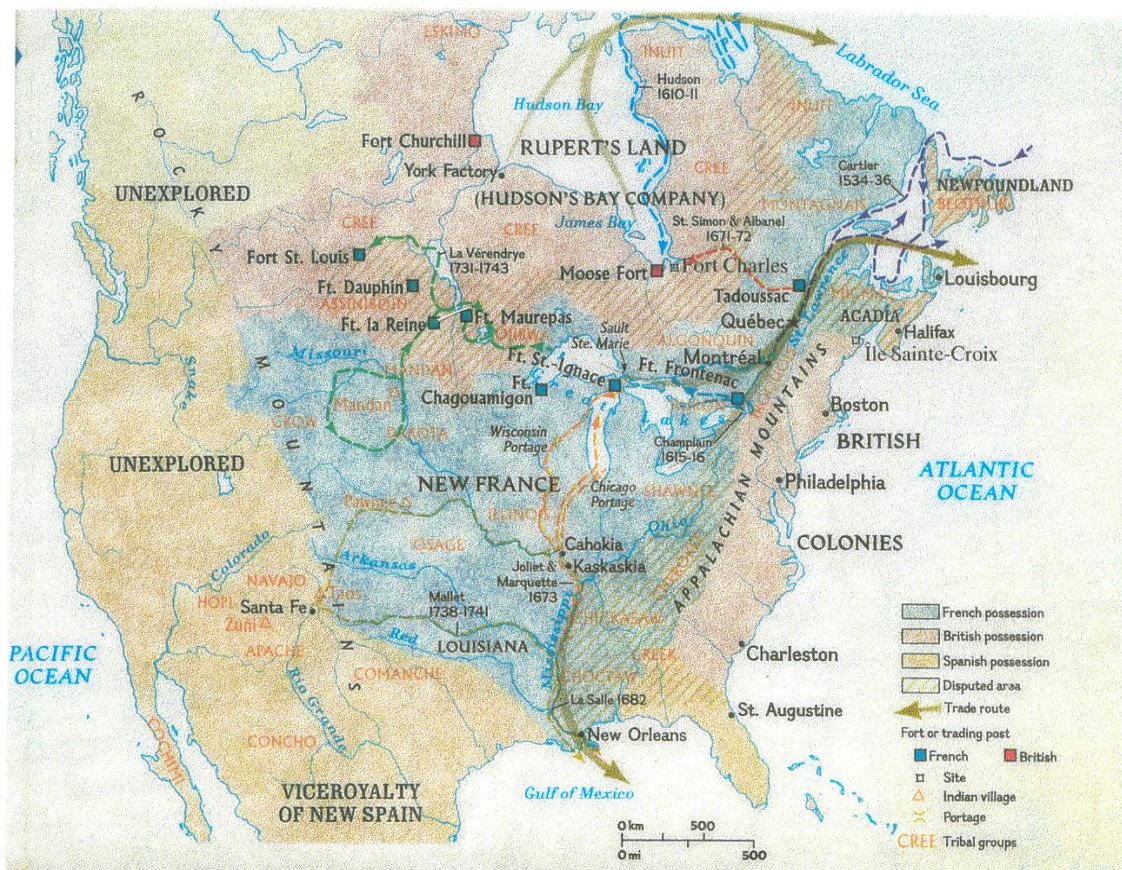
⁶⁰ Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 2009. Una Nueva Geografía Económica, 43738, Mundi-Prensa y Mayol Ediciones, S. A, pág. 4.

Hoy en día el único evento que la mayoría de los quebequenses retienen generalmente es la conquista de la Nueva Francia por Inglaterra en la batalla de los planos de Abraham. La victoria de Wolfe sobre Montcalm el 13 de septiembre de 1759, sobre el plano dominante de Río San Lorenzo en lo alto de Quebec, es por lo tanto mencionada en todos los libros de historia universal. Se muestra claramente para el observador que la hegemonía mundial había pasado de Francia a Inglaterra y que América del Norte sería anglosajona.⁶¹

El desarrollo político, cultural y económico de Quebec (Nueva Francia), ésta fuertemente ligada al Valle del río San Lorenzo en el que existen riquezas forestales, mineras e hidráulicas importantes aunadas al desarrollo industrial después de 1867.

Sin embargo ésta planicie queda aislada por un clima de tundra al norte, no apta para la ganadería ni la agricultura y por otro lado la cadena montañosa de los Apalaches al sur, dónde al cruzarla el clima y las condiciones del suelo son menos rigurosas que las del valle de San Lorenzo.

Mapa 1. La posición geográfica de Quebec en América del Norte



Graves, Williams. *The Making of Canada*. Québec. Producido por la División Cartográfica de National Geographic Society. Marzo 1991. p. 60-A. Vol. 179. No.3-QUEBEC.

⁶¹ Christian Dufour. *Le Defi Quebecois*. Editions d'Hexagone. Bibliotheque Nationale du Quebec, Canada, 1989, pág. 21.

El interés geográfico de Quebec por el sur está dirigido a la costa atlántica rica en minerales, carbón petróleo, además de grandes extensiones de tierras cultivables que se prolongan hasta alcanzar climas tropicales en Florida.

Así no es coincidencia que el desarrollo económico, industrial y comercial de Estados Unidos iniciará en la región de Nueva Inglaterra y posteriormente avanzará hacia el oeste en la zona de los grandes lagos y también al sur de éstos.

Además existe una tercera región que encapsula geográficamente a Quebec, el Alto Canadá (hoy la provincia de Ontario), en la cual se refugiaron la mayoría de los leales al rey de Inglaterra que no deseaban secundar el movimiento independentista de las colonias inglesas después de 1776, lo que da origen a una identidad política y económica distinta a la de Estados Unidos.⁶²

Por ello la región de los grandes lagos se convierte en el centro económico del Canadá inglés y la del sur para los capitalistas de Estados Unidos con un proyecto bien definido:

Canadá tal como lo conocemos ésta fundado bajo un proyecto identitario muy particular: la existencia de una mayoría anglosajona principalmente reagrupada en el alto Canadá y de manera menos importante en el Bajo Canadá. Al cuestionar los eventos históricos debemos darle su dimensión exacta en el contexto político actual y sobre todo en las réplicas de identidad que se abaten sobre el nacionalismo quebequense, ya que la realidad elemental de Canadá se construyó a partir de un proyecto político, económico e identitario de un grupo claramente circunscrito al siglo XIX. Este grupo una burguesía con negocios anglófonos, portaba a la vez un proyecto de clase y de intereses nacionales específicos.⁶³

⁶² —En efecto si nosotros consideramos a los Loyalistas que venían de los Estados Americanos, al final del siglo XVIII, cómo el núcleo central de la población anglófona de Canadá quienes tenían hostilidad por el nacionalismo americano, lo cual fue un componente esencial de la ideología británica en Canadá, profundamente traumatizados por su pérdida de tierras que habían colonizado y dejado, los Loyalistas se inclinaron a detestar el nacionalismo que tenía inspiración revolucionaria y a racionalizar sobre su nueva existencia, valorando su lealtad al Imperio Británico y desarrollando un culto a sus símbolos. El Imperio, la Corona se convirtieron en un mito social, su legitimación, su razón de ser como sociedad. Su ambición no era construir una "nación" a imagen de la República vecina si no de demostrar que era posible y preferible desarrollar una gran estructura social integrada al Imperio. Construir Canadá para ellos, signífico, la gloria del Imperio y de sus instituciones en América del Norte".

Louis Balthazar. *Bilan du Nationalisme au Québec*. Editions de L'Hexagone. Canadá. pág. 86.

⁶³ Beauchemin, Jacques. —Nationalisme Québécois et crise du lien social", en Lacroix, Jean-Guy. —Etre ou ne pas etre quebécois" *Cahiers de recherche Sociologique*. No. 25, Edites par le Departament de Sociologie, Universite du Québec a Montreal, Canadá, 1995, pag. 113.

El desarrollo económico de la región de los grandes lagos aisló aún más a la provincia de Quebec y aunque para 1840, Montreal era la capital de América del Norte Británica fue desplazada con el tiempo por Toronto. Este desarrollo geográfico juega un papel importante en las diferencias culturales entre anglófonos y francófonos.

Para Inglaterra la integración de las colonias británicas y la francesa en una sola federación obedecía a ventajas económicas como lo era la libre circulación de bienes y capitales, un sistema monetario común y la creación de vías de comunicación ferroviarias que las unieran. Ello por los intereses del capital anglófono y de Estados Unidos para desarrollar económicamente esos territorios y la mutua desconfianza.

De ésta forma Canadá surge como Estado Federal con el Acta Británica de América del Norte (ABAN) en 1867, en la que existía un componente de identidad distinta por parte de Quebec: “Contrariamente a otras poblaciones del continente americano, Quebec es una colectividad nueva que es un poco difícil de percibir y su proyecto como tal, teniendo que romper sus referencias francesas y europeas para que se constituyera en una sociedad original sobre el nuevo continente”.⁶⁴

La integración histórica de éstas tres regiones geográficas: El valle al sur de los Apalaches, la región sur de Estados Unidos en los grandes lagos y la región de Ontario al norte definieron que la provincia de Quebec, se convirtiera en una provincia periférica cuyos objetivos históricos estaban en rivalizar, contrarrestar y aliarse a sus interlocutores geográficos en América del Norte, lo cual culmina en 1960 cuando busca su reconocimiento como sociedad distinta:

En efecto el movimiento de independencia de Quebec no es una causa sino un efecto. Ello es la conclusión lógica de toda ésta conquista territorial que se efectúa por recuperar, por su valor y por la compra sucesiva de tierras, del dominio de empresas con el fin de constituir un hogar nacional para los descendientes de los colonos de la Nueva Francia, hogar nacional que el Canadá inglés rechazó siempre un reconocimiento como tal, ya que bajo su perspectiva sólo hay una nación en Canadá. Éstas consideraciones son suficientes para comprender la significación importante del término territorio periférico y su relación actual con el estatus actual de Quebec.⁶⁵

⁶⁴ Gerard Bouchard. *Entre l'Ancien et le Nouveau Monde: Le Québec comme Population Neuve et Cultura Fondatrice*. Les Presses de l'Université d'Ottawa, Institute Interuniversitaire de Recherches sur les Populations, Canada, 1996, pág. 2.

⁶⁵ J. R. M Sauve, *Géopolitique et Avenir du Québec*. Guerin Editeur, Canada, 1994, pág. 40.

Tanto para el Canadá inglés como para la provincia francófona sus objetivos políticos, económicos y culturales, están determinados por Estados Unidos ya que representaba un mercado importante para sus productos.

A semejanza de su vecino del sur Canadá integra rápidamente los territorios del oeste, así para 1885 la construcción de un ferrocarril transpacífico permite comunicar a todas las provincias y aunque en 1854 se había establecido un tratado de reciprocidad con Estados Unidos, surge una política proteccionista después de 1867, cuando nace la América del Norte Británica, situación que cambió con el tiempo ante la necesidad de integración y la presión de los capitales americanos.

Así para 1900 los capitales del Reino Unido dominan ampliamente en Canadá con un 85%, sin embargo para 1930, Estados Unidos se convierte en el socio mayoritario tanto en inversión con el 65%, así como en su presencia en las industrias instaladas en la provincia de Ontario y Quebec, lo que significó la integración de Canadá a la economía de Estados Unidos:

Al fin del período, la burguesía canadiense conservaba el control sobre los sectores industriales antiguos desarrollados en el siglo precedente: fierro y acero, el textil, el vestido, el del zapato, el de alimentos y el de la bebida. Los americanos dominaban los sectores industriales nuevos. En 1932 ellos controlaban el 82% de la producción de automóviles, 68% de los aparatos eléctricos; ellos estaban sólidamente consolidados en sectores como el petrolero, los productos farmacéuticos, el caucho, la maquinaria y los minerales no metálicos.⁶⁶

Quebec y Ontario se fueron convirtiendo así en las dos principales provincias, centros económicos, industriales y comerciales más importantes de Canadá, Montreal en el siglo XIX y Toronto en el siglo XX, fueron sus centros directores, los cuales siguen siendo hasta nuestros días el referente para explicar la mecánica de la geografía histórica canadiense.

Las relaciones comerciales de las provincias se orientaron en un principio al eje que había sido trazado por el ferrocarril este-oeste, uniendo las economías de las provincias y por otro lado hacia el sur, al consolidarse su acercamiento con Estados Unidos.

El ferrocarril permitió a Quebec establecer redes comerciales muy importantes con Estados Unidos aunado a la ventaja que representaba el río San Lorenzo para el

⁶⁶ Ibid. pág., 388.

transporte de mercancías tanto para el mercado interno como el europeo; el desarrollo interno de la provincia estaba enfocado a las materias primas, las finanzas, la creación de infraestructura para el manejo del comercio así como la industrialización, la cual comienza desde 1820: «Es la época de la industria textil, protegida por las tarifas aduaneras que se implementaron fuertemente en Quebec, industrias como la construcción de material de ferrocarril, el refinamiento de azúcar, el vestido y el tabaco están en pleno crecimiento»⁶⁷.

A principios del siglo XIX, la industria quebequense se convertía en la segunda de importancia después de Ontario, en la producción de papel, equipo de transporte, aparatos eléctricos, carbón y productos químicos, para el mercado nacional y hacia el exterior.

Ello también permitió que Ontario y Quebec se convirtieran en territorios de fuerte concentración poblacional con un vasto mercado interno y crecimiento industrial además de las oportunidades que ofrecía el mercado de Estados Unidos, pero a pesar de esto existía una fuerte tensión geográfica entre estas dos regiones ya que cuando se establece la constitución en 1867, las actividades políticas, económicas y comerciales más importantes quedaron a cargo del gobierno federal localizado en la provincia de Ontario en detrimento de Quebec.

En los 146 artículos, que integran el Acta Británica de América del Norte, se describen las principales instituciones del país, así como la delimitación de responsabilidades de los diversos niveles de gobierno que integran la federación: municipal, provincial, federal e imperial. La repartición de éstos poderes están especificados en los artículos 91 y 92, por otro lado los poderes exclusivos de las provincias son los referentes a las organización social y cultural de las diversas comunidades, la propiedad y los derechos civiles, los municipios, los trabajos de naturaleza local, así como la administración de justicia y la educación.

El artículo 91, atribuye al gobierno central poderes cruciales y decisivos de orden económico y militar, sobre el tráfico y el comercio, la moneda, los bancos, el correo, la defensa, el derecho criminal y los indios.

⁶⁷ Paul-Andre Linteau. *Histoire du Québec Contemporain. De la Confederation a la Crise (1867-1929)*. Les Editions du Boreal Express, Canada, 1979, pág. 142.

Cuando se analiza detenidamente este marco histórico se percibe que la rivalidad entre Quebec y el resto de Canadá anglosajón tiene su origen en la geografía económica, un espacio dónde se implementaron elementos políticos, culturales y económicos para dar respuesta a sus propios intereses regionales.

La aparente coexistencia entre las dos sociedades estaba en función de una unión artificial impuesta por Inglaterra desde 1867, aunque los elementos identitarios estaban presentes:

Los canadienses-franceses satisfacían su afirmación de supervivencia y no ofrecían alguna oposición al poder británico. Ellos se contentaban como voluntarios y construir una de las diversas naciones del Imperio, pero a diferencia de sus compatriotas anglófonos, ellos no se encantaron emotivamente por el mito de la Corona.* Por ello el imperio es un marco muy grande, aceptado más fríamente. El marco inmediato por el contrario se reduce solo a la provincia de Quebec, aunque se sobreentiende integrada en Canadá.⁶⁸

Se confirma que los canadienses anglófonos eran diferentes a Quebec, ésto cambia a finales de los años 50, ya que territorio periférico busca una nueva relación con Estados Unidos y Canadá, surge así mismo una movilización social producto de la influencia exterior, se pasa de una situación de relativo aislamiento en la cual se consolida una nueva clase media urbana en desarrollo cómo agente del cambio, que se hace presente en la defensa de la lengua, el nacionalismo, y de la identidad francófona.

Durante este proceso de cambios, un tercer interlocutor entra en juego: Francia, que permite a la provincia convertirse en un actor internacional, así en octubre de 1961, el Primer ministro de Quebec Jean Lesage del Partido Liberal establece en Paris una Delegación General, cuyo objetivo principal es incrementar las relaciones de cooperación con el gobierno francés.

* -En su estructura el nacionalismo de los Canadienses-Franceses entre 1840 y 1960, no constituía una amenaza importante para la mayoría anglófona del país. Una de las razones por las que los canadiense-francés no pretendían constituir una nación era la ausencia de un nacionalismo pan-canadiense que pudiera oponerse al particularismo de los francófonos. Esta ausencia de nacionalismo puede así mismo ser considerada cómo una de las principales características de la fisonomía de América del Norte Británica. En efecto si nosotros consideramos a los Loyalistas que venían de los Estados Americanos, al final del siglo XVIII, cómo el núcleo central de la población anglófona de Canadá quienes tenían hostilidad por el nacionalismo americano, lo cual fue un componente esencial de la ideología británica en Canadá, profundamente traumatizados por su pérdida de tierras que habían colonizado y dejado, los Loyalistas se inclinaron a detestar el nacionalismo que tenía inspiración revolucionaria y a racionalizar sobre su nueva existencia, valorando su lealtad al Imperio Británico y desarrollando un culto a sus símbolos. El Imperio, la Corona se convirtieron en un mito social, su legitimación, su razón de ser cómo sociedad. Su ambición no era construir una ~~nación~~ "nación" a imagen de la República vecina sino de demostrar que era posible y preferible de desarrollar una gran estructura social integrada al Imperio. Construir Canadá para ellos, significó la gloria del Imperio y de sus instituciones en América del Norte".

Louis Balthazar. *Bilan du Nationalisme au Québec*. Editions de L'Hexagone, Canadá, 1986, pág. 86.

⁶⁸ *Ibid.* pág. 86

Todos los referentes históricos concuerdan en que el programa del partido liberal quebequense de 1960, (año en que asume el poder en la provincia), no contempla en ningún momento dentro su programa político que se llevaría a cabo una actividad internacional fuera del marco institucional de la política exterior canadiense, de ahí que el gobierno federal no dio importancia al hecho de que dos años después en 1963, se abriera otra delegación en Inglaterra y en 1965 se concretara un acuerdo de cooperación en el ámbito cultural y de la educación con Francia.

Después de la Segunda Guerra Mundial las relaciones de cooperación estaban definidas en función de las fronteras reconocidas por todos los estados, no podría esperarse que una parte integrante de un país se pronunciara a favor de llevar a cabo su propia actividad internacional, cuya región geográfica se presentaba como un territorio periférico y no cómo un actor que deseaba influir en las relaciones internacionales entre Canadá, Estados Unidos y Francia.

De ésta forma antes y después de 1960 se llevan a cabo cambios radicales en el papel que asume el territorio, en el cual la geografía de Quebec le permite expandir su zona de influencia local del mercado canadiense hacia el de Estados Unidos producto de un proceso de integración económica:

El periodo comprendido de la crisis de los años 1930 y la Revolución Tranquila es normalmente calificada de “Gran Oscuridad”, la cual es una época marcada por el reforzamiento de la ideología conservatriz y del poder clerical. Los políticos cómo Maurice Duplessis, querían mostrar a los anglófonos una imagen de una población sumisa a sus jefes y fuente de mano de obra dócil, sobre la cual se podía contar. Este discurso político chocaba sin embargo con otra realidad: demográficamente, económicamente y socialmente Quebec continuaba avanzando en la vida de la modernización. El nacionalismo conoció un grado de popularidad engendrado por el arribó masivo de inmigrantes después de la guerra y las tensiones étnicas y lingüísticas que se inscribieron en Montreal. Las multinacionales y los capitalistas americanos jugaron un rol cada vez más considerable en la economía quebequense, favoreciendo la integración gradual de Quebec en los mercados norteamericanos.⁶⁹

La *Revolución Tranquila*⁷⁰ fue sólo fue la culminación de la tensión geográfica existente desde la época de la Nueva Francia, la conquista y anexión a la corona inglesa,

⁶⁹ John A. Young Dickinson. *Breve histoire socio-economique du Quebec*. Les Editions du Septentrion, Canada, 1995, pág. 285.

⁷⁰ “A partir de 1960 las demandas por la expansión de poderes del gobierno de Quebec encontraron el camino franco. Quebec pasó por lo que se ha llamado la Revolución Tranquila, un período de cambios sin precedentes en lo intelectual y político. Durante este proceso se cuestionaron las creencias tradicionales acerca de las relaciones entre el Canadá francófono y el inglés, así cómo el lugar de Quebec dentro de la Confederación. La grandeza de Quebec no iba a descansar más en el pasado y en la glorificación de sus raíces católicas, sino en su futuro como sociedad industrial, urbana y secular”.

así como las diferencias de idioma, cultura, la forma como visualizaban el entorno de América del Norte los capitalistas anglófonos y francófonos frente a su socio natural los Estados Unidos:

La Revolución Tranquila se sitúa en esa época (1957-65) y permitió a Quebec, recuperar en pocos años, el retraso que había acumulado en relación con otras sociedades occidentales. La Sociedad quebequense se caracterizaba por su conservadurismo social y político, derivado de su origen rural y asimismo de la influencia de la iglesia católica, lo que condicionaba su actitud en general individualista y tradicionalista. En el plano político, existía una sensación de inseguridad provocada por la conciencia de ser una minoría francófona en el conjunto de mayoría anglófona de Canadá y Estados Unidos lo cual tenía como consecuencia un nacionalismo defensivo.⁷¹

Después de los años 60, la tensión geográfica entre Quebec y sus interlocutores se hace patente a través de diversos hechos por proteger esa diferencia cultural como sociedad distinta. En 1968, surge un nuevo partido político: PQ (Parti Québécois), que tenía como objetivo principal lograr la independencia-asociación con el Canadá anglófono, Henry Kissinger consejero de seguridad nacional durante el gobierno de Richard Nixon, dio seguimiento por muchos años al caso Quebec, por la latente amenaza de que la provincia logrará sus aspiraciones de independencia.⁷²

Estados Unidos y Francia definieron su relación con Quebec en función de sus propios intereses, por su parte la provincia refuerza sus objetivos internacionales de cooperación con la doctrina Gerin Lanjoie (1965): “Prolongación externa de las competencias internas de Quebec”; y por otro lado Canadá después de 1968 en que llega al poder el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, busca mantener unido al país invocando al federalismo como una forma de cohesión e intereses comunes.

Pedro Castro Martínez. “Nuevo separatismo de Québec?”. En *Foro Internacional*. Colegio de México. Vol. XXXII, No. 4 Abril-Septiembre, 1992, México, pág. 504-505.

⁷¹ Esther Mitjans. y Joseph M Castilla. *op. cit.* pág. 26

⁷² “Un documento marcado como secreto y fechado en agosto de 1977 contaba con 22 paginas. Este fue el resultado de un estudio ordenado por Kissinger. El cual se titulaba “La situación de Quebec: perspectivas y consecuencias”. Este describía la situación histórica y actual definiendo las preferencias del gobierno americano, lanzando la hipótesis de las posibles rutas del conflicto.

En los párrafos centrales del resumen, la política americana se presenta clara:

“Los Estados Unidos prefieren, como ha indicado el Presidente, que Canadá permanezca unido. Este es claramente nuestro interés nacional, dado la importancia que tiene Canadá para los Estados Unidos, en el plano de la defensa, del comercio, de las inversiones, del medio ambiente y de los asuntos internacionales” Sin embargo el documento agrega:

“Por mucho tiempo las reivindicaciones legítimas han estado sin solución, Quebec va a continuar inestable en detrimento de los intereses de Estados Unidos. Es por esta consecuencia, nuestro interés para que este problema sea resuelto”. Jean Francoise Liseé. *Dans l’Oeil de L’Aigle. Washington face au Québec*, Les Editions du Boreal, Canadá, 1990, págs. 271-272.

Los actores políticos coinciden que el espacio geográfico será decisivo al momento de negociar alianzas o influir en el desarrollo de cada región, así las acciones internacionales de la provincia estarán limitadas y dependerán de sus tres principales interlocutores, aunados a los cambios lógicos de la geografía en América del Norte por el advenimiento de la mundialización económica, el incremento del comercio internacional y la industrialización.

En el aspecto cultural, la actividad internacional de la provincia tiene bases identitarias que tienen su origen desde 1759, en que pasan a ser parte de la corona inglesa (un imaginario que se fue construyendo conforme edifican su propia pertenencia étnica, de idioma y cultural), por ello se ve a Estados Unidos y a Francia como socios políticos y económicos necesarios ante los conflictos históricos que tiene dentro del Canadá inglés en la búsqueda de reconocimiento y hacerlas válidas.⁷³

Para Quebec, la apropiación histórica de un espacio geográfico y poder influir en otros se convierten en los principales objetivos para cumplir su destino cultural como *sociedad distinta* dentro de América del Norte.

Después de 1968, el interés geográfico de la provincia francófona para posicionarse en nuevos mercados más allá de su socio natural: los Estados Unidos lo lleva hasta Argentina 30 años después.

El establecimiento de representaciones es una forma de cooperación internacional para buscar nuevos interlocutores y obtener ventajas de los intercambios, cómo se puede apreciar en el siguiente cuadro:

⁷³ Los aspectos que definen a Quebec como una colectividad original son: 1) Un movimiento de ruptura con Francia, ya que esta es considerada incapaz de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales, económicas y comerciales de los colonos en América. 2) Recomenzar como sociedad puesto que surgen elementos culturales específicos: lengua, formas de vestir, creencias y una historia propia, que van dando forma a una nueva sociedad distinta a la de su metrópoli 3) La apropiación de un espacio geográfico cultural y económico que para Quebec se vuelve importante ya que empieza a competir por el comercio de pieles con Inglaterra y por otro lado enfrenta a una cultura anglosajona distinta que se desarrolla al sur y en el norte. 4) Una emancipación política que hace de Quebec una sociedad nueva en América del Norte con referentes francófonos lo que define a partir de entonces, una diferencia marcada con los colonos anglófonos. Gerard Bouchard. *Entre l'Ancien et le Nouveau Monde: Le Québec comme population neuve et culture fondatrice*. Les Presses de l'Université d'Ottawa, Canada, 1996, Institute Interuniversitaire de Recherches sur les Populations, pág. 2.

Cuadro 2. Representaciones de Quebec en Estados Unidos, México y Sudamérica: 1969-2014

| Representaciones de Quebec en América del Norte | | | | |
|--|--|-----------------------------|--------------------------|---|
| Estados Unidos | De 1969 al 2014 | México | América del Sur | De 1969 al 2014 |
| Chicago | 1969 | 1980: Delegación General | Caracas (Venezuela) | 1979 |
| Los Ángeles | 1970 | Vigente al 2014. | Bogotá (Colombia) | 1985 |
| Boston | 1970 | | San José (Costa Rica) | 1998 |
| Atlanta | 1977 | | Lima (Perú) | 1998 |
| Washington | 1978 | | Santiago (Chile) | 1998 |
| La Delegación de New York fue establecida en 1943. | En el 2014 siguen vigentes todas las representaciones. | | Buenos Aires (Argentina) | 2000 |
| | | | San Paulo (Brasil) | 2008 |
| | | | | En el 2014 solamente la oficina de San Paulo, sigue operando. |

Elaborado con información de Pierre-Paul Proulx, *Le Quebec face a la recomposition spatiale et sectorielle de l'activite economique dans l'hemisphere ouest*.

Se puede advertir que el interés de la provincia ésta dirigido sobre todo a Estados Unidos, por ser su socio natural ya que comparte una frontera en común y ser parte de su zona de influencia económica y comercial. Para el caso de México se percibe claramente que sigue siendo desde los años 80, un socio importante con el cual ha incrementado sus intercambios comerciales a través de tres décadas.

La presencia de Quebec en Sudamérica ha tenido un despliegue negativo significativo después del 2000, aunque la lógica de tener presencia en Brasil obedece a que este país ha repuntado como una de las economías emergentes más importantes integrando el grupo de los BRICS, (Brasil, Rusia, India, Corea y Sudáfrica).

Si bien la cooperación económica se convierte en una constante de Quebec con sus interlocutores, la defensa de su identidad como sociedad distinta está implícita, en cada espacio geográfico que logra consolidar con su presencia y su construcción como

lo menciona Anne Legare antigua Delegada de Quebec en Boston (2000 al 2003), la cual está integrada por 3 elementos:

El primero es el hecho de hablar francés lo que no significa ser cómo los franceses ni pensar como ellos. Hablar francés es simplemente una condición fundadora que ha conducido a los quebequenses a elaborar una cultura que les es propia. El segundo elemento se enfoca en la capacidad inherente de una cultura distinta de constituir un sujeto político capaz de imaginar el mundo y su lugar en él, de forma propia. El tercer elemento está constituido por la historia que está integrada en la elección de ser un sujeto político y la herencia de los primeros grupos que participaron en esa historia. La identidad quebequense refleja por lo tanto a un sujeto político producto de una lengua, una cultura y una historia específica.⁷⁴

La identidad cultural le permite a la provincia crear sus propios objetivos estratégicos económicos y comerciales con respecto a la cooperación en América del Norte, por los procesos de integración económica de los años 80 y 90.

Si bien Quebec no es un estado soberano, su actividad internacional se define por su cercanía con Estados Unidos, quien a finales de los años 80 busca crear una zona de libre comercio para contrarrestar la influencia de la Unión Europea en los intercambios de productos y de los capitales mundiales.

Ésta deficiencia subnacional para poder influir como un actor principal lo lleva a plantear estrategias internacionales una de ellas es consolidar su relación con Francia, quien se convierte un interlocutor cultural importante para establecer redes de cooperación y desmarcarse de la cultura anglosajona en América del Norte, que no reconoce como suya y es distinta a la francófona en su espacio geográfico original.

Sin embargo su dependencia con Canadá sigue siendo una limitante para actuar en forma autónoma. El referéndum de 1980 que buscaba esta *independencia-asociación*, nos habla de lo importante que sigue siendo para Quebec el pertenecer a la estructura política, económica y comercial canadiense, ello a pesar de que dicho referéndum no fue favorable a los francófonos.

Si bien después de 1980 los intercambios comerciales de la provincia francófona aumentan significativamente hacia Estados Unidos, el núcleo financiero, geográfico y comercial de Canadá es la provincia de Ontario, la cual sigue siendo el eje principal del comportamiento económico hacia Estados Unidos, así, después de que se adopta el paradigma del libre comercio Quebec no puede desmarcarse fácilmente de esta realidad.

⁷⁴ Anne Legare, *Le Québec Otage de ses allies. Les Relations du Québec avec la France et les Etats-Unis*. VLB Editeur, Canada, 2004, pág. 219.

Por su parte, el gobierno federal canadiense, a partir de 1980, acentúa su papel intervencionista para que la provincia siga siendo parte importante de las relaciones comerciales este-oeste, ante la consolidación de un eje transversal norte-sur. La estrategia económica de Quebec fue incluir a México, lo que confirma que la tensión geográfica no permite en sí misma su rompimiento para que la provincia fuera independiente.

Con el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, se plantea renovar el federalismo a raíz del referéndum de 1980, finalmente se presenta en octubre un proyecto de “repatriación de la constitución” y asegura que si es necesario, se demandará su adopción por el Parlamento Británico aún sin el acuerdo de las provincias.

La reforma constitucional trajo consecuencias negativas para Quebec al considerar la igualdad entre las provincias y la pérdida de su veto histórico sobre las reformas constitucionales.⁷⁵

Finalmente, el 15 de noviembre de 1981 se lleva a cabo un acuerdo histórico, entre Ottawa y las nueve provincias anglófonas sobre el repatriamiento de la constitución, en el que la provincia de Quebec no es consultada ni informada para firmar el acuerdo aun a pesar de las promesas federales después del referéndum de 1980, de renovar el federalismo.

Si consideramos que la constitución de Canadá se basa en el principio federal, el cual debe ser la expresión de las provincias en su conjunto y del pueblo en general, este acuerdo rompió el último lazo federal existente entre Ottawa y Quebec.

Fue, ante todo, la afirmación de dos identidades diferentes con objetivos nacionales e internacionales propios. Así, el 17 de abril de 1980 es proclamada la Ley Constitucional de 1982, por la Reina Elizabeth II de Inglaterra.

La repatriación de la constitución de 1982 dejaba en plena desventaja a Quebec, pues la provincia ya no podía invocar el derecho a ser reconocido como una Sociedad

⁷⁵ La reforma de 1982 se inspira en una visión centralizadora de Canadá, difícilmente compatible con la visión federativa y binacional de Quebec. Lejos de reconocer a Quebec como nación, pueblo o sociedad distinta, la reforma de 1982 parte del principio de que en Canadá existe solo una nación, integrada por individuos que gozan de derechos constitucionales iguales de un océano a otro. La Corte Suprema de Canadá, custodia de dichos derechos, asesora al Parlamento Federal en la definición de normas nacionales únicas, que limitan el margen de maniobra de las provincias”.

„Marc Chevrier, (1997). “Federalismo Canadiense y Autonomía de Quebec: Perspectiva Histórica.” *Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Internacionales de Quebec*. Quebec, Canadá, 1997, pág. 22.

Distinta. De esta forma el gobierno central se impone sobre las provincias, con el fin de construir unilateralmente la identidad canadiense sin diferencias.

Posteriormente, el nuevo gobierno canadiense de Brian Mulroney (elegido en 1984), busca reintegrar a Quebec dentro del marco constitucional, planteando en el Acuerdo de Lago Meech, para reconocer a la provincia como Sociedad Distinta.

Aunque el acuerdo no prospero (1990), ello se aunaba a la crisis del capitalismo en la década de los años 70 y 80, que trajo cómo consecuencia que Estados Unidos buscará un nuevo modelo económico con Canadá, justificado con el nuevo paradigma del libre comercio: “El Tratado de Libre Comercio no estaba enfocado al comercio. El Libre Comercio ha sido presentado más sobre una base de construcción de un modelo continental de desarrollo para la regulación del capitalismo”.⁷⁶

Por su parte el gobierno canadiense evitaba que el país se fraccionara y consolidaba su poder externo de decisión económica y comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.⁷⁷

Estados Unidos prefería que su principal aliado continuara unido, aceptando que la provincia francófona incrementará dentro de este marco normativo en América del Norte, sus intercambios comerciales, de cooperación y culturales.

2.1.1 Los objetivos internacionales de Quebec después de 1990

Si bien para Quebec el acuerdo del lago Meech, fue una derrota interna, por otro lado se reafirma que el contexto internacional y el mercado de Estados Unidos dará respuesta a sus objetivos económicos: “El libre cambio con Estados Unidos, significó una menor dependencia, no solamente económica con respecto al resto de Canadá. Esto es lo que los soberanistas buscaban en el TLC y el TLCAN: la combinación de mercados más abiertos, que favorecieran la autonomía económica y de instituciones más

⁷⁶ Christopher Merrett, *Free Trade. Neither Free Nor About Trade*. Black Rose Books, Canadá, 1996, pág. 270.

⁷⁷ “La experiencia de Meech es también un elemento esencial de la respuesta canadiense a la necesidad de reaccionar a los dos últimos decenios de turbulencia por un proyecto de reestructuración política, económica y social. Es importante tomar en cuenta en el análisis de esta situación presente de hecho que esta crisis constitucional se produjo en el momento mismo en que Canadá y Quebec buscaban definir sus lugares en la economía mundial. Después de haber firmado el Acuerdo de Libre Comercio canado-americano en 1988, Canadá participa en 1991 en la actual ronda de negociaciones con vistas a incluir a México como un tercer socio. De esta forma notamos que Canadá no es solamente un país en reestructuración interna actual. En este sentido el carácter global o mundial de este proceso debe necesariamente ser considerado en el análisis sobre esta cuestión.” Gilles Breton. “La nouvelle dualité canadienne”. Louis Balthazar et al, *Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992. Enjeux et Perspectives*. Les Editions du Septentrion, Canadá, 1991, pág. 122.

sólidas, desde el punto de vista de un Estado pequeño, reduciría los riesgos inherentes a una estrategia de apertura al comercio”.⁷⁸

El paradigma del libre comercio y las relaciones entre Quebec, Canadá y Estados Unidos, dan paso a que el espacio geográfico adquiera nuevas dimensiones culturales, económicas y políticas por los intereses de cada uno de los interlocutores implicados en las relaciones internacionales, de la región.

Sin embargo, el proyecto del gobierno quebequense no se limitaba solamente a su socio más cercano. El primer ministro liberal Robert Bourassa, expresa que la provincia será por siempre una sociedad distinta, con sus propios objetivos internacionales a raíz del referéndum de 1990, sobre el acuerdo Meech.

A partir de ésto se instala una comisión que realizará diversos estudios que determinarían la situación económica, política, social y cultural de Quebec para una posible independencia en un referéndum en el futuro teniendo cómo base histórica la geografía, a partir de la cual se confirman objetivos tradicionales y se proyecta buscar nuevos espacios en México.

Académicos, empresarios y exlíderes de la política en diversas áreas explicaban y proponían un estudio completo, acerca de la Provincia conocido como: “Comisión sobre el futuro político y constitucional de Quebec (Belanger-Campeau)” después de 1990.

La importancia de estos estudios radica en que se visualiza la relación de la provincia con el entorno de América del Norte, desde la óptica de la geografía económica que analiza las variables que determinan el desarrollo de una región tales como el transporte, los recursos hidráulicos, los bosques, la energía, la población, el desarrollo económico, el comercio, el grado de industrialización y de los diversos sectores: primarios, secundarios y de servicios, para explicar el comportamiento de la región. A través de este estudio⁷⁹ se concluye:

⁷⁸ Bernard Gagnon, “Relations Internationales des régions et fédéralisme. Les provinces canadiennes dans le contexte de l’intégration Nord Américaine”. En “Du Local a l’international: Nouveaux acteurs, nouvelle diplomatie”. *Revue Internationale de Politique Comparee*, Volume 12, No. 2, 2005, Bélgica, pág. 172.

⁷⁹ Pierre-Paul Proulx, L’Alena. *Le Quebec et la Mutation de son Espace Economique*. Departament de Sciences Economiques, Université de Montreal, 1993, págs. 1-33.

1-La mayoría de la población de Canadá se encuentra asentada a lo largo de la frontera con Estados Unidos, donde 35% del comercio es interprovincial y el 75% de las exportaciones están dirigidas a su vecino del sur. Este dato es significativo, ya que después del acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos, la tendencia es el aumento de los intercambios norte-sur más que oeste-este dentro de Canadá.

2- Históricamente se reconoce que la disponibilidad de recursos naturales como el carbón y un transporte barato y eficiente permitieron que las ciudades asentadas alrededor de los grandes lagos se industrializaran rápidamente, una situación conocida por Quebec y su interés en establecer representaciones al sur de los Apalaches.

Delia Montero realiza un análisis detallado con respecto a la dinámica de este espacio geográfico y llega a la conclusión de que es en la región del Medio-oeste y Noreste que comprende Nueva Inglaterra, donde se han concentrado históricamente los principales corredores industriales y rutas comerciales que son de interés para Canadá (Ontario) y para Quebec: “Los Grandes Lagos se presentan como una zona de gran concentración de los intercambios, ya que las ocho zonas que comprenden importan y exportan 35 y 38% del total del comercio canadiense”.⁸⁰

Este hecho obedece también a que las ciudades de Montreal y Toronto, a lo largo del siglo XX, se fueron integrando como ciudades fuertemente ligadas a la economía de Estados Unidos, por concentrar una gran parte de la población canadiense. Por lo tanto, la competencia se da entre las dos principales provincias: Ontario, que define sus estrategias por el mandato del gobierno federal y Quebec, que ha incrementado una fuerte autonomía geográfica, para romper su posición de territorio periférico.

3-Las ciudades más pobladas en América del Norte se convierten en plataformas logísticas, ya que han sido sitios en los que la industrialización, el transporte, la infraestructura física y administrativa, además de los recursos humanos han permitido que las relaciones comerciales sean más dinámicas y eficientes lo que se ha traducido en

Ver también: Pierre-Paul Proulx, *Le Québec face à la recomposition spatiale et sectorielle de l'activité économique dans l'hémisphère ouest*. Commission sur l'avenir politique et constitutionnel du Québec (Belanger-Campeau), volumen 2, libro 1, Gobierno de Québec, 1990-1991, actualizado mayo 2002, págs. 49-50.

⁸⁰ Delia Montero, “El proceso de globalización y el comercio intraprovincial”. En Delia Montero/Ma. Antonia Correa, *América del Norte. Una integración excluyente*. Universidad Autónoma metropolitana, Plaza y Valdez, México, 2007, págs. 102-103.

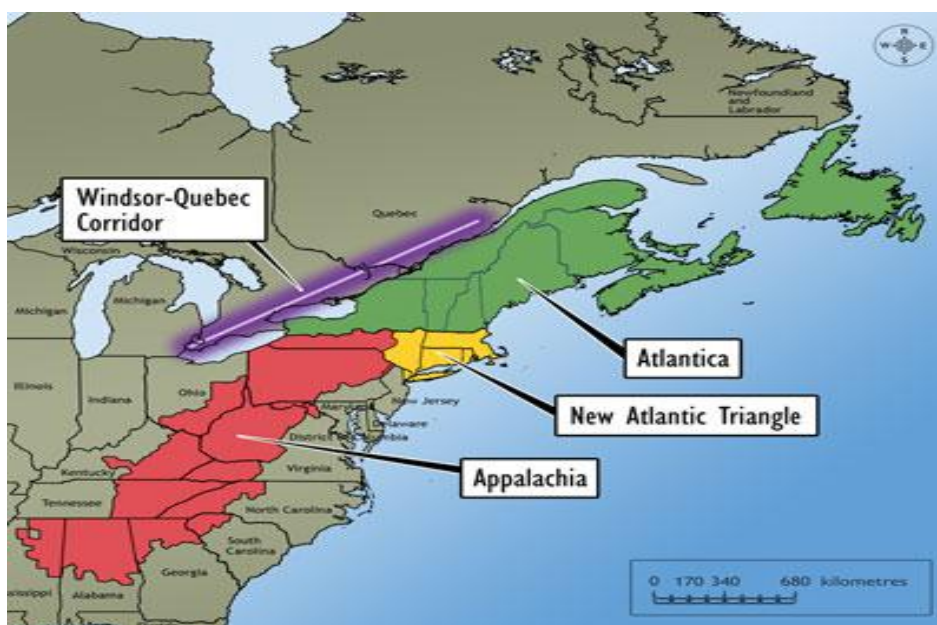
ganancias seguras para la inversión y los negocios llevados a cabo por las empresas quebequenses y del Canadá anglófono.

Dentro de territorio americano se encuentran zonas con minerales, carbón y se lleva a cabo la explotación de una gran cantidad de productos agrícolas y forestales, Chicago es un buen ejemplo del desarrollo económico e industrial por las condiciones que propicia su situación más templada y estar situado junto a los grandes lagos.

Quebec queda aislado así de estas condiciones geográficas óptimas; el río San Lorenzo siempre ha sido un paso estratégico para su desarrollo, ya que tiene salida al mar para conectar con Europa y hacia el interior con regiones industrializadas tan importantes como Chicago, para la provincia consolidar más espacio geográfico al sur con condiciones óptimas para el intercambio, la inversión y que dé respuesta a sus objetivos económicos ha sido una prioridad por muchos años.

Para la provincia francófona del lado canadiense el corredor Windsor-Quebec, representa una zona altamente poblada (unos 18 millones de habitantes), con la mayor parte de las industrias y centros financieros importantes del país, donde sigue existiendo esta tensión geográfica y una fuerte competencia con la provincia de Ontario por el mercado de los grandes lagos y la costa atlántica dónde ambos enfrentan la barrera natural de los Apalaches cómo se aprecia en el siguiente mapa:

Mapa 2. Corredor Windsor-Quebec



Fuente: <http://www.narconews.com/Issue46/articulo2691.html>

El establecimiento de las delegaciones y representaciones de Quebec en Estados Unidos obedece a estos intereses geográficos y económicos, como es el caso de Boston, Washington, Chicago y Atlanta de los años 70 y posteriormente en México hacia 1980.

Esto se confirma con los resultados del estudio de la comisión Belanger-Campeau, que propone como premisa principal la: —“Orientación comercial” hacia regiones más alejadas de su entorno geográfico natural en América del Norte.

Hay que considerar que, como gobierno subnacional Quebec no tiene el alcance o la capacidad de ejecutar una política exterior propia, su relación con Canadá al interior es de subordinación, pero al exterior todos los interlocutores posibles o potenciales que encuentra le permiten dar respuesta a sus objetivos internacionales con más libertad.

Al no poder influir en las decisiones de los tres estados soberanos centrales: México, Estados Unidos y Canadá, se ha promovido la consolidación de una cooperación a nivel subnacional. La capacidad de acción internacional de Quebec y su alcance están en relación al conocimiento estratégico de sus interlocutores, su posición geográfica, su desarrollo económico y todos aquellos elementos culturales o comerciales, con los que puede obtener ventajas.

Así, la provincia ha sabido explotar la cooperación como una forma de alcanzar sus objetivos a nivel de gobierno central y subnacional, lo que da respuesta a su planteamiento histórico de sociedad distinta: —“En todos los foros internacionales que traten sobre la educación, la lengua, la cultura y la identidad, será fundamental que el gobierno de Quebec exprese su propia voz en nombre del pueblo quebequense”.⁸¹

Ello comprueba que, como actor subnacional ha logrado determinar la propia dinámica del comportamiento geográfico, de las relaciones de sus interlocutores, pudiendo establecer una perspectiva de las posibles líneas de acción y obtener ventajas significativas sobre todo en el ámbito comercial.

Los objetivos internacionales que persigue con su cooperación internacional están claramente delineados en el cuarto enunciado del Ministerio de Relaciones Internacionales del Gobierno de Quebec del 2007:

⁸¹ Gobierno de Quebec. Tercer enunciado del Ministerio de Relaciones internacionales. *Le Quebec dans un esemble international en mutation. Plan strategique 2001-2004*, pág. 13.

- 1) *Fortalecer la capacidad de acción y de influencia del estado quebequense.*-El gobierno de la provincia promueve la participación en los foros y organismos internacionales que le permitan expresar soluciones con respecto a la diversidad cultural y por otro lado, consolidar relaciones de cooperación con otros estados soberanos y estados federados a través de acuerdos que permiten identificar intereses comunes.
- 2) *Fomentar el crecimiento y la prosperidad de Quebec.*-Intensificar los esfuerzos de coordinación con otros entes internacionales para incrementar el desarrollo económico, comercial, de inversión extranjera así como de la innovación y la educación.
- 3) *Contribuir a la seguridad de Quebec y del continente americano.*-Fortalecer los lazos de cooperación con el fin de favorecer el incremento de información estratégica, la circulación de bienes y personas así como programas de seguridad no militar.
- 4) *Promover la identidad y la cultura de Quebec.*-Promover la lengua francesa en el mundo y el comercio de productos culturales así como toda manifestación que consolide los lazos de amistad e interés mutuo con otros entes internacionales.
- 5) *Contribuir al esfuerzo de solidaridad internacional.*-Contribuir a la solución de problemas de la agenda global, que tiene relación con el desarrollo de ayuda humanitaria, sistemas educativos y los diversos programas de capacitación.

Se puede advertir que la cooperación es una constante presente en sus objetivos que permite a Quebec asumir un papel protagónico dentro del esquema de integración mundial y de América del Norte, dónde se confirma la importancia de los estados soberanos y gobiernos federados.

Existen diversas variables a considerar cuando se instrumenta su política internacional con objetivos de cooperación:

Para poder desplegarse, la política internacional debe contar con una visión clara de las zonas geográficas y de los lugares en los que Quebec piensa actuar prioritariamente, es decir, en dónde pretende desarrollar sus alianzas, ejercer su

influencia y colaborar en la elaboración de soluciones internacionales cuando los desafíos coinciden con sus propios campos de responsabilidad.⁸²

Estos elementos claves de la cooperación consideran a la geografía cómo espacio de alianzas para armonizar políticas que benefician a la provincia y a sus socios, aunado a ello están las prioridades económicas y culturales, pero sobre todo el saberse un actor que influye en el rumbo de la integración de América del Norte:

Para identificar dónde y ante quién Quebec contempla orientar su acción internacional, debe situarse el mismo como actor internacional y tomar en cuenta las características que le son propias a saber, su posición geográfica en el nor-este de América, su identidad cultural y lingüística únicas en este continente, su estructura económica fuertemente dependiente de los mercados externos y su estatus de estado federado con importantes responsabilidades.⁸³

Si bien, cómo se ha mencionado, no posee su propia política exterior por ser un gobierno subnacional, para Quebec su ventaja cómo actor frente a Canadá, Estados Unidos y México ha radicado en establecer sus propias estrategias internacionales de entre las cuales la cooperación funciona cómo un elemento que dinamiza su desarrollo al identificar ventajas y desventajas de sus socios.

El espacio geográfico y su comportamiento siguen siendo determinantes para explicar los objetivos de la cooperación internacional de Quebec; se trata de un proceso de adaptabilidad.

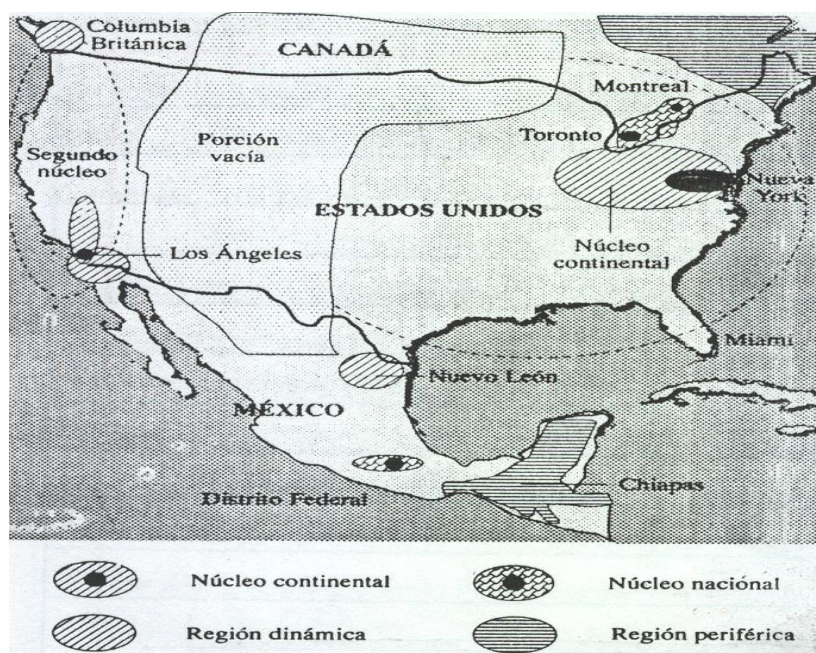
En los años 90, uno de los primeros estudios que dan cuenta de la situación periférica de la provincia con respecto a su lugar en América del Norte es el de Mario Polese.

Como podemos advertir en el siguiente mapa, el autor nos habla de un Núcleo Continental (NC) que presenta los más altos niveles del Producto Interno Bruto; el Núcleo Nacional (NN) es un centro administrativo, económico y político localizado en las capitales de Estados Unidos, México y Canadá; La Región Dinámica (RD) es un área donde el PIB es mayor que el promedio nacional; y la Región Periférica (RP) donde el PIB es menor que el promedio nacional.

⁸² Gobierno de Quebec. Cuarto enunciado del Ministerio de Relaciones internacionales. *Política internacional de Quebec. La fuerza de la acción concertada*. Quebec 2007, pág. 107.

⁸³ *Ibid.*, pág. 107.

Mapa 3. Regiones económicas de América del Norte



Fuente: Mario Polese *op. cit.*, pág. 137

Se puede apreciar que la ciudad de Montreal se encuentra ubicada cerca del Núcleo Continental, dónde comenzó históricamente la industrialización; dicha zona está representada por Nueva York y Chicago. Por otro lado, junto con Toronto, integra el Núcleo Nacional canadiense, en la cual la provincia de Ontario es, como se ha mencionado, el eje económico del país.

El mismo autor destaca el papel geográfico de la provincia francófona y cómo este influye en sus objetivos: «La provincia francoparlante de Quebec tiene un acentuado sentido de nación propia, aunque no se parece mucho a los casos de Cataluña o Escocia. Sin embargo en Canadá la región culturalmente distinta (Quebec) tiene un pie en el NN y también en la RD y el otro en la RP. De acuerdo con este escenario si Quebec fuera una RD «para sus aspiraciones secesionistas podrían ser más intensas».⁸⁴

Así el posicionamiento de Quebec dentro del núcleo continental de Estados Unidos y el núcleo nacional de México durante las últimas décadas, sigue determinado por su posición geográfica ya que ni Quebec: «ni Ontario, ni el oeste canadiense podrán

⁸⁴ Mario Polese y Salvador Pérez Mendoza, «Integración Económica Norteamericana y Cambio Regional en México». En *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. 45., no. 2 Febrero, 1995, pág. 137.

convertirse en sitios geográficos de macroeconomías comparables a las de Alemania, Francia, los Estados Unidos, Japón o China. La geografía tiene sus imperativos”.⁸⁵

Este límite geográfico y la defensa de su posición histórica como Sociedad Distinta basada en la identidad cultural, sigue siendo el principal motivo para instrumentar estrategias y no ser absorbidos: “De ésta forma el Canadá inglés hoy busca convertir a los quebequenses en reales canadienses. Los anglófonos no prevén que el advenimiento de la identidad quebequense, preceda a la conquista territorial que nosotros hemos venido evocando”.⁸⁶

La estrategia para Quebec está en función de encontrar interlocutores que compartan aspectos comunes como el idioma, o gobiernos subnacionales con necesidades de cooperar en ámbito económico, social o cultural, ello refuerza su razón de ser a pesar de sus limitantes geográficas y su relación con el gobierno central canadiense.

Ésto es: entre más espacio geográfico permita consolidar los objetivos internacionales de Quebec y establezca alianzas con más interlocutores y gobiernos, su reafirmación cómo sociedad distinta dará respuesta a los objetivos basados en la doctrina Gerin Lajoie (extensión de sus jurisdicciones internas en el exterior), y competir frente a sus interlocutores primarios: Canadá y Estados Unidos, que podrían terminar por absorberlo de ahí la promoción de su idioma y cultura distinta, su comercio y sus alianzas, una de las herramientas claves para ello es la cooperación internacional subnacional.

2.3 Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, en la geografía de América del Norte: Dependencia y desarrollo local

El análisis histórico-geográfico de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato en América del Norte inicia cuando los españoles arriban al continente y se establecen en sitios estratégicos, cuyo interés estaba en función del terreno, el clima, los recursos naturales, cerca de ríos o el mar, de zonas ricas en metales cómo el oro o la plata; ésto aunado a la evolución política, económica y social que definió para el futuro su lugar dentro de México.

⁸⁵ J. R. M Sauve, *Gèopolitique et Avenir du Quebec*. Guerin Editeur, Canada, 1994, pág. 41.

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 42.

La organización territorial tuvo como base la creación de ciudades o pequeñas villas en las que se podían explotar actividades mineras o de ganadería y productos agrícolas importantes para el intercambio con España, de ahí que cuando se expandió el imperio español este se dividió en provincias.

La ventaja geográfica para el territorio de la Nueva España estaba sobre todo en la diversidad de climas, que permitía llevar a cabo actividades económicas en muchos sectores lo que incrementaba la variedad del intercambio y productos, esto aunado al control político que ejercían los diversos centros de administración jurídica localizados en ciudades como: México, Guadalajara o Monterrey, las cuales se convertirían en el futuro en espacios importantes para la toma de decisiones.

El 1548, se crea la audiencia y cancillería real de la Nueva Galicia, una de sus provincias era Xalisco; en 1582 se funda la villa de San Luis Rey de Francia, hoy Monterrey; por ordenanza real de 1774, la Nueva España se divide en 12 intendencias, una de estas es el reino de Nuevo León, como se aprecia en el siguiente mapa.

Mapa 4. División política de la Nueva España antes de 1810



Fuente: Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*.

En el acta de Apatzingan, promulgada durante la Independencia de México en 1814, dividió el territorio en 17 provincias, incluidas México, Querétaro, Jalisco, Guanajuato y el Nuevo Reino de León. Con la consumación de la independencia en la constitución de 1824 las provincias se denominan estados, en 1847 se crea el territorio del Distrito Federal y el Estado de México⁸⁷.

Después de la independencia de México se heredó de la colonia un desarrollo económico negativo, cuyas características eran: 1) La economía estaba basada en actividades rurales con poco valor agregado; 2) La demanda por mercados internos ante la poca capacidad de capital era mínima, privilegiando los mercados internacionales sobre todo el de Estados Unidos; 3); No existía un mercado interno fuerte para el comercio; y 4) México era abastecedor de materias primas (petróleo, café, productos agrícolas) para los mercados internacionales.

El ferrocarril cambia esta situación geográfica local y económica: —Agilizó el comercio y permitió a los productores y comerciantes aplicar la distribución de sus mercancías y acceder a mercados más lejanos, especialmente a productos que llegaban del extranjero”⁸⁸.

Durante la Guerra de Reforma y el Imperio (1862-1867), diversas entidades se alinearon en bandos distintos: los que apoyaban a Juárez para la restauración de la república y aquellos que estuvieron del lado de los conservadores y tenían nexos económicos importantes con Europa.

Si algo caracterizó a México durante el porfiriato, fue que la industrialización no fue homogénea, se privilegiaron ciertas regiones más que otras, el ferrocarril comunicó rápidamente las ciudades de León, Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México, con el país del norte principalmente para el envío de materias primas.

Otras entidades federativas no tuvieron acceso a dicha infraestructura lo que influyó en detrimento del desarrollo local de su industria y su acceso a la diversidad del

⁸⁷ Con la constitución de 1917, Jalisco y el Estado de México adoptan la división territorial que tiene hasta nuestros días.

Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos, No., 45, México, 1985.

⁸⁸ Carlos Riojas López, *Industria y estrategia económica en México, 1877-1992: el caso de Jalisco*. Universidad de Guadalajara, México, 1999, pág., 35.

mercado nacional e internacional, cómo fue el caso del sureste (Chiapas, Guerrero y Oaxaca).

Aunado a ello, el gobierno central ejerció un poder político y económico importante y de fuerte dependencia hacia Estados Unidos lo que definió que la inversión de capitales y las obras de infraestructura obedecían a los intereses de país del norte, la red ferroviaria fue creada para poder extraer la materia prima necesaria para la manufactura de productos con valor agregado.

Aunque Porfirio Díaz privilegió el desarrollo de ciertos sectores, cómo el textil y el petrolero hacia los mercados internacionales, diversas entidades crearon su propia infraestructura: –Si es cierto que en una gran parte de México predominó una estrategia económica estrechamente ligada al exterior y al comercio mundial típico del siglo XIX, no lo es menos que en ciertas regiones del país funcionó una economía engendrada en su interior es decir, basada en la articulación local y regional”.⁸⁹

En Nuevo León, por ejemplo, el gobernador general Bernardo Reyes (después de 1880) impulsó fuertemente, la industrialización, la creación de obras públicas importantes,⁹⁰ cómo la electrificación y el establecimiento de sucursales del Banco Nacional de México, el Banco de Nuevo León y el Mercantil de Monterrey además del American Trust Co. of América.

Jalisco no fue la excepción a éstos procesos locales de desarrollo y se convirtió desde la época de la independencia en un importante centro distribuidor de mercancías en occidente con pequeñas y medianas empresas, Guadalajara fue una región especializada en la elaboración de joyería, platería, prendas de vestir: –Si analizamos por separado a las regiones mexicanas encontramos numerosas características económicas, políticas y sociales que permiten determinar claramente sus especificidades y la relativa autonomía que mantienen a pesar de la abrumadora influencia del poder central”.⁹¹

⁸⁹ Carlos Riojas López. *op. cit.*, pág., 54.

⁹⁰ En el periodo de Bernardo Reyes fueron introducidos servicios básicos como la electricidad, agua, drenaje y la comunicación de tranvías de tracción animal. En 1890 se autorizó el contrato a la Compañía de Luz Eléctrica de Monterrey para instalar la luz eléctrica. En 1904 el gobierno estatal firmó un contrato-concesión con una compañía canadiense a fin de dotar a Monterrey del servicio de agua y drenaje.

José María Muria, *Nuevo León: Historia breve*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pág. 172.

⁹¹ Carlos Riojas López. *op. cit.*, pág., 51.

Jalisco y su cúpula empresarial a diferencia de la de Nuevo León que estaba cerca de la frontera con Estados Unidos tenía un interés muy marcado por los mercados locales y regionales de ahí que la geografía económica determinaba sus objetivos.

Durante la Revolución las entidades federativas jugaron un papel crucial, cómo es el caso de Coahuila que a través de su congreso local con su gobernador Venustiano Carranza desconoce al gobierno central, por otro lado diversos estados emitieron moneda y billetes de curso legal ante la ingobernabilidad financiera de la época.

Durante el conflicto armado algunos estados se alinearon con los bandos en pugna de acuerdo a sus intereses locales y nacionales apoyando o no al gobierno central.

De ésta forma, con la constitución de 1917 se busca establecer un marco político que limitaba interna y externamente la capacidad que tienen las entidades federativas históricamente para influir en el escenario nacional, cómo actores económicos y en la toma de decisiones; con el artículo 117: “Los estados de la federación no podrán establecer coalición, alianza o tratado con otro estado o potencia extranjera” (Constitución de 1917).

Ello limitaba la capacidad de los estados para estar por encima de la política exterior y las decisiones en relaciones internacionales por parte del gobierno central.

El poder de las entidades federativas se vio reducido a la visión de la política interna y externa establecida desde el gobierno federal: los impuestos, las políticas económicas, el comercio; por otro lado, con un partido único después de 1938, definía también la elección de gobernadores, alcaldes, los cuales tomaban las decisiones en las diversas áreas de interés de las entidades apegadas a lo que definía el Partido Revolucionario Institucional, desde el centro del país.

Pese a ello, el papel de las entidades continuó bajo un fuerte proceso de industrialización, el cual: “Se sitúa alrededor de 1940, cuando ya se había reestructurado el régimen de acumulación que resultó de las luchas político-militares iniciadas en 1910”.⁹²

Las nuevas necesidades internas del mercado nacional fueron aprovechadas por las empresas que empezaron a exportar, lo que generó captación de divisas y permitió

⁹² Carlos Riojas López, *op. cit.*, pág. 60

mantener e impulsar el proceso de industrialización: así la iniciativa privada apoyada por los gobiernos de las entidades federativas jugaron un papel determinante, un ejemplo de esta situación fue Nuevo León, lo que comprobó un argumento económico: que existía diferencia en el desarrollo regional de México: “En el periodo 1940-1970 la industria regiomontana se caracterizó por el establecimiento de grandes plantas que en sus primeras etapas tuvieron una expansión tanto vertical (al fabricar los distintos componentes requeridos a lo largo de sus proceso productivo) cómo geográfica, hasta lograr presencia nacional”.⁹³

El proteccionismo implementado durante la época del milagro mexicano permitió a Nuevo León desarrollar eficazmente la industrialización a través de empresas como Fundidora Monterrey, Vitro, Cemex, Alfa, Imsa, (entre las principales), situación que obviamente no se dio en otras entidades.

Corporativos de la cerveza, el vidrio, la celulosa, conductores y manufacturas metálicas crearon condiciones óptimas que atendieron el mercado nacional y que esperarían con la entrada del libre comercio para expandir sus negocios sobre todo a Estados Unidos.

Si bien en su conjunto la lógica de la economía mexicana debiera actuar en forma unificada, aspectos regionales como la industrialización, la población, su posición geográfica estratégica, así como la administración de sus gobiernos locales, ha implicado que no se manifieste de forma homogénea el crecimiento de las entidades federativas, una situación que se presenta positivamente para el caso de Jalisco: “En 1970 la industria de Jalisco participaba con el 30.38% del PIB estatal, por debajo de la media nacional, que era del 34.44 %, pero dentro de una economía semi-industrializada. En 1975 la actividad industrial aumentó ligeramente y en 1980 se encontraba prácticamente en el mismo nivel con una participación en el PIB de 32.13%, mientras que para el país la cifra llegaba al 35.17%”.⁹⁴

Ello confirma que Jalisco presentó cambios estructurales importantes que lo colocaron en una posición atractiva para la inversión extranjera y le permitieron convertirse potencialmente en un interlocutor clave en América del Norte, ya que para

⁹³ José María Muria, *op. cit.*, pág. 211.

⁹⁴ Carlos Riojas López, *op. cit.*, pág. 211

los años noventa era la tercera o cuarta fuerza económica del país, situación que no era ignorada por Quebec y sus objetivos internacionales.

Los años 70 significaron cambios importantes para la sociedad mundial y para América del Norte, se transita por nuevos campos económicos con una fuerte industrialización, los nuevos actores como bancos, empresas transnacionales y los gobiernos subnacionales se ven envueltos en los contactos regionales y en un incremento del interés por solucionar problemas locales a través de la cooperación con otras entidades que también tienen necesidades comunes.

La interdependencia lleva implícita una fuerte necesidad de cooperación para el desarrollo económico y, por, ende el político y social, sin dejar a un lado la cultura que se convierte en un factor importante para los actores involucrados, ésta buscaba capitalizar una imagen en el escenario internacional, promocionar las ventajas de establecer vínculos económicos y comerciales entre gobiernos subnacionales.

El espacio mundial sufre transformaciones importantes, ya no es sólo el estado soberano quien toma las decisiones, si bien su papel es determinante en las relaciones internacionales, se crean puntos de contacto entre autoridades locales, regionales y fronterizas, producto de éstos cambios: ~~La~~ interdependencia y la industrialización de los países han permitido un incremento y diversificación de los contactos internacionales entre los diferentes niveles de autoridades públicas, rompiendo con este hecho el monopolio tradicional sostenido por los ministerios de relaciones internacionales”⁹⁵.

En 1980 el interés de las entidades federativas por la cooperación en la frontera con Estados Unidos se desarrolla a la par del agotamiento del milagro mexicano. En junio de 1980, California, Arizona, Nuevo México, Texas, Baja California, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila, llevan a cabo la primera Conferencia de Gobernadores Fronterizos.

Las directrices de cooperación están enfocadas a desarrollar planes de integración y solución a problemas comunes como: Agricultura, seguridad fronteriza, logística de cruces, turismo, recursos hidráulicos, desarrollo económico, educación,

⁹⁵ Renaud Dehousse, ~~F~~ederalisme asymétrie et interdependance: Aux origins de l'Action Internationale des Composantes de l'Etat Federal”. *Etudes Internationale*,. Volumen, XX, No, 2 Junio, 1989, Centre Quebecois de Relations Internationales, Faculté des Sciences Sociales, Québec, Canada, pág. 283.

medio ambiente o salud, así como un elemento que empezaba a convertirse en piedra angular de la integración: el comercio.

Para las entidades federativas mexicanas el ingreso al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en 1987, abrió un espacio de posibilidades para incursionar y encontrar otros interlocutores que buscaban socios para cumplir sus propios objetivos internacionales.

Después de varios años de un fuerte proteccionismo que empieza con Miguel Alemán y termina con Miguel de la Madrid, aunado a las políticas neoliberales que desaparecieron en pocos años las empresas públicas y privatizaron diversos sectores claves de la economía en México, las entidades federativas reaccionaron ante la consolidación del paradigma del libre comercio.

Geográficamente en México algunos estados efectuaron proteccionismos locales para conservar sus empresas, de la situación nacional y las decisiones del centro gobernadas por un partido único, que no tomó en cuenta las necesidades locales y regionales de dichas entidades.⁹⁶

2.4 Los objetivos internacionales de las entidades federativas mexicanas frente a la integración de América del Norte después de 1990.

Para Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, El Tratado de Libre Comercio se convirtió en un nuevo reto pues se integraron a la competencia global que las llevó al contexto internacional por la decisión de México de adherirse al libre comercio: “Producto de un proceso económico de carácter histórico que comenzó en el siglo XIX y marcó la integración del aparato productivo de México con sus vecinos del norte”.⁹⁷

Dentro de este nuevo marco económico, las entidades federativas tuvieron que implementar estrategias locales de carácter internacional, para consolidarse con éxito en un nuevo espacio de fuerte competencia localizado en Estados Unidos y Canadá; la

⁹⁶ “La década de los ochenta fue un período de definiciones en el que se sentaron las bases para la incorporación de México y de Nuevo León al proceso de globalización. El cambio del enfoque económico hacia la industria de exportación y la competencia externa fueron obstáculos que algunas empresas no lograron salvar. Las sobrevivientes debieron modificar sus estructuras y procesos productivos y paulatinamente cambiar su eje hacia el sector de los servicios. Surgió en el estado un importante sector maquilador”.

José María Muria. *Nuevo León: Historia breve*. op.cit., pág., 241

⁹⁷ Carlos Riojas López, *op. cit.*, pág. 89.

industria maquiladora de exportación fue uno de los sectores que más se desarrolló en Nuevo León y en Jalisco.⁹⁸

Con las nuevas ideas del comercio y las políticas neoliberales, el aparato económico de México, por tantos años bajo un fuerte proteccionismo, se vió obligado a cambiar y funcionar bajo una creciente apertura comercial y el ingreso de fuerte inversión extranjera, ésto por otro lado, también se convirtió en piedra angular del desarrollo local de las entidades federativas.

Con Carlos Salinas de Gortari, en los 90, se instrumentaron cambios que involucraban directamente a las entidades federativas, tal cómo el programa: –Solidaridad”, la reanudación de las relaciones con el Vaticano y el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos.

Si bien las decisiones seguían siendo centralizadas desde el gobierno federal, las entidades federativas alcanzaron un papel protagónico con la promulgación de la Ley de Tratados, que establecía la figura jurídica de los acuerdos interinstitucionales en 1991.

A través de éstos, las entidades adoptaron el papel de actores internacionales a pesar de las reservas que mantenía el gobierno central en la ejecución de la política exterior (artículo 117), aunque la aplicación del acuerdo interinstitucional sólo se aplica para el espacio dónde gobierna el ejecutivo de la entidad federativa.

Históricamente, la presión económica y política de las entidades federativas se dió por qué el gobierno central no daba respuesta a sus nuevas necesidades. Consorcios industriales se fueron dispersando para encontrar mejores condiciones económicas donde el gobierno estatal jugó un papel importante como impulsor de la proyección internacional de la entidad.

Además en varios estados los partidos políticos estaban generando nuevos intereses políticos y económicos, cambiando así las relaciones con el gobierno federal.

En 1989 surge el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cómo una división del PRI, el cual se consolida rápidamente en el estado de Michoacán; por su parte en Baja California, en ese mismo año, arriba un gobernador de un partido distinto

⁹⁸ –En 1986, la industria maquiladora de exportación produjo en Jalisco, un total de 39.5 millones de dólares de valor agregado, lo que representa el 3.05 % del valor agregado de dicha industria a nivel nacional”.

Ibid. pág. 110

al PRI, Ernesto Ruffo Appel, del PAN, un hecho insólito puesto que durante 60 años todos habían sido designados por el partido oficial:

–Hasta que el PRI comenzó a sufrir derrotas en el nivel estatal, Baja California en 1989 y 1995; Chihuahua en 1992; Jalisco y Guanajuato en 1995; Nuevo León, Querétaro y el Distrito Federal en 1997; Zacatecas, Tlaxcala y Aguascalientes en 1998; Baja California Sur y Nayarit en 1999 y la gubernatura de Guanajuato negociada con el PAN en 1991, la usanza política que se tenía era que a través del partido dominante (PRI), el presidente mexicano nominaba directamente al candidato a gobernador del estado”.⁹⁹

En Jalisco, el gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, del PAN, crea la Oficina de Asuntos Internacionales en 1995, la cual depende del ejecutivo estatal y tiene como funciones principales: 1) Planear y coordinar la agenda internacional del gobernador; 2) Promover el acercamiento con organismos internacionales; 3) Promover las visitas de personalidades extranjeras; 4) Mantener comunicación con las diásporas de jaliscienses en el exterior; y 5) Dar seguimiento a los convenios de hermanamientos.

Para el gobernador Cárdenas Jiménez, el espacio mundial es un medio de proyección de la entidad:

–El gobierno del estado de Jalisco consciente de la importancia del seguimiento en materia internacional y del aprovechamiento de los vínculos establecidos con otras regiones del mundo en el pasado, ha decidido profundizar en las relaciones internacionales existentes para establecer acciones de cooperación internacional, en los ámbitos económicos, agrícolas, sociales, educativos, tecnológicos y seguridad entre otros”.¹⁰⁰

A partir de este discurso se identifican elementos claves como la geografía, el desarrollo industrial, económico e histórico de la entidad federativa.

Se confirma el hecho de que no todas las entidades tienen el potencial óptimo para competir con éxito frente a la apertura comercial y de la ejecución de políticas de integración en América del Norte, éstas son las que tradicionalmente aportan más al PIB las que presentan una fuerte industrialización histórica como son el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León.¹⁰¹

⁹⁹ Peter M Ward, –Nuevo federalismo, relaciones intragubernamentales y cogobierno en México”. En Consuelo Márquez-Padilla. Julián Castro Rea. *El Nuevo Federalismo en América del Norte. Op, cit*, pág. 340.

¹⁰⁰ Ray Freddy Lara Pacheco, –Veinte años de proyección internacional de Jalisco. En una aproximación a las relaciones internacionales subnacionales”. *Trabajos de Investigación en Paradiplomacia*. Año 1, Número 1, Diciembre 2011, pág., 137

¹⁰¹ –Las participaciones del PIB total por entidad federativa muestran un patrón ya conocido que se mantiene a lo largo del periodo analizado: una alta concentración en entidades como el distrito federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Estas entidades en conjunto aportan casi el 50% del PIB nacional. En términos proporcionales fueron muy pocas las entidades que incrementaron su participación al PIB nacional entre los años de referencia comparados, es decir entre 1993 y 2002”.

Con respecto a la IED (Inversión Extranjera Directa) los números giran de igual forma alrededor de las mismas entidades, lo cual ha sido aprovechado en forma efectiva por dichos gobiernos locales, cuyos capitales desarrollan infraestructura industrial y refuerzan la ya existente:

Por entidad federativa, la IED continúa presentando un patrón de concentración en pocas entidades. El Distrito Federal por sí mismo fue receptor de casi el 60% de IED durante el periodo de 1994 a 2003, recibiendo alrededor de 7,500 millones de dólares en promedio cada año. La entidad más cercana es Nuevo León, que percibió poco más de 1,000 millones de dólares promedio anual durante el mismo periodo. Además de estas entidades se puede considerar a un grupo de entidades como los espacios de relativa importancia y que han sido lugares importantes para ubicar IED, entre estas se encuentran: Baja California, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Puebla, Sonora, Coahuila y Querétaro.¹⁰²

Desde luego que entre más inversión extranjera, implica más capacidad económica y de desarrollo de infraestructura, lo que se traduce en capacidad internacional para proyectos subnacionales.

La región de América del Norte se ha caracterizado por presentar en las últimas tres décadas un doble esquema de cooperación, vista desde un enfoque del realismo político que incluye a México, Canadá y Estados Unidos, y desde el paradigma de la interdependencia compleja que contempla la actividad internacional de los gobiernos subnacionales, cómo son las provincias y las entidades federativas.

El análisis de la cooperación subnacional sigue teniendo cómo espacio de cambio la geografía en la implementación de objetivos que han tenido éxito y aporta resultados importantes a la integración económica en América del Norte, frente al discurso político de los gobiernos centrales de México, Canadá y Estados Unidos como únicos actores de dicha cooperación.

Para las entidades federativas mexicanas, la cooperación sirvió para complementar su esquema interno de necesidades políticas económicas y culturales y que les permite el gobierno central.

José Gasca Zamora, *Configuración Territorial y ejes emergentes del desarrollo regional en México. Una evaluación a diez años del tratado de libre comercio de América del Norte*. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Marzo 2005., pág. 5984

¹⁰² José Gasca Zamora. *op. cit.*, pág. 5986.

Uno de los elementos que han contribuido a que los gobiernos subnacionales se integren al paradigma del libre comercio ha sido el desarrollo histórico desigual de las entidades una constante que está presente hasta nuestros días.

Ello presenta una contradicción ya que, para el caso de México, el desarrollo económico y geográfico desigual ha sido aprovechado por algunas entidades como menciona Rosario Green:

También es importante consignar que los impactos del TLCAN se han concentrado en un grupo relativamente pequeño de entidades federativas, toda vez que cuatro de ellas (Baja California, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León), generan el 60% de las exportaciones no petroleras y cinco (Baja California, Distrito Federal, Chihuahua, Estado de México y Nuevo León) han captado el 76% de la inversión extranjera directa alentada por el tratado.¹⁰³

Esta diferencia de desarrollo es lo que la cooperación en México ha buscado resolver, sin embargo, las diferencias entre las entidades federativas siguen siendo: El tamaño de su economía, la captación de Inversión Extranjera Directa, su participación en el Producto Interno Bruto, el desarrollo de su industria. De ahí la importancia de crear oficinas o unidades de asuntos internacionales que instrumentan sus propios objetivos.

Todo esto tiene su contraparte en entidades federativas menos desarrolladas como afirma Robert Pastor: “El país está cada vez más dividido, por un lado el norte crece a un ritmo acelerado y por el otro, el sur está quedándose atrás. Las causas del crecimiento lento incluyen una mala infraestructura, falta de crédito, pobreza, bajos niveles de inversión pública, un sistema educativo débil y sectores no competitivos, espacialmente en energía y telecomunicaciones”.¹⁰⁴

Habría que concluir que la geografía económica ha permitido el desarrollo de algunas entidades en detrimento de otras que no han logrado despegar en forma ideal.

El análisis geográfico antecede a la aplicación efectiva de la cooperación que desde la óptica del realismo funciona adaptada a los intereses de los tres países y no en función de necesidades regionales y locales; en México el trabajo académico sobre la

¹⁰³ Rosario Green, “El papel de América del Norte en la nueva geografía mundial: retos y oportunidades”. En Arturo Oropeza García. *América del Norte en el Siglo XXI*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2010, pág. 48.

¹⁰⁴ Robert A. Pastor, *La idea de América del Norte. Una visión de un futuro como continente*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2012, pág. 202.

región de América del Norte ha sido dirigido en un sentido trilateral y en menor medida, a lo subnacional (sin embargo su comportamiento es determinante para entender la dinámica de la región).

Así cada entidad funciona cómo una plataforma logística, económica, comercial, política y cultural para instrumentar sus propios objetivos internacionales, que están acordes a sus necesidades, su estatus geográfico y desarrollo histórico.

La geografía es determinante en la implementación de los objetivos internacionales de las entidades federativas de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato. Si bien históricamente las entidades federativas han estado conectadas al centro desde la época colonial, en la cual se tomaban decisiones importantes en el ámbito económico y político, esto ha cambiado de tal forma que cada estado ha logrado implementar sus objetivos locales y llevarlos hacia el escenario mundial.

Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México han mantenido un ritmo acelerado de crecimiento en productos cómo automóviles, motores, microcomputadoras, televisores, componentes electrónicos, cemento, química, etc., así mismo concentran las ciudades más pobladas dónde existe capacidad de compra y mercados potenciales además de ser centros financieros básicos para la economía del país.

Geográficamente, el territorio central mexicano cubre estas tres principales ciudades (trazando un triángulo), que involucra otros centros secundarios importantes que se integran a esta dinámica económica cómo son: Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, el Estado de México, consolidando un área importante para la cooperación subnacional:

En el caso de México articular una mega región urbana coherente en torno al Distrito Federal que englobe las ciudades y áreas metropolitanas próximas, constituye la clave para el desarrollo del país en las próximas décadas. En este contexto el estado de Guanajuato es una pieza fundamental capaz de integrar el gran ámbito que hemos denominado el *Diamante de México*, configurando un espacio diverso y lleno de oportunidades capaz de aprovechar las ventajas de la ciudad de México como gran nodo global. El *Diamante* que se configura en torno a las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y Morelia junto con la megalópolis de México se sitúa sobre el triángulo de crecimiento mexicano y engloba el área con mayor densidad de ciudades del país.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Gobierno de Guanajuato. *Plan de desarrollo del estado de Guanajuato*, 2035, pág. 59.

La transformación geográfica de México con respecto al desarrollo económico del territorio, por un lado, sigue centralizando las acciones comerciales en el centro dónde se involucran a diversas entidades federativas resultado de un proceso histórico; y por otro lado, éstas entidades llevan a cabo acciones internacionales que las proyectan hacia el exterior lo que se convierte en un complemento de sus propios objetivos locales.

Se reconoce finalmente que este territorio geográfico engloba los elementos que le dan su fisionomía económica y lo tornan atractivo; una región dónde existe la mayor concentración de inversión extranjera, la mayor cobertura de infraestructura carretera, de ferrocarril, centros de población económicamente activa, la localización de grandes empresas nacionales y extranjeras que convertirán en las próximas décadas a este territorio una mega región económica con posibilidades de alto impacto para los negocios y la exportación hacia mercados locales de América del Norte.

El espacio geográfico conocido como triángulo incluye a una serie de entidades federativas que presentan un alto desarrollo industrial y que captan por otro lado, grandes capitales de inversión. En este espacio se encuentran entidades como San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, el Estado de México o el Distrito Federal, es decir las ciudades más importantes para el comercio, las finanzas y la toma de decisiones como se aprecia en el siguiente mapa:

Mapa 4 Triángulo económico de México



Fuente: <http://www.galika.net/logistica/ubicacion.html>

A partir de este entorno geográfico, las entidades federativas de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato han definido sus objetivos internacionales en sus planes de desarrollo estatal, en los cuales está involucrada la cooperación como eje determinante de dichas acciones:

1-Jalisco

El Plan Estatal de Desarrollo hace hincapié en el medio exterior como un espacio de oportunidades para el desarrollo¹⁰⁶:

Objetivo de desarrollo: Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional.

- a) Impulsar una política de cooperación internacional y vinculación que contribuya al desarrollo de Jalisco.
- b) Mejorar el aprovechamiento de los convenios de hermanamientos ya existentes.
- c) Generar nuevos acuerdos y proyectos con organismos internacionales en temas estratégicos de interés para Jalisco.
- d) Impulsar el desarrollo de herramientas, habilidades y capacitación requerida para aprovechar las oportunidades existentes de cooperación internacional.
- e) Integrar la cooperación internacional para el desarrollo como factor estratégico dentro de los distintos sectores sociales y económicos del estado.
- f) Ampliar los intercambios educativos internacionales a nivel básico, medio-superior y superior.
- g) Mantener alineadas las actividades internacionales de Jalisco con los principios de la política exterior de México.
- h) Fortalecer la presencia de Jalisco en foros y organismos regionales y multilaterales en México y en el extranjero.
- i) Consolidar a Jalisco a nivel internacional como opción de destino educativo.
- j) Posicionar a Jalisco como eje central de cooperación triangular, en su dimensión de donante hacia otras entidades federativas o gobiernos locales del continente.

¹⁰⁶ Gobierno del estado de Jalisco. *Plan estatal de desarrollo. Jalisco 2013-2033*. Temática sectorial: Vinculación y Cooperación internacional. <http://www.cuaad.udg.mx/sites/default/files/Resumen%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%20Jalisco%202013-2033.pdf> Consultado enero 2014, pág. 122.

- k) Participar de forma protagónica en la atención de fenómenos de orden mundial de actualidad como economía del conocimiento, acceso digital, gobierno electrónico, medio ambiente y desarrollo sustentable.
- l) Fortalecer las relaciones diplomáticas del estado por medio de una firme relación de trabajo con el cuerpo diplomático acreditado en México y Jalisco así como con organizaciones de alcance internacional.
- m) Cumplir con los compromisos internacionales signados por México como ley de la nación y de Jalisco

El elemento a resaltar a partir de estos objetivos es que la agenda global se convierte en una agenda local por los problemas abordados sobre desarrollo, economía, cultura, educación y medio ambiente.

Otro elemento es que la cooperación con otros gobiernos locales o regionales que permitirá sinergias importantes para resolver problemas comunes de la mencionada agenda.

2-Nuevo León

El plan estatal de desarrollo del gobierno de Nuevo León establece 12 ejes rectores de acción, el objetivo 9 habla de un Gobierno productivo y de calidad en el cual se involucren todos los actores que definan políticas efectivas para el desarrollo¹⁰⁷:

Objetivo 9: Gobernabilidad democrática, federalismo, municipalismo y relaciones internacionales:

- a) Impulsar y fortalecer las relaciones institucionales con los órdenes de gobierno y poderes del estado y los organismos autónomos, así como con otras organizaciones e instituciones en el ámbito regional, nacional e internacional.
- b) Fortalecer la participación del gobierno en organizaciones e instituciones regionales, nacionales, fronterizas e internacionales que permitan la construcción de acuerdos y sinergias para el desarrollo y competitividad del estado.

¹⁰⁷ Gobierno de Nuevo León. *Plan estatal de desarrollo 2010-2015*.
http://www.nl.gob.mx/pics/pages/plan_desarrollo_prueba/genl_ped_2010_2015.pdf Consultado enero 2014, pág, 113.

- c) Impulsar, atendiendo a los lineamientos de la política exterior de México, las relaciones con entidades subnacionales del exterior con el propósito de fortalecer áreas de interés mutuo.
- d) Elaborar una agenda en materia de relaciones internacionales, atendiendo a las prioridades estatales, en ámbitos tales como administración pública, seguridad, educación, medio ambiente y salud entre otras.
- e) Crear instrumentos de colaboración que favorezcan la atracción de inversiones estratégicas para el desarrollo de los agrupamientos industriales.
- f) Diseñar conjuntamente con entidades del exterior mecanismos que faciliten la colaboración científica, tecnológica y educativa así como el intercambio cultural y que promuevan la imagen de Nuevo León en el mundo.

El gobierno de la entidad resalta la importancia que tienen los acuerdos con gobiernos subnacionales extranjeros, con el fin de establecer o armonizar políticas de desarrollo que atiendan los problemas comunes de los actores involucrados.

3-Guanajuato

Guanajuato, a diferencia de Jalisco y Nuevo León no cuenta con alguna oficina o unidad de asuntos internacionales, sin embargo en el Plan Estatal de Desarrollo es muy clara su posición con respecto al entorno mundial:

Una etapa crucial de todo buen proceso de planeación lo constituye la parte diagnóstica, donde se pretende tener claridad de las principales problemáticas que aquejan al estado, así como las fortalezas con las que cuenta para hacerles frente. Sin embargo caeríamos en un error si el análisis se hiciera sólo del territorio de manera aislada, cada vez se hace más necesario visualizar al estado como parte integrante de un todo, donde los desafíos y oportunidades globales impactan tanto en el ámbito nacional como en el estatal.¹⁰⁸

- a) Convertir a Guanajuato en un estado que logra una plataforma económica de alta competitividad, diversificación y fuerte internacionalización
- b) Garantizar que el sistema educativo estatal cumpla con el papel estratégico en el tránsito de la sociedad hacia un orden global, competitivo y altamente interconectado.
- c) Objetivo 2.6: Garantizar la articulación de las actividades de innovación en el estado al entorno global.

¹⁰⁸ Gobierno de Guanajuato. *Programa de Gobierno 2011-2018*.

<http://www.programa.guanajuato.gob.mx/pdf/programa.pdf> Consultado enero 2014, pág. 29.

- d) Promover la participación de las empresas en programas internacionales de investigación y desarrollo tecnológico como forma de colaborar con entidades internacionales de prestigio.
- e) Potenciar las áreas emergentes y estratégicas de fuerte impacto en programas internacionales
- f) Garantizar contactos de aprendizaje en el entramado nacional e internacional.
- g) Robustecer y mantener una buena relación de las instituciones del estado con organismos multilaterales nacionales e internacionales.
- h) Fortalecer mecanismos de apoyo que permitan gestionar con eficacia las exigencias de conectividad con el exterior.
- i) Promocionar la imagen del territorio.
- j) Promover las alianzas e integraciones de grupos empresariales para provocar una permanente evolución de posibilidades y ventajas compartidas tanto en el nivel nacional e internacional.¹⁰⁹

Los objetivos de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato obedecen a elementos de la geografía ya mencionada, así cómo a las diversas formas que la cooperación puede ser ejecutada.

¹⁰⁹ Gobierno de Guanajuato. Plan de desarrollo del estado de Guanajuato 2035. http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2035/documentos/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf Consultado enero 2014, pág. 34.

Capítulo 3. La integración económica de América del Norte como espacio geográfico para la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales: el caso de NASCO.

El análisis del capítulo 2, ha demostrado el papel de la geografía en el desarrollo histórico de las entidades federativas mexicanas y la provincia de Quebec, en la instrumentación de sus objetivos internacionales.

El territorio aporta las condiciones necesarias para el continuo crecimiento de ciudades como centros financieros para la toma de decisiones, la inversión, la consolidación de empresas y los intercambios comerciales.

Todos estos elementos quedan organizados dentro de regiones especializadas, en las cuales los gobiernos subnacionales buscan dar respuesta a sus objetivos internacionales.

Un caso de este tipo de especialización es el Súper Corredor de América del Norte NASCO; una forma de integración regional que involucra a gobiernos subnacionales de México, Estados Unidos y Canadá.

En este capítulo se concluye que los acuerdos como una de las fases administrativas de la cooperación tiene una importancia clave por los resultados obtenidos, enfocados al caso de Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y la provincia de Quebec

3.1 La cooperación subnacional histórica en América del Norte: las provincias canadienses y las entidades federativas mexicanas

Desde la perspectiva histórica del realismo político, México, Canadá y Estados Unidos han definido sus relaciones de cooperación con base en el envío de diplomáticos y cónsules, así como al establecimiento de embajadas y la generación de contactos de primer nivel entre secretarías y ministerios de relaciones exteriores, aunado a la concreción de acuerdos en diversas áreas de interés mutuo.

Esta forma tradicional de conducir las relaciones internacionales se redefine cuando los gobiernos subnacionales participan activamente en el contexto mundial después de los 70:

Durante la época de la pos Segunda Guerra Mundial y particularmente desde los años 60 y comienzos de los 70, una gran variedad de actores subnacionales, interestatales (unidades federadas), regiones, comunidades urbanas, (ciudades), etc., reaccionaron a los cambios sistemáticos a nivel de naciones-estado y el surgimiento de un incremento de interdependencia mundial, que llegó a involucrarlos directamente en el plano internacional. Este fenómeno se hizo más

notorio entre federaciones industriales avanzadas: en un sistema plural socio-político de necesidades económicas y el fomento a la descentralización constitucional de unidades federadas que actúan y juegan un rol más directo en los negocios internacionales a través de la paradiplomacia.¹¹⁰

Los centros de poder primarios localizados en los gobiernos centrales, involucran a regiones secundarias por la reconfiguración espacial de las actividades económicas, aunado a la urbanización, los avances tecnológicos, las nuevas formas de llevar a cabo los negocios, las crisis que involucran y afectan a todos los actores internacionales. De ahí que los gobiernos subnacionales se ven inmersos en la actividad internacional, la cooperación, la política exterior y la diplomacia del Estado soberano, por ser parte integrante de éste.

Este cambio de rol modificó el contexto interno federal en el que actúan los gobiernos subnacionales, mismos que desean voz y voto en la toma de las decisiones sobre los asuntos que les afectan, producto de la transformación del contexto mundial manifestados desde el exterior durante las últimas décadas:

Los factores domésticos identificados como responsables de la actividad internacional de los Estados y las provincias incluyen el crecimiento burocrático de gobiernos regionales y una amplia percepción de la ineficiencia federal en el comercio y la promoción de inversiones. Durante la última década se advirtió que diversas fuerzas externas habían eclipsado el empuje doméstico de éstos gobiernos no centrales y su actividad hacia el exterior. Entre las principales causas externas está la globalización de la economía doméstica en América del Norte.¹¹¹

Cuando la Interdependencia permite describir y explicar las diferentes redes de cooperación entre los gobiernos subnacionales, bajo el marco soberano del gobierno central, el territorio se convierte en un espacio original de cambios trascendentales para explicar dicho comportamiento:

La voluntad adoptada por numerosos Estados federados de participar activamente en la escena internacional respondió a una serie de fuerzas o estímulos internos y externos, generales y particulares. Por ello no es casual que el desarrollo de las acciones autónomas de Gobiernos intra estatales tiende a coincidir con los cambios a nivel internacional sobre aspectos como la cultura, el medio ambiente o de la distribución del territorio, que es la fuente tradicional de dónde surgen sus atribuciones. La interpretación creciente entre cuestiones internas y cuestiones internacionales empuja a las estructuras gubernamentales a tomar decisiones sobre

¹¹⁰ Panayotis Soldatos, "Cascading Subnational Paradiplomacy in an interdependent and Transnational World". En Douglas M. Brown y Earl H. Fry, *States and Provinces in the International Economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, págs. 45-46. Ver también el término Paradiplomacia en: David K.M. Dymont, "Substate paradiplomacy: the case of the Ontario government". En Brian Hocking, *Foreign Relations and Federal States*. Leicester University Press, London and New York, Inglaterra, 1993, págs. 153-167.

¹¹¹ Douglas Brown M. y Earl H. Fry, Earl. *States and Provinces in the International Economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 1.

el prolongamiento externo de sus atribuciones, a pesar de las pretensiones artificiales del poder central de tener un control exclusivo de sus relaciones exteriores.¹¹²

Si bien existe la resistencia del Estado central a modificar su esquema tradicional de manejar en forma exclusiva su política exterior y la ejecución de la diplomacia ante la presencia de los gobiernos subnacionales, ello también ha favorecido que se proyecten en forma eficaz sus intereses, en aspectos como el medio ambiente o el desarrollo, expresados por sus partes integrantes en foros o espacios importantes para el debate de problemas de la agenda mundial.

Para explicar estas nuevas relaciones de cooperación, el componente geográfico es decisivo, ya que los objetivos económicos, políticos y culturales, buscan influir y tener presencia históricamente en otros espacios fuera de sus fronteras estatales e internacionales.

En 1949, por ejemplo: «La provincia de Ontario tenía una pequeña representación en Estados Unidos y durante 1950, la expansión continúa lentamente con la apertura de una segunda oficina internacional hacia 1953 en Chicago, el establecimiento de una sección de inmigración en el Ministerio de Industria y Turismo en 1955 y la apertura de una tercera oficina, en 1956 en Nueva York»¹¹³.

Por su parte, hacia 1939, en la provincia de Quebec, cuando los liberales tomaron el control del poder presentaron un proyecto de ley que autorizaba al gobierno a nombrar agentes en el mundo. A partir de entonces se crearon dos agencias, una en Nueva York y otra en Ottawa, la primera mostró una intensa actividad acercando a los exportadores quebequenses a los mercados norteamericanos; la agencia de Ottawa se ocupó principalmente de las relaciones con el gobierno federal.

Posteriormente a 1960, varias provincias abrieron representaciones en Estados Unidos, lo cual obedecía a intereses geográficos y económicos por su vecindad natural:

Columbia Británica, por ejemplo se concentró en la costa oeste de Estados Unidos, mientras que Nueva Escocia y Nueva Brunswick habían abierto oficinas en la Costa Este. Como puede intuirse Alberta tenía una oficina en la costa oeste mientras que Saskatchewan está representada en Minneapolis, en el medio oeste. Su oficina de New York tenía que ver con sus objetivos financieros y de inversión.

¹¹² Renaud Dehousse, «Federalisme asymétrie et interdependance: Aux origins de l'Action Internationale des Composantes de l'Etat Federal». En *Etudes Internationales*, volumen xx, no. 2, junio 1989, Centre Quebecois de Relations Internationales, Faculté des Sciences Sociales, Québec, Canadá, págs. 306-307.

¹¹³ Brian Hocking, *Foreign Relations and federal States*. Leicester University Press. London and New York, Inglaterra, 1993, pág. 156.

Quebec se había concentrado en la Costa Este como era lógico esperar con la excepción de los centros manufactureros de Chicago y Los Ángeles. Su oficina en Luisiana estaba ligada a la cultura francófona.¹¹⁴

De ésta forma, las provincias buscan presencia en espacios que obedecían a sus respectivos intereses económicos, culturales, de inversión, educativos o políticos.

La vecindad geográfica fue un elemento que favoreció históricamente el acercamiento entre gobiernos subnacionales de México, Estados Unidos y Canadá desde los años 80, una década antes de que se consolidara el paradigma del libre comercio.

Por otro lado, en los años ochenta se fueron conformando diversas comisiones y grupos de trabajo entre gobiernos subnacionales de México y Canadá con Estados Unidos, que operaban sobre todo en las fronteras de ambos países.

Por los objetivos que persiguen, influyen en la integración de América del Norte y en la cooperación intrarregional, lo que ha fijado políticas locales, participación en la toma de decisiones, así como el establecimiento de estrategias y grupos de trabajo para resolver problemas comunes que afectan a los gobiernos locales.

Además del intercambio por la cercanía geográfica, los gobiernos subnacionales comparten problemas comunes, en el aspecto ambiental, del tráfico de personas, del crimen organizado que buscan resolver en forma conjunta y es a través de la cooperación y los elementos de política exterior o diplomática que lo consiguen.

Si bajo el análisis realista se toma cómo elemento básico del cambio político, económico y cultural en América del Norte al Estado soberano, la presencia de ésta cooperación regional, a veces un tanto imperceptibles por la visión ortodoxa del realismo, realza el papel de los gobiernos subnacionales en la evolución de la región, su influencia y su contribución en los cambios dinámicos de la globalización espacial y geográfica de ésta parte del continente.

Ejemplo de ésta cooperación geográfica son los grupos o asociaciones regionales que integran a gobiernos subnacionales en las dos fronteras de América del Norte:

1. Consejo Consultivo Bilateral Montana-Alberta, creado en 1985.

¹¹⁴ James McNiven D, "Canadian Provincial Trade Offices in the United States". En Douglas Brown M. y Earl Fry, *States and Provinces in the International Economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, pág. 169.

Objetivo: trabajar en áreas de cooperación entre el Gobierno de Montana y Alberta para promover el desarrollo económico, cultural, educativo y de intercambio.¹¹⁵

2. Conferencia de Gobernadores Fronterizos, la primera conferencia fue llevada a cabo en 1980. Integrantes: California, Nuevo México, Arizona, Texas, Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Objetivos de la Declaración Conjunta del 2009: atender los temas de la agenda binacional de la región, así como promover e instrumentar las acciones que se deriven de una visión del desarrollo de la región enfocada a la competitividad.¹¹⁶

3. Conferencia Legislativa Fronteriza, la primera conferencia fue llevada a cabo en el 2003. Integrantes: California, Nuevo México, Arizona, Texas, Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Objetivos: servir como un mecanismo de diálogo y cooperación entre legisladores estatales de México y Estados Unidos. La meta del programa fue fortalecer a legisladores de los estados fronterizos para que participaran en la agenda binacional y proveyeran dirección en el desarrollo de políticas públicas entre ambos países.¹¹⁷

4. Consejo de Gobernadores de los Grandes Lagos, creado desde 1983, cuyos miembros actuales son: Illinois, Indiana, Michigan, Minnesota, Ohio, Wisconsin, New York y Pennsylvania. Quebec y Ontario son miembros asociados.

Su misión es incrementar y facilitar un crecimiento económico responsable a través de un esfuerzo cooperativo entre los sectores privados y públicos de los ocho estados de los grandes lagos junto con Quebec y Ontario.¹¹⁸

5. Gobernadores de Nueva Inglaterra y Primeros Ministros Canadienses del Este, Consejo creado en 1981. Integrantes: Connecticut, Maine, Massachusetts, Nueva Hampshire, Rhode Island, and Vermont y cinco provincias: Nueva Brunswick, Terranova, Nueva Escocia, Isla del Príncipe Eduardo, y Quebec.

¹¹⁵ MABAC. Montana-Alberta Bilateral Advisory Council.

[http://www.acronymfinder.com/Montana_Alberta-Bilateral-Advisory-Council-\(est.-1985%3B-US-and-Canadá\)-\(MABAC\).html](http://www.acronymfinder.com/Montana_Alberta-Bilateral-Advisory-Council-(est.-1985%3B-US-and-Canadá)-(MABAC).html) Consultado enero 2013.

¹¹⁶ XXVII Conferencia de Gobernadores Fronterizos. 2-4 de septiembre de 2009. Declaración conjunta. <http://www.sos.state.tx.us/border/bgcforms/bgc-jd-xxvii.pdf> Consultado enero 2013.

¹¹⁷ Conferencia Legislativa Fronteriza. http://www.borderlegislators.org/home_esp.htm Consultado enero 2013.

¹¹⁸ Consejo de Gobernadores de los Grandes Lagos. <http://www.cglg.org/> Consultado enero 2013.

Sus objetivos siguen siendo el permitir a los gobernadores el trabajar juntos para coordinar e implementar políticas y programas que respondan a problemas regionales. El Consejo coordina programas regionales en las áreas de desarrollo económico, transportación, medio ambiente, energía y salud principalmente.¹¹⁹

6. Región Económica del Noroeste del Pacífico, establecida en 1991. Integrantes: Washington, Oregón, Idaho, Montana y Alaska. Columbia Británica, Alberta, Yukón, Saskatchewan y los Territorios del Noroeste.

Su principal objetivo es la conformación de equipos de trabajo enfocados a diversas áreas como agricultura, energía, comercio, telecomunicaciones, transporte y turismo entre los más importante.¹²⁰

Entre los objetivos y estrategias de éstos grupos regionales se destaca la cooperación cómo una acción que permite lograr metas comunes lo cual se consolida con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994.

Ello nos da una idea de la dimensión que ha adquirido históricamente la actividad internacional de los gobiernos subnacionales en torno a la creación de redes locales de cooperación, para la solución de problemas comunes incluso antes del libre comercio (el término paradiplomacia se utilizó por primera vez en 1988).

Dichas redes involucran aspectos cómo la fuerza laboral, el comercio, el turismo o la cultura en tanto factores de interés por parte de los gobiernos soberanos y subnacionales, porque definen las agendas de trabajo y establecen objetivos bajo la integración económica de América del Norte.

Estos grupos de cooperación transfronteriza han implementado elementos administrativos que dan respuesta a los objetivos internacionales a través de la planeación, implementación y control de estrategias.

Ello lo logran con instituciones locales, las cuales se convierten en centros para la toma de decisiones y para la solución de conflictos en el cual el gobierno subnacional

¹¹⁹ Consejo de Gobernadores de Nueva Inglaterra y Primeros Ministros Canadienses del Este. <http://www.negc.org/main/> <http://www.cap-cpma.ca/default.asp?mn=1.98.3.26> Consultado enero 2013.

¹²⁰ Región Económica del Noroeste del Pacífico. <http://www.pnwer.org/WorkingGroups.aspx> Consultado enero 2013.

no es un: –Agregado de intereses neutrales de identidades, sino que este representa una forma crucial de creación social, política, económica y de resultados culturales”¹²¹.

Así el gobierno local adquiere un papel directivo en la instrumentación de objetivos internacionales, la administración y la organización de la población que representan, para crear instituciones locales que determinan las líneas de acción o las estrategias hacia el exterior respecto a la cooperación regional, multilateral o incluso la –cooperación transnacional e intergubernamental-con un espacio para la sociedad civil-para regir la globalización”¹²².

Por ello, la institución regional permite que cada gobierno subnacional cuente con un aparato ejecutivo en el que se define el marco jurídico de las relaciones de cooperación, tomando en cuenta, cómo se ha mencionado, el alcance que le permite la propia frontera federal y el escenario mundial.

Su dirección recae sobre sus gobernantes, autoridades y en representaciones u oficinas de asuntos internacionales, de modo que utiliza la cooperación internacional para sus objetivos.

En el caso de las provincias canadienses existe un área o departamento que depende del Primer Ministro, que se responsabiliza de la ejecución de las actividades internacionales. Es importante destacar el caso de Quebec ya que es la única provincia que cuenta con un Ministerio dedicado exclusivamente a la coordinación de las relaciones internacionales.

Para el caso de México, Rafael Velázquez menciona que en el 2006, siete entidades federativas que tenían alguna unidad u oficina de asuntos internacionales,¹²³ actualmente el AMAIE (Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados) en el 2013 se contempla que existen 16 entidades con algún órgano que

¹²¹ Andre Lecours, –Paradiplomacy: reflections on the foreign policy and international relations of regions”. *International negotiations*, no. 7, Holanda, 2007, pág. 96.

¹²² Robert O. Keohane, –Poder, interdependencia y globalismo”. En *Interdependencia, cooperación y globalismo*, pág. 444.

¹²³ Rafael Velázquez Flores, –La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas”. *Revista de Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre-diciembre, 2006, págs. 123-149.

conduce sus intereses internacionales, cómo son despachos, unidades, o direcciones de asuntos internacionales.¹²⁴

La importancia que reviste, tanto para las provincias canadienses cómo para las entidades federativas mexicanas, el contar con oficinas o departamentos que conduzcan las relaciones internacionales radica en que dan respuesta a las necesidades de dichos actores que tienen intereses en el exterior.

Las oficinas, ministerios, y el propio gobierno se convierten en un intermediario para la negociación, para la proyección económica y por otro lado, para establecer contactos con otros actores internacionales, para atraer inversiones, definir estrategias de la entidad hacia el exterior, apoyar a empresas que desean exportar y sobre todo promover una imagen frente a otros posibles socios.

Para el caso de Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Quebec dichas áreas cumplen una función importante que se traduce en administrar correctamente la cooperación supervisando la adecuación de sus objetivos para tener resultados óptimos, mencionado en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Marco institucional internacional de Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato

| Gobierno subnacional | Marco institucional | objetivos | Partido político |
|----------------------|--|--|---|
| Jalisco | Junio de 1997 se crea la dirección de Asuntos Internacionales (DAI), la cual depende directamente del ejecutivo estatal. Gobernador: Alberto Cárdenas Jiménez | Planear, desarrollar, coordinar y dirigir en conjunto con las secretarías estatales el desarrollo internacional del estado de Jalisco. | 1995 al 2013 el Partido Acción Nacional gobierna en la entidad. En el 2013 asume la gubernatura el Partido Revolucionario Institucional. Visita de la ministra de Quebec. |
| Nuevo León | 9 de octubre de 2003 se crea la Unidad de Asuntos Internacionales (UAI), como unidad administrativa de apoyo al ejecutivo en | Tiene la misión de coordinar, mantener y ampliar las relaciones de carácter internacional del | Asume el poder el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el 4 de octubre del 2003 a la fecha (2013), bajo el cual se crea la UAI. |

¹²⁴ Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas y Yucatán. Fuente: Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados. <http://www.amaie.org.mx/asociados.html> Consultado 30 de octubre de 2012.

| | | | |
|------------|---|---|--|
| | materia internacional. Gobernador: José Natividad González Paras | Gobierno de Nuevo León. | |
| Guanajuato | En 1992 se crea el Consejo de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE). Depende del ejecutivo estatal, de la Secretaria de Economía y de la Secretaria de Desarrollo Sustentable. Gobernador: Carlos Medina Plascencia | Crear proyectos económicos fundamentales para el sistema estatal de desarrollo y de comercio para Guanajuato. | Desde 1991 el Partido Acción Nacional (PAN) gobierna en la entidad. Coincide con la creación del marco jurídico de los acuerdos interinstitucionales. |
| Quebec | En 1961 se crea el Ministerio de Asuntos Federales-provinciales, en 1967 se le nombra: Ministerio de Asuntos Intergubernamentales y en 1985 se convierte en el Ministerio de Relaciones Internacionales. | Su objetivo es promover y defender los intereses de Quebec en el plano internacional de acuerdo a sus competencias. | Desde 1961 hasta la fecha se han sucedido en el poder de la provincia el Partido Liberal (PL) y el Partido Quebeques (PQ). Ambos partidos han impulsado al Ministerio. |

Elaboración propia

La administración de la cooperación internacional entre gobiernos subnacionales, conlleva a considerar otro elemento estratégico: los acuerdos que se convierten el marco jurídico para la implementación y ejecución de sus objetivos en el exterior, los cuales abordan diversos aspectos de cooperación en la agenda de integración en América del Norte:

Acuerdos interinstitucionales de entidades federativas mexicanas con provincias canadienses.¹²⁵

1. Estado de Campeche y Nueva Escocia, Canadá.

Cooperación académica y cultural entre la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Campeche de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Educación e la Provincia de Nueva Escocia de Canadá.

¹²⁵ Registro de Acuerdos Interinstitucionales. Secretaría de Relaciones Exteriores.
<http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/index.php/registro-de-acuerdos-interinstitucionales-r-a-i>
Consultado octubre 2012.

Firmado en noviembre de 2001, vigencia hasta que cualquiera de las partes decida darlo por terminado.

2. Estado de Guanajuato y el gobierno de Quebec.
Áreas de cooperación: industria, comercio, turismo, cultura y educación.
Firmado en 2009, vigencia 4 años.
3. Estado de Jalisco y Manitoba, Canadá.
Áreas de cooperación: industria, comercio, turismo, cultura, educación, tecnología y agricultura. Firmado 1995, vigencia no especificada.
4. Estado de Jalisco y Alberta, Canadá.
Áreas de cooperación: agricultura, desarrollo de recursos, turismo, educación, capacitación, cultura, salud, deportes, medio ambiente, ciencia y tecnología.
Firmado 1999, vigencia de cinco años prorrogables.
5. Estado de Jalisco y Quebec, Canadá.
Áreas de cooperación: cultura, economía, turismo, promoción de la participación de los jóvenes y los vínculos formación/empleo. Firmado 2010, Vigencia: permanecerá vigente por un periodo de cuatro años, prorrogable por periodos de dos años a partir de octubre 2009.
6. Estado de Nuevo León y Columbia Británica, Canadá.
Áreas de cooperación: intercambio de información, tecnología y habilidades en materia de incendios forestales. Firmado 2003, vigencia 5 años.
7. Estado de Nuevo León y Quebec, Canadá.
Áreas de cooperación: educación, cultura y economía. Firmado 2006, vigencia 4 años.

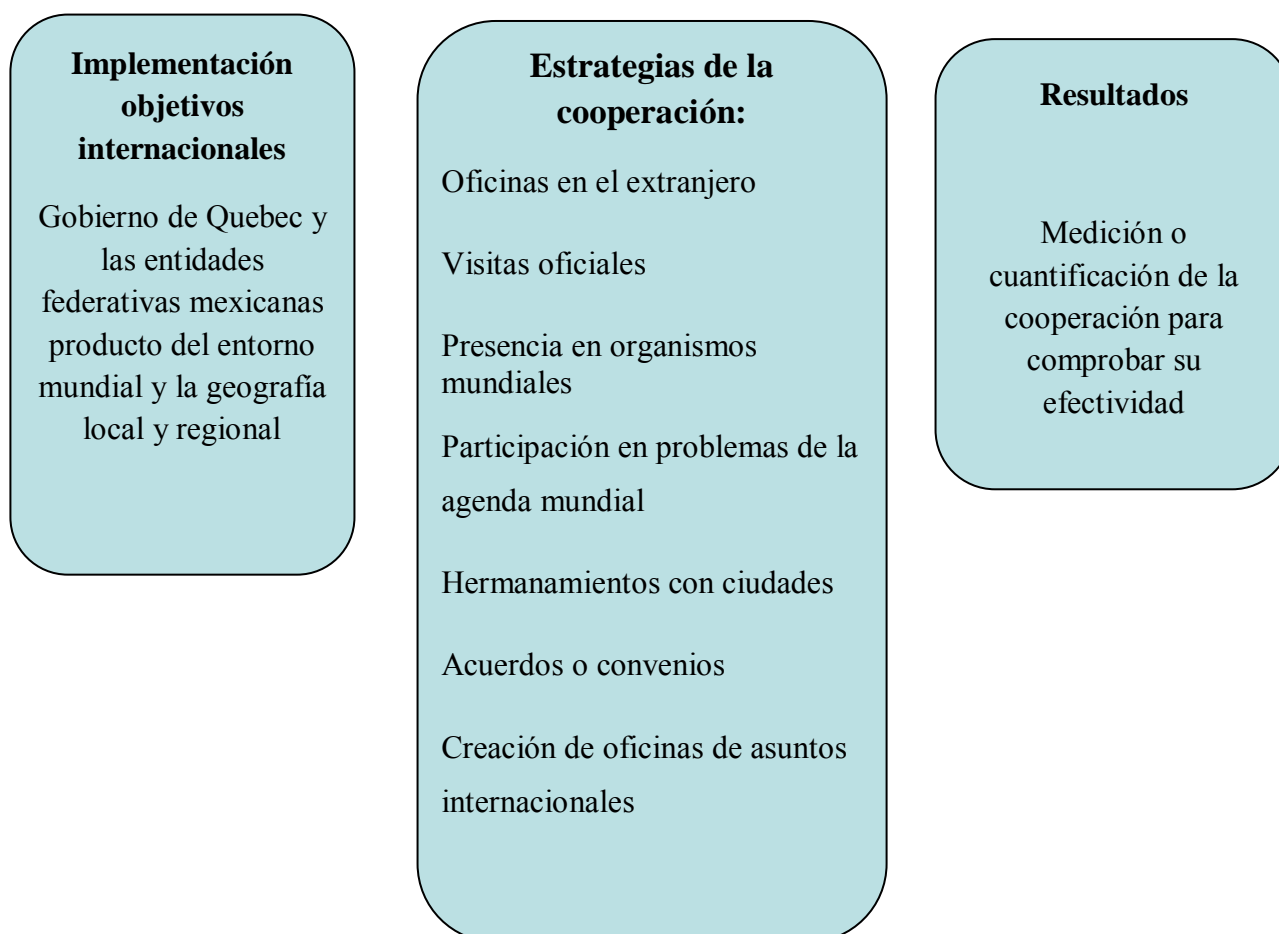
Para el caso de Jalisco y Nuevo León:

8. Convenio entre el Instituto Jalisciense de la Juventud de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Quebec-Américas para la Juventud.
Áreas de cooperación: autoempleo, participación ciudadana, políticas de juventud, artes y cultura. Vigencia: tres años partir de marzo de 2010.
9. Convenio entre la Oficina Quebec-Américas para la Juventud y el Instituto Estatal de la Juventud de Nuevo León.
Áreas de Cooperación: autoempleo, liderazgo social, política de juventud.
Vigencia: tres años prorrogables a partir de mayo de 2006.

Estos acuerdos tienen como objetivo consolidar la cooperación entre gobiernos subnacionales de Canadá y México; como centros secundarios para la toma de decisiones, son parte de una estructura global en la que actúan también los Estados soberanos y al mismo tiempo, fuerzas locales y regionales, de modo que tienen voz y voto, lo cual se incrementó a partir de 1990 con el fin de la guerra fría y la posterior integración económica.

De esta forma la cooperación internacional subnacional se presenta en tres fases importantes: (1) El planteamiento de objetivos; (2) La ejecución y administración de las estrategias de cooperación subnacional; y (3) los resultados de la planeación y ejecución de la cooperación internacional, como se muestra a continuación:

Figura 7. Fases de la cooperación internacional subnacional



Elaboración propia

A partir de estas fases la variable constante es la geografía, cómo un espacio en el cual los gobiernos subnacionales son influidos mutuamente, para la solución de necesidades comunes y respuesta a sus objetivos internacionales.

3.2 La cooperación internacional entre Quebec y las entidades federativas mexicanas 1980-2014

La instrumentación de acuerdos cómo parte de la segunda fase de la cooperación internacional se convierte en un elemento indispensable para explicar el comportamiento de éstos actores, previo a la adopción del libre comercio y posteriormente hasta nuestros días, ello se traduce en una manifestación clara de intereses geográficos y la búsqueda de espacios para desarrollar sus objetivos internacionales.

La cooperación de Quebec y las entidades federativas mexicanas tiene cómo marco histórico las relaciones internacionales entre México y Canadá,

Después de los años 40, Canadá abrió representaciones diplomáticas en Chile, Argentina y Brasil de tal forma que existía un fuerte interés comercial por los países de América Latina, posteriormente se estableció una embajada en México hacia 1944.

Para 1946 se concreta un convenio comercial entre ambos países, en el cual Canadá le concedió el trato incondicional e ilimitado de nación más favorecida a México.

En estos primeros años, las relaciones diplomáticas con México estuvieron centradas en incrementar el comercio entre ambas naciones. Las visitas del presidente Adolfo López Mateos a Canadá y del Primer Ministro Diefenbaker a México en 1959 consolidaron las relaciones políticas y económicas. Pero, sin lugar a dudas, fue con el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau (1968-1980) con quien se fijaron objetivos específicos en materia de política exterior, cooperación y de acuerdos hacia la región de América Latina. Entre los principales objetivos estaban:

- Promover el conocimiento de Canadá en América Latina y sensibilizar a los canadienses sobre esta región.
- Enriquecer la calidad de vida de la sociedad canadiense y latinoamericana al favorecer la cooperación cultural, científica y tecnológica.

- Estimular el crecimiento económico de Canadá y de América Latina aumentando los intercambios comerciales y financieros.¹²⁶

México recibió financiamiento canadiense en sectores claves del desarrollo, cómo la petroquímica, la electricidad, el transporte, la minería y el sector forestal del gobierno canadiense de 1977 a 1985, por 493 millones de dólares.¹²⁷

En 1968 se había creado el “Comité Ministerial Conjunto Canadá-México”, lo que permitió que la cooperación se convirtiera en un elemento clave de las relaciones entre ambos países.

Así, de 1971 a 1986, se llevaron a cabo seis reuniones bajo dicho comité y en 1980 se firmaron acuerdos de cooperación industrial, energética, económica y agrícola entre ambos países.

Por otro lado, las relaciones culturales entre ambos países fueron inexistentes hasta 1976, cuando se firmó un acuerdo de cooperación el cual está enfocado a tres aspectos: 1) Intercambios universitarios y científicos; 2) las exposiciones de arte y los intercambios de expertos en arte y antigüedades; y 3) la coproducción de material de cine, radio y televisión notablemente en sector educativo”.¹²⁸

Bajo este esquema de cooperación entre Canadá y México, los Gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y los primeros años de José López Portillo se caracterizaron por una expansión importante de la economía, sobre todo por la necesidad de inversión extranjera e intercambios comerciales a gran escala, ante la confirmación de la existencia de grandes reservas de petróleo en nuestro país.

Los intereses de la provincia de Quebec mencionados por Nicole Dorion-Poussart, hacia México se formularon a partir de los objetivos del “Plan Global de desarrollo industrial y agrícola” del Gobierno de López Portillo, lo cual favoreció el establecimiento de una Delegación General en abril de 1980.

Dichos objetivos estaban enfocados a:

¹²⁶ Nicole Dorion-Poussart, *Le Développement des Relations Quebec-Mexique sous L'Administration du Parti Quebecois: 1978-1986*, Université Laval, abril, 1989, pág. 20.

¹²⁷ *Ibid.*, pág. 24.

¹²⁸ *Ibid.*, pág. 26.

- 1) La agricultura, con un programa para desarrollar la industria agroalimentaria y combatir el déficit alimentario en el país.
- 2) La petroquímica, que implicaba la necesidad de fuertes inversiones extranjeras.
- 3) Inversión en la minería, para hacerla más competitiva.
- 4) Impulsar un plan para explotar el inmenso potencial forestal del país.
- 5) Un vasto programa de desarrollo del sector pesquero.
- 6) La necesidad de modernizar la red ferroviaria.
- 7) La Comisión Federal de Electricidad, que se proponía aumentar la producción, ante el crecimiento de las necesidades industriales y de la población.

Para Quebec las áreas de oportunidades se centraban sobre todo en la petroquímica, la agricultura, la minería, el sector forestal, la pesca, el transporte y la electricidad, principales objetivos a negociar que tenía la Delegación General.¹²⁹

Respecto a las relaciones de cooperación cultural con México, éstas fueron desde un inicio de gran interés para la provincia y estuvieron centradas en los siguientes objetivos:

- 1) El deseo de convertir a México en un mercado para la producción cultural quebequense.
- 2) Desarrollar tecnología en materia cultural, particularmente en el dominio de obras de arte, de la restauración y la conservación de bienes culturales y de cinematografía.
- 3) El enriquecimiento cultural, propiamente, permitiendo la afirmación de la identidad quebequense en América.
- 4) La posibilidad de vender servicios a México en materia de tecnología educativa.

Si bien los intereses primarios de Quebec son económicos y comerciales, en éstos va implícito un elemento cultural de identidad muy importante, a raíz de que la provincia expresa su voluntad internacional por identificarse cómo una Sociedad Distinta del resto de Canadá; de ésta forma, lo económico y cultural serán dos variables constantes en el análisis de la cooperación entre ambos gobiernos: ~~El~~ establecimiento

¹²⁹ “Los objetivos económicos y culturales de la Delegación fueron claros desde su inauguración, el ministro de Industria, Comercio y Turismo Yves Duhaime encabezó una misión multisectorial que involucró a representantes de varios sectores (económico, cultural, educativo, entre otros). De esta forma, participó el director de Hidro-Quebec, el director de Transporte Metropolitano Internacional, el director de Bombardier, representantes de la industria agroalimentaria, fabricantes de semirremolques, el rector de la Universidad de Montreal, el vicerrector de la Universidad de Laval, de la Escuela de Arquitectura y el secretario general de la Escuela de Administración Pública”. Nicole Dorion-Poussart, *op. cit.*, pág. 39.

de lazos oficiales entre México y Quebec está en función de facilitar e intensificar los intercambios y la cooperación tanto a nivel cultural y económico como a nivel social y político, así estos diferentes niveles se complementan”¹³⁰.

De ésta manera, las líneas directrices de la cooperación de Quebec con México se centran en lo económico y cultural, lo que dio como resultado el establecimiento de una Delegación General en 1980, que permitió incrementar y consolidar las relaciones entre ambos Gobiernos bajo la supervisión del Gobierno federal canadiense.¹³¹

Dos años después, se creó un grupo de trabajo con el que ambos Gobiernos se han reunido cada dos años para establecer estrategias, acciones y compartir experiencias en los sectores clave para ambos Gobiernos: cultura, economía, medio ambiente, inmigración, educación y turismo, pero sobre todo para proponer un programa de acciones conjuntas.¹³²

A partir de la creación de la Delegación General, las relaciones con México se fueron incrementando de forma significativa en sectores como el agroindustrial, la cooperación técnica y científica, las propuestas de proyectos en materia energética, entre las más importantes, este hecho significó la consolidación de Quebec en el mercado de América Latina.

Bajo el grupo de Trabajo Quebec-México de 1980 a 1987 las relaciones de cooperación cultural con las entidades federativas dan paso a los primeros acuerdos entre dichos gobiernos subnacionales, los cuales se centraron sobretodo en el sector educativo en intercambios con diversas universidades e instituciones como se aprecia en el siguiente cuadro:

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ “La Delegación General se ocupará de la promoción de los intercambios económicos y del desarrollo de la cooperación cultural. Estas actividades en colaboración con la Embajada de Canadá, contribuirán a acrecentar los lazos entre Canadá y México. Las oficinas de las provincias no tienen el estatus diplomático o consular. Sus actividades están conforme con sus competencias legislativas”. Nicole Dorion-Poussart, *op. cit.*, pág. 50.

¹³² En 1982, los Gobiernos de Quebec y México acordaron crear un instrumento formal de cooperación: el Grupo de Trabajo Quebec-México (GTQM), que fue instaurado bajo la coordinación conjunta del Ministerio de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE). Relaciones Políticas e institucionales entre México y Quebec.
http://www.mri.gouv.qc.ca/es/relations_quebec/ameriques/amerique_du_nord/mexique/relations.asp
 Consultado en enero de 2012.

Cuadro 4. Acuerdos educativos de Quebec con universidades mexicanas

| Universidad/Institución mexicana-quebequense | Áreas de cooperación | Entidad federativa | Año |
|---|--|--------------------|------|
| 1. Instituto de Administración Pública del Distrito Federal y la Escuela de Administración Publica de Quebec. | Seminarios, coloquios e intercambio de funcionarios. | Distrito Federal | 1980 |
| 2. Universidad de Guanajuato y la Universidad de Laval | Intercambio de estudiantes y profesores en arquitectura, agronomía y minería. | Guanajuato | 1980 |
| 3. Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Montreal. | Intercambios en lingüística, ciencias de la educación y matemáticas. | Distrito Federal | 1980 |
| 4. Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Quebec en Montreal. | Intercambios en ciencias administrativas turismo y comunicaciones. | Guerrero | 1982 |
| 5. Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Universidad de Quebec. | Actividades conjuntas en geología, didácticas y de lenguas. | San Luis Potosí | 1982 |
| 6. Instituto Politécnico Nacional y Escuela Politécnica de Montreal. | Misiones de profesores mexicanos a Montreal y profesores quebequenses a México. | Distrito Federal | 1982 |
| 7. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y Centro técnico de St. Foy y Ahuntsic. | Cooperación técnica. | Distrito Federal | 1982 |
| 8. Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Laval. | Utilización metabólica de nuevos productos en productos lácteos. | Distrito Federal | 1983 |
| 9. Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Laval. | Cooperación con estudiantes graduados mexicanos en zootecnia y biología vegetal. Participación de un profesor de Laval en un simposio. | Estado de México | 1983 |
| 10. Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato y la Escuela de Arquitectura de la Universidad Laval. | Intercambio regular de estudiantes. | Guanajuato | 1984 |
| 11. Universidad Autónoma Metropolitana y universidad Laval. | Un profesor y 4 estudiantes de Laval estudiaron las condiciones de los pescadores en el golfo de México. | Distrito Federal | 1984 |
| 12. Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Quebec en Montreal. | Coloquios sobre las relaciones México Canadá. | Distrito Federal | 1984 |

| | | | |
|--|---|------------------|------|
| 13. Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Laval. | Intercambio de profesores, becarios. Se llevaron a cabo seminarios, conferencias y cursos intensivos. | Querétaro | 1985 |
| 14. Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Laval. | Cooperación en el sector forestal. | Estado de México | 1986 |
| 16. Instituto Tecnológico de Sonora. | Tratamiento y valorización del estiércol de puerco. Proyecto sobre el control de pesticidas. | Sonora | 1987 |

Elaborado con la información de Nicole Dorion-Poussart, *op. cit.*, págs. 136-139.

Por otro lado de 1987 a 1992 la provincia de Quebec estableció acuerdos de cooperación cultural y educativa con otras entidades:

- 1) Coahuila: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la Universidad Laval. Cooperación en agricultura, alimentación y sector forestal.
- 2) Jalisco: Universidad de Guadalajara y la Universidad de Quebec en Trois Rivières. Cooperación en pasta y papel, ingeniería, psicología y lengua francesa.
Universidad de Guadalajara y la Universidad de Quebec a Montreal. Cooperación en informática de gestión.
- 3) Morelos: Universidad de Morelos y la universidad de Quebec. Cooperación en todos los campos.
Puebla: Universidad de las Américas y la Universidad de Montreal. Cooperación en bellas artes, letras y ciencias sociales.
Universidad autónoma de Puebla y la Universidad de Montreal. Cooperación en antropología.
- 4) Veracruz: Universidad de Veracruz y universidad de Montreal. Cooperación en Arqueología.
- 5) Yucatán: Universidad autónoma de Yucatán y la Universidad de Laval. Cooperación en antropología, geografía, historia y medicina.¹³³

Durante ésta época se llevan también en el ámbito político visitas de gobernadores y políticos mexicanos a la provincia de Quebec: 1) visita del gobernador

¹³³ Aida Araceli Pérez Rodríguez. *México-Quebec. Hacia una nueva etapa de cooperación*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán. UNAM, Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, 1993, págs. 103-105. La tesis revisada tiene más del 60 %, de similitud con la tesis de Nicole Dorion-Poussart, *Le Développement des Relations Quebec-Mexique sous L'Administration du Parti Québécois: 1978-1986*, Université Laval, abril, 1989. Este hecho no se documenta. La tesis traduce el texto de Dorion-Poussart sin dar el crédito correspondiente ni citar de manera textual al autor de Quebec.

de Nuevo León, Arnulfo Martínez Domínguez (1981), 2) visita del Regente de la ciudad de México, Carlos Hank González (1981), 3) visita del secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato (1982), 4) visita del secretario de trabajo del Estado de México, José Merino Manon (1983), y visita del gobernador de Guerrero, Alejandro Cervantes Delgado (1985).

Ésta primera etapa de cooperación de Quebec con México se caracterizó sobre todo por sus acuerdos educativos con diversas universidades, bajo el marco del Grupo de Trabajo, lo que permite un primer acercamiento con diversas entidades federativas con el consentimiento del gobierno federal.

Con el tiempo, ello se convierte en una estrategia política que el gobierno de Quebec aprovecha cuando las condiciones jurídicas de las entidades federativas se vuelven más facilitadoras después de 1991, al surgir la figura de los acuerdos interinstitucionales.

La necesidad de Quebec por consolidar sus objetivos económicos e identitarios en México, surge por intereses geográficos locales y regionales que a continuación se mencionan:

1. En 1980, cuando se estableció la Delegación General en México se llevó a cabo un referéndum en Quebec para obtener la soberanía del resto de Canadá, con una votación de 60% a favor de seguir siendo parte del sistema federal y 40% por la independencia.

Este hecho puso de manifiesto que existía un interés por parte de la provincia de modificar su posición dentro del federalismo canadiense a través de consolidar sus objetivos internacionales que tenían como base doctrinal a Gerin Lajoie, frente al deseo del gobierno federal canadiense de centralizar la política exterior:

La doctrina Gerin-Lajoie es hasta el día de hoy una posición constitucional sobre la cual están de acuerdo los principales actores dentro de la escena política provincial. De acuerdo con Daniel Latouche, la implementación de esta doctrina, especialmente a nivel internacional fue vista como una manera de confirmar el estatus especial de Quebec dentro de la confederación canadiense. La búsqueda por parte de Quebec de su puesta en práctica, fue uno de los temas dominantes en la escena política canadiense en la medida en que el gobierno federal buscó varias

maneras de neutralizar la nueva, sólida y en ocasiones combativa actitud de la provincia.¹³⁴

La consolidación de relaciones de cooperación, cómo era el caso de México, refuerzan esta posición internacional de Quebec, que se había convertido en un actor importante en América del Norte, aunado al hecho de que nuestro país presentaba condiciones económicas y comerciales propicias para dar respuesta a sus objetivos doctrinales: encontrar más interlocutores para consolidar la cooperación.

2. Por otra parte, en 1982 el Gobierno de Pierre Elliot Trudeau, a través de una estrategia política, logra que las 10 provincias firmen la repatriación de la constitución de Inglaterra, dejando excluida a la provincia de Quebec:

El Estado canadiense reforzó su identidad nacional en 1982, con la presencia de la nueva constitución. Por otra parte la exclusión de Quebec de la ley superior de canadiense redefinió “un enfrentamiento de dos sociedades globales”, cada una con su propia base institucional. Esta perspectiva de dos sociedades globales permite comprender la evolución reciente de dos políticas internacionales diferentes.¹³⁵

Ésto reafirma el papel internacional de Quebec dentro de su espacio natural en América del Norte, al compartir una frontera económica con Estados Unidos y por otro lado el significado cultural y económico que tenía México para su causa, lo que se confirma con sus intereses de cooperación con diversas universidades mexicanas después de 1980. Aunado a ello estaba el interés económico y comercial después de 1989, en que se empieza a negociar un Tratado de Libre Comercio.

3. El interés por México se expresa en el segundo enunciado de política internacional de 1991: Quebec y la Interdependencia. El Mundo por Horizonte. Elementos de una Política de Asuntos Internacionales:

La creación eventual de una zona de libre comercio con México abre nuevas perspectivas en materia de cambios económicos, tecnológicos, científicos y culturales con este país que deberá convertirse en privilegiado. La situación geopolítica así como sus afinidades culturales conducirán a un creciente y sustancial intercambio en todos los órdenes con este país, y será condición para privilegiar una aproximación integral y de buen nivel.¹³⁶

¹³⁴ Alain-G Gagnon, “Quebec: variaciones sobre un tema. Capítulo 4”. En *Quebec y el Federalismo Canadiense*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Madrid, España, 1998, pág. 79.

¹³⁵ Langlois, Simon, “Le Choc de Deux Societes Globales”. En Balthazar, Louis. *Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992*. Editions Septentrion, Canadá, 1991, pág. 93.

¹³⁶ Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales, *Le Québec et l'interdependance. Le monde pour horizon. Elements d'une Politique d'Affaires internationales*. Canadá, 1991, pág. 135.

Los medios para consolidar la cooperación económica y cultural de Quebec con las entidades federativas mexicanas se refuerzan con la modificación del marco jurídico de la actividad internacional en México que propone la Ley de Tratados de 1991 con el gobierno de Salinas de Gortari y la instrumentación de la figura del acuerdo interinstitucional:

Un convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal, o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un tratado previamente aprobado.

Los acuerdos interinstitucionales permiten a las entidades mexicanas establecer relaciones con entes internacionales, siempre que no estén en contra de la política exterior reservada al gobiernos central y su aplicabilidad es estrictamente en el territorio de gobierno subnacional.

Ello permitía que la provincia estableciera, sin tener de intermediario al gobierno federal, relaciones directas de cooperación con entidades federativas, lo que le daba un margen de acción mayor para negociar sus objetivos internacionales con esos gobiernos.

Después de 1991 se establecen varios acuerdos entre Quebec y las entidades federativas enfocados hacia sectores de interés mutuo, cómo se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Acuerdos interinstitucionales de Quebec con las entidades federativas mexicanas 1991-1993

| Entidad | Aspectos de la cooperación | Fecha | Status |
|------------------|--|----------------|-------------|
| Distrito Federal | Acuerdo de cooperación para compartir experiencias en materia de protección del medio ambiente | Febrero 1991 | Activo 2013 |
| Estado de México | Acuerdo de cooperación en los dominios económico, educativo, cultural de la administración pública, de recursos forestales y de del medio ambiente | Febrero 1991 | Activo 2013 |
| Estado de México | Acuerdo de colaboración para poner en marcha la realización de programas de información para la formación de personal mexicano en materia de salud y seguridad en el trabajo | Noviembre 1991 | Activo 2013 |
| Querétaro | Acuerdo de cooperación en los dominios de la | Febrero | Activo |

| | | | |
|------------|--|--------------|-------------|
| | economía, de la ciencia y tecnología, de la educación y de la administración, del medio ambiente, de la hidrología y de la administración pública municipal. | 1992 | 2013 |
| Zacatecas: | Acuerdo de Cooperación en los dominios económicos, científico, tecnológico y de formación | Octubre 1993 | Activo 2013 |

Elaborado con información sobre acuerdos del Gobierno de Quebec: <http://www.mrifce.gouv.qc.ca/fr/ententes-et-engagements/ententes->

De 1982 a 1988 con Miguel de la Madrid y de 1989 a 1994 con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se consolida el paradigma del comercio como un nuevo modelo adoptado por el gobierno para dar respuesta en su conjunto a las necesidades de las entidades federativas.

De ésta forma, en México los diversos grupos empresariales localizados en diversas entidades federativas que históricamente habían tenido un fuerte crecimiento económico así como una próspera industrialización, cómo era el caso de Nuevo León, Estado de México o Jalisco, manifestaron su consenso con el Gobierno central después de muchos años de proteccionismo, para adoptar las políticas de libre comercio, como una nueva forma económica ante las negociaciones que tenían Canadá y Estados Unidos por concretar un tratado de libre intercambio.

Aunado a esto, México ingresó al GATT en 1987 (que en 1994 se convertiría en la Organización Mundial del Comercio), lo cual insertaba al país en la dinámica del libre comercio, modificando el papel del país en el mundo, en el continente y en su región natural de América del Norte; dónde aparentemente imperceptibles, estaban las entidades federativas que se ven inmersas en los nuevos cambios.

Con el nuevo paradigma del comercio y las políticas neoliberales, el aparato económico de México, por tantos años bajo un fuerte proteccionismo, se vio obligado a cambiar y funcionar bajo una creciente apertura comercial y el ingreso de fuerte inversión extranjera, ésto, por otro lado, también se convirtió en piedra angular del desarrollo local de las entidades federativas.

Si Luis Echeverría y José López Portillo el petróleo prometía una fuerte bonanza para el capital extranjero, será hasta la crisis mundial del energético, a finales de los años 80, cuando el libre comercio se convirtió en piedra angular para las provincias canadienses y las entidades federativas mexicanas, de ahí el interés de éstas últimas en consolidar acuerdos de cooperación.

Se creó una fuerte presión económica y política por parte de las entidades federativas que veían cómo el Gobierno central no daba respuesta a sus nuevas necesidades, consorcios industriales se fueron dispersando y en otras regiones se concentraron poderosamente cómo fue el caso de Jalisco, Nuevo León, Estado de México y el Distrito Federal.

Los intereses de Quebec y las entidades federativas mexicanas concurren en un espacio que se modifica con la integración comercial; los gobiernos centrales no serán los únicos que busquen dar respuesta a sus intereses, aunque en términos netos el comercio de Quebec y México se incrementó desde la presencia de una Delegación General, la resultante no surge de un gobierno central sino de un conjunto de 32 estados.

De 1980 a 1994, se puede apreciar en la siguiente tabla como hubo un incremento de las exportaciones entre Quebec y México:

Tabla 1. Importaciones y exportaciones entre Quebec y México de 1980 a 1995

| Importaciones de México a Quebec (millones de dólares canadienses). | Exportaciones de Quebec a México (millones de dólares canadienses). | Año |
|---|---|------|
| 310,571.00 | 77,222.00 | 1995 |
| 250,851.00 | 167,213.00 | 1994 |
| 330,174.00 | 108,850.00 | 1993 |
| 272,805.00 | 91,725.00 | 1992 |
| 186,015.00 | 102,732.00 | 1991 |
| 224,253.00 | 148,512.00 | 1990 |
| 170,784.00 | 109,842.00 | 1989 |
| 198,848.00 | 47,746.00 | 1988 |
| 239,849.00 | 67,906.00 | 1987 |
| 174,291.00 | 48,588.00 | 1986 |
| 356,745.00 | 88,237.00 | 1985 |
| 336,038.00 | 73,467.00 | 1984 |
| 405,905.00 | 155,211.00 | 1983 |
| 515,552.00 | 141,793.00 | 1982 |
| 500,181.00 | 222,626.00 | 1981 |
| 98,598.00 | 106,667.00 | 1980 |
| 41,951.00 | 72,462.00 | 1979 |

Elaborado a partir de la información, Base de datos del comercio internacional de Canadá: Statistique Canada. <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/section-section?lang=fra&dataTransformation=2&refYr=1988&refMonth=7&freq=12&countryId=874&usaState=0&provId=24&retrieve=Extraire&save=null&trade=null>

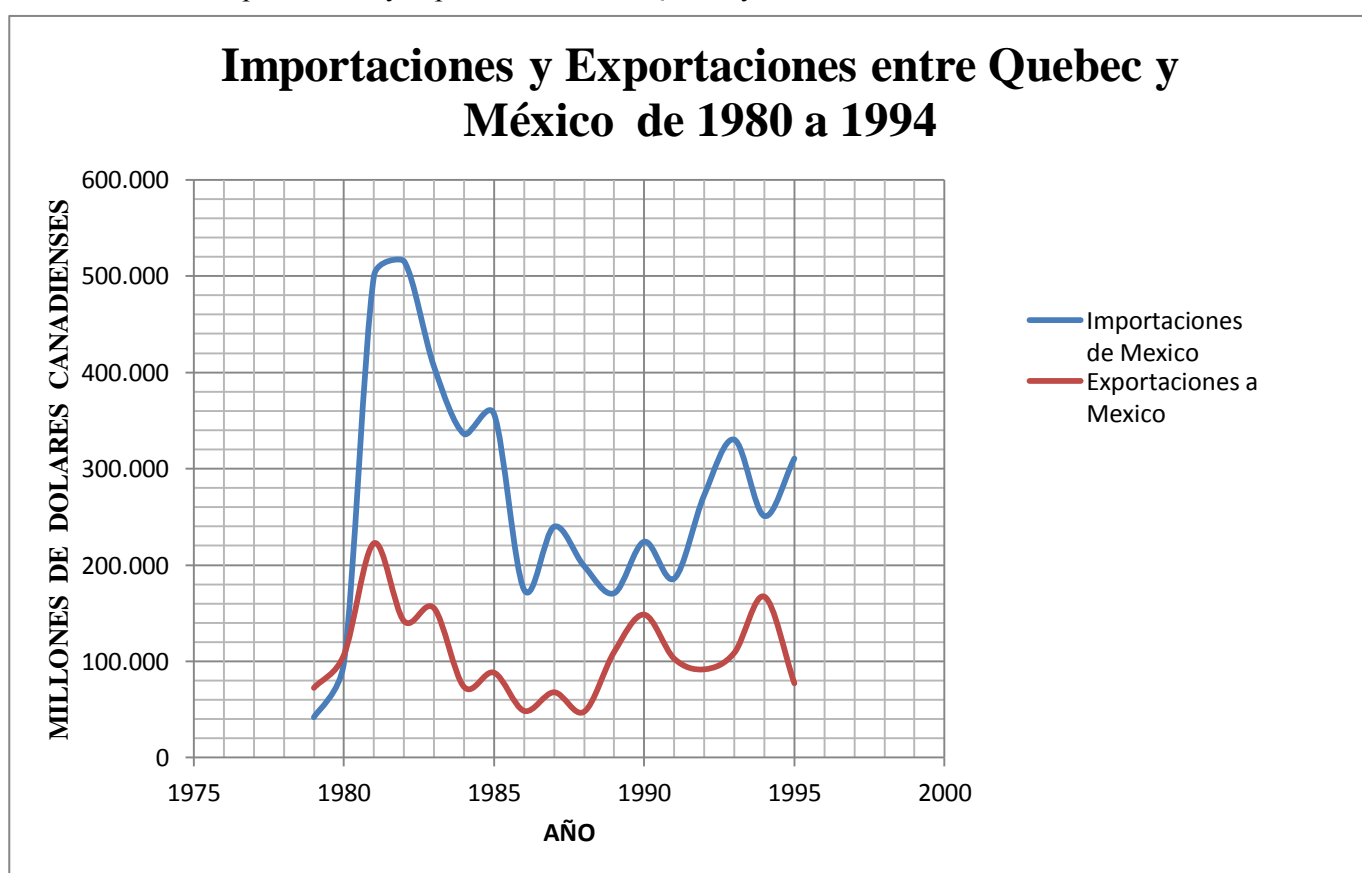
De esta primera etapa de cooperación concluimos que:

1-A partir de 1980 con el referéndum, las exportaciones de Quebec hacia México aumentan moderadamente y disminuyen en 1995 durante el segundo referéndum.

2-Las importaciones de México hacia Quebec a partir de 1980 aumentan en forma notable.

3-Existe un déficit comercial para Quebec, sin embargo la política económica hacia México se mantiene constante, ya que en términos generales las exportaciones de la provincia siguen en aumento en el período mencionado como se puede apreciar en la siguiente gráfico:

Grafico 1. Importaciones y exportaciones entre Quebec y México de 1980 a 1994



Elaborado a partir de la información de: Base de datos del comercio internacional de Canadá. Statistique Canada. <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/section-section?lang=fra&dataTransformation=2&refYr=1988&refMonth=7&freq=12&countryId=874&usaState=0&provId=24&retrieve=Extraire&save=null&trade=null>

Los acuerdos de cooperación cultural y los intercambios comerciales tienen resultados positivos para la provincia francófona que estaba incursionando en un nuevo espacio dentro de América del Norte después de 1980, elemento clave de su expansión

estratégica como resultado de no ser reconocida como sociedad distinta en el primer referéndum, en el que el espacio exterior daba respuesta a sus objetivos internacionales.

Para las entidades federativas mexicanas los cambios que surgen después de los años 80, al adoptar el paradigma del libre comercio y las políticas neoliberales, encuentran en el espacio de América del Norte interlocutores que están dispuestos a establecer vínculos de cooperación para dar respuesta a necesidades locales que tiene que ver con la educación, la cultura y la economía y la búsqueda de inversión en sectores claves de su desarrollo.

Uno de estos interlocutores para las entidades federativas mexicanas más allá del espacio natural que son los Estados Unidos era la provincia de Quebec que como se puede apreciar en el gráfico número 1, permitió incrementar sus exportaciones hacia la provincia en forma constante y tener un superávit comercial.

Ante las negociaciones de integrar a México en un tratado de libre comercio para Quebec el sector automotriz mexicano se percibe que tendrá un fuerte empuje en el mercado de Estados Unidos, compitiendo con el canadiense.

Por otro lado, el papel de México y su industria maquiladora serían también determinantes en la integración de América del Norte: ~~La~~ "La concurrencia de México en los mercados americanos y domésticos de Quebec. Esta concurrencia será real en los productos de alta tecnología y valor agregado fabricados en las maquiladoras y progresivamente, después del tratado de libre comercio en otras partes de México".¹³⁷

Estados Unidos fue determinante en el comportamiento de la cooperación y el interés de Quebec por México, que se convirtió en un interlocutor importante; además la provincia situó sus intereses en algunas entidades federativas de fuerte desarrollo, cómo el Distrito Federal o el Estado de México

El comercio de Quebec con su socio tradicional se incrementó en la década de los 90: ~~Los~~ "Los Estados Unidos se han convertido en el destino predominante de las exportaciones de las provincias y regiones canadienses, la parte de las exportaciones

¹³⁷ *Ibid.*, pág. 23.

quebequenses destinadas a Estados Unidos pasaron de 76,8% (1990-1994) a 82,8 % (1995-2000)”¹³⁸.

Para las entidades federativas mexicanas y Quebec, el comercio después de los años 90 ha sido favorable y se ha incrementado de tal forma que en el 2011, México era el séptimo cliente en importancia para la provincia.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, solamente en 1995 las exportaciones de Quebec hacia México disminuyeron pero posteriormente tienen un crecimiento muy importante hasta el 2013:

Tabla 2. Importaciones y exportaciones entre Quebec y México. De 1995 al 2013

| Importaciones de México a Quebec (millones de dólares canadienses). | Exportaciones de Quebec a México (millones de dólares canadienses). | Año |
|---|---|------|
| 2,177,484.00 | 928,120.00 | 2013 |
| 1,844,502.00 | 879,605.00 | 2012 |
| 1,424,579.00 | 880,623.00 | 2011 |
| 1,634,625.00 | 716,382.00 | 2010 |
| 1,185,305.00 | 542,624.00 | 2009 |
| 1,321,686.00 | 758,434.00 | 2008 |
| 1,345,559.00 | 589,775.00 | 2007 |
| 1,731,824.00 | 664,563.00 | 2006 |
| 1,285,535.00 | 359,855.00 | 2005 |
| 804,641.00 | 348,844.00 | 2004 |
| 772,448.00 | 307,066.00 | 2003 |
| 678,651.00 | 326,585.00 | 2002 |
| 1,006,817.00 | 286,075.00 | 2001 |
| 937,727.00 | 244,431.00 | 2000 |
| 606,166.00 | 156,087.00 | 1999 |
| 456,370.00 | 136,383.00 | 1998 |
| 464,007.00 | 114,953.00 | 1997 |
| 406,223.00 | 151,569.00 | 1996 |
| 310,571.00 | 77,222.00 | 1995 |
| 250,851.00 | 167,213.00 | 1994 |

Elaborado a partir de la información de: Base de datos del comercio internacional de Canadá.

Statistique Canada. <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/section-section?lang=fra&dataTransformation=2&refYr=1988&refMonth=7&freq=12&countryId=874&usaState=0&provId=24&retrieve=Extraire&save=null&trade=null>

¹³⁸ Pierre-Paul Proulx, *Le Quebec face a la recomposition spatiale et sectorielle de l'activite economique dans l'hemisphere ouest. Commission sur l'avenir politique et constitutionnel du Quebec (Belanger-Campeau)*, Volumen 2, Libro 1, Gobierno de Quebec, 1990-1991, actualizado mayo 2002. pág. 88.

Las importaciones y exportaciones entre Quebec y México se han incrementado y a pesar de que la balanza es desfavorable para la provincia, en términos reales de 1995 al 2013 sigue en aumento.

Por otro lado, el comercio de México con la provincia ha tenido un importante desarrollo dentro del Tratado de Libre Comercio, con sus dos socios Canadá y Estados Unidos, después del segundo referéndum de 1995, cómo se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfico 2. Importaciones y exportaciones entre Quebec y México. De 1995 al 2007



Elaborado a partir de la información de: Base de datos del comercio internacional de Canadá. Statistique Canada. <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/section-section?lang=fra&dataTransformation=2&refYr=1988&refMonth=7&freq=12&countryId=874&usaState=0&provId=24&retrieve=Extraire&save=null&trade=null>

Desde 1991, México se convirtió en un socio importante para Quebec y sus objetivos internacionales y, a diferencia de Sudamérica dónde se han cerrado representaciones en Buenos Aires, Venezuela o Colombia, los intereses con las entidades federativas en su conjunto fueron definiendo su comportamiento a partir del Tratado de Libre Comercio:

Tanto para los bienes y los servicios como para las inversiones, el TLC da acceso a un mercado en fuerte crecimiento que es el de México, sin costos significativos para Quebec. Con el TLC Canadá y por lo tanto Quebec podrán obtener un acceso privilegiado a otros mercados latinoamericanos, de tal medida que otros países se acojan a la cláusula de acceso a la zona de libre comercio prevista en el artículo 2204 del TLC.¹³⁹

El papel de la provincia en la integración y en el libre comercio, entre Canadá, México y Estados Unidos (1994), significó una apertura geográfica inmediata hacia el sur y un mercado más amplio para los productos y servicios quebequenses.

Diversas acciones de cooperación confirman este interés:

1. En mayo de 1999, el Primer Ministro Lucien Bouchard encabezó una misión comercial con más de 100 empresas a México, en la que se llevaron a cabo diversos acuerdos económicos de cooperación, además de reuniones con la Secretaría de Educación Pública sobre temas educativos y culturales.
2. Noviembre-diciembre de 2003: Quebec es invitado de honor en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, México.
3. El primer ministro de Quebec, Jean Charest, junto con el Primer Ministro francés encabezó una gira comercial a México en 2004, para establecer diversos acuerdos de cooperación.

En el tercer enunciado de Política internacional del Gobierno de Quebec (2001-2004) se hace mención de la intención de integrar a sus objetivos internacionales a México:

El Decenio Quebequense de las Américas, es un medio que permitirá a Quebec realizar una apertura en estos países, en particular en México donde la representación permanente fue establecida hace 20 años. Así México es el primer país latinoamericano con el que Quebec está fuertemente relacionado. La pertenencia común al ALENA y el desarrollo de una cooperación bilateral prometedora, así como el desarrollo de numerosos lazos no gubernamentales confieren a esta relación una cualidad muy específica.¹⁴⁰

¹³⁹ Gobierno de Quebec. *Quebec y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Ministerio de Relaciones Internacionales, Canadá, 1993, pág. 13.

–Artículo 2204 Tratado de Libre Comercio de América del Norte: 1. Cualquier país o grupo de países podrán incorporarse a este Tratado sujetándose a los términos y condiciones que sean convenidos entre ese país o grupo de países y la Comisión, y una vez que su adhesión haya sido aprobada de acuerdo con los procedimientos legales aplicables de cada país. 2. Este Tratado no tendrá vigencia entre cualquiera de las Partes y cualquier país o grupo de países que se incorpore, si al momento de la adhesión cualquiera de ellas no otorga su consentimiento”.

¹⁴⁰ Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales. Gouvernement du Quebec, *Le Quebec dans un esemble international en mutation*. Plan strategique 2001-2004, pág. 38.

El comercio se convierte en un objetivo principal de la provincia seguido del elemento cultural, así con el Partido Liberal Quebequense se intensificó el interés por México y sus entidades federativas prueba de ello son los acuerdos interinstitucionales del 2006 al 2010.

Por otra parte en el cuarto enunciado de política internacional (2006) se vuelve a resaltar la importancia de nuestro país en los objetivos del Ministerio de Relaciones Internacionales:

Los trabajos que se realizan en torno a la consolidación del espacio norteamericano confirman además la pertinencia de los vínculos establecidos con México. Desde hace más de 25 años. Los sectores de la educación y la cultura brindan también perspectivas interesantes. Quebec que cuenta con un grupo de cooperación económica y mantiene relaciones sostenidas con el Gobierno central y algunos estados mexicanos, sus intercambios económicos que no están hoy a la altura del potencial ofrecido por dicho mercado. Quebec desea trabajar con México para elaborar y llevar a cabo iniciativas que permitan fortalecer los intercambios y el comercio en el área.¹⁴¹

Estos objetivos se hacen realidad en los acuerdos que establece la provincia con Jalisco, Nuevo León y Guanajuato después del 2006.

Cuadro 6. Acuerdos interinstitucionales de Quebec con entidades federativas mexicanas 2006-2010.

| Año | Entidad | Áreas de cooperación | Status |
|------|-----------------------------------|---|--|
| 2006 | Acuerdo entre Nuevo León y Quebec | Autoempleo, liderazgo social, política de juventud | En vigor. Por 3 años prorrogables a partir del 26 de mayo de 2006. |
| 2009 | Acuerdo entre Guanajuato y Quebec | Educación, cultura, Festival Internacional Cervantino. Economía y medio ambiente. | En vigor. Por 4 años a partir del 4 de junio de 2009. |
| 2009 | Acuerdo entre Jalisco y Quebec | Autoempleo, participación ciudadana, políticas de juventud, artes y cultura. | En vigor. Por un período de cuatro (4) años, prorrogable por periodos de dos (2) años a partir del 7 de octubre de 2009. |
| 2010 | Acuerdo entre Jalisco y Quebec | Cultura, Economía, turismo, promoción de la participación de los jóvenes y empleo | En vigor. Por 3 años partir del 16 de marzo de 2010 |
| 2010 | Acuerdo entre Nuevo León y Quebec | Educación, Cultura, economía | En vigor. Por 4 años prorrogables a partir del 30 de mayo de 2006. |

Elaborado con información del registro de acuerdos Interinstitucionales SRE.

http://portal2.sre.gob.mx/enlace/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=5&Itemid=5

¹⁴¹ Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales, *La Politique Internationale du Quebec. La forcé de l'action concertée*. Canadá, 2006, pág. 32.

Cómo se puede observar, éstos acuerdos están enfocados sobre áreas que contemplan la integración económica, social, y cultural del espacio de América del Norte y nos permiten identificar ciertos estados como prioritarios en sus objetivos de cooperación para Quebec dentro del esquema del Tratado de Libre Comercio como son: Nuevo León, Jalisco y Guanajuato, además de los que están presentes en la primera etapa de acuerdos interinstitucionales de los años noventa, como son el Estado de México, Querétaro y el Distrito Federal.

Estos acuerdos corresponden a una segunda generación cuando la integración económica ya es un hecho político, económico y cultural consolidado, los esquemas de cooperación con éstas entidades federativas presentan algunas similitudes y diferencias lo cual se abordará a continuación.

3.3 Los acuerdos de cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato 2006-2012: objetivos y resultados

3.3.1 Quebec-Guanajuato

Las relaciones de cooperación entre Quebec y Guanajuato inician hacia 1980 entre universidades e institutos; tradicionalmente, el Festival Cervantino atrae la atención de la provincia por los elementos culturales que maneja porque da respuesta a los objetivos identitarios.

El primer ministro de Quebec, Jean Charest, y el gobernador del Estado de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, firmaron en junio del 2009 un acuerdo en materia de turismo, educación, economía, medio ambiente y cultura.

Objetivo del acuerdo de cooperación:

Establecer el marco de colaboración entre Quebec y Guanajuato para realizar las acciones necesarias que contribuyan a reforzar los vínculos, según sus intereses comunes identificados y mediante el principio de reciprocidad y dentro de los límites de sus competencias respectivas y respetando sus compromisos nacionales e internacionales.¹⁴²

Antes de la firma del acuerdo, existían relaciones de cooperación importantes que dejan ver el interés de Quebec por Guanajuato:

¹⁴² Gobierno de Quebec. *Acuerdo de cooperación con el estado de Guanajuato*. <http://www.mrifce.gouv.qc.ca/fr/ententes-et-engagements/ententes-internationales/recherche?territoireId=150§eurId=&codeStatut=V&anneeEntreeVigueurDebut=1964&anneeEntreeVigueurFin=2013&Numero=> Consultado enero 2014.

1- 24 de abril 2006 – Dos importantes proyectos consolidan la colaboración: el Festival Internacional de las Artes de la marioneta de Quebec y el Festival Internacional de títeres en Guanajuato, México.

2- Los días 7 y 8 de septiembre 2006, se llevará a cabo el Foro de las Políticas Culturales, seguido del Foro de las Industrias Culturales los días 11, 12 y 13 de septiembre 2006. Ambos eventos tendrán lugar en el Estado de Guanajuato

3- Guanajuato 20 de octubre de 2007. El gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez se reunió con una delegación del Gobierno de Quebec, provincia de Canadá, para consolidar convenios en materia académica, cultural y económica, además de su presencia en la cumbre NASCO,¹⁴³ 2008 en Guanajuato.

4-El Primer Ministro de Quebec, M Jean Charest participó del 4 al 6 de junio en la cumbre de líderes de la conferencia NASCO que se llevó a cabo en el 2008 en Guanajuato.

5-Quebec participa en el primer festival de ciudades hermanas en Guanajuato en octubre de 2008.

6-Quebec será invitado de honor en la 37 edición del Festival Internacional Cervantino a celebrarse en el 2009 en Guanajuato.

7- Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador de Guanajuato participó en la V cumbre de líderes sobre las relaciones de Norteamérica que presidió el ministro de Quebec Jean Charest en el 2009 en la ciudad de Quebec.

3.3.2 Quebec-Jalisco

Las relaciones de cooperación Quebec Jalisco surgen después de 1987 con un acuerdo entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Quebec en Trois Rivières. En el 2003 los francófonos fueron invitados de honor en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, después del 2005 se llevan a cabo diversos encuentros entre Jalisco y la provincia:

1-Agosto 2005. El Cirque du Soleil en Monterrey, México y Guadalajara

¹⁴³ Súper Corredor de América del Norte

2-Noviembre 2005. El vigésimo quinto aniversario de la Delegación General de Quebec se festejó en territorio jalisciense

3-Julio 2006. Desde el verano pasado, la Delegación general de Quebec en México ha sido invitada a participar con empresarios en las ciudades más grandes de México como Guadalajara.

4-Noviembre 2006. La 13^a edición del Congreso Nacional de la AMIFRAM (Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México) tendrá lugar en la Escuela Normal de Guadalajara, Jalisco con la participación de Quebec.

5-Noviembre 2007. Quebec participa en la 21^a edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

6-Noviembre 2007. Encuentro entre la Delegada General de Quebec en México y el Gobernador del Estado de Jalisco

El objetivo principal de las relaciones de cooperación se expresa en el acuerdo del 2009:

El presente acuerdo establece el marco de colaboración entre Quebec y Jalisco, permitiendo la realización de acciones que contribuyan a reforzar los lazos entre las dos comunidades, en los límites de sus competencias respectivas y en el respeto de sus compromisos nacionales e internacionales.

En virtud del principio de reciprocidad y de la búsqueda de sus intereses comunes, las partes se comprometen a llevar a cabo iniciativas principalmente en los dominios de la educación, la cultura, la economía y el turismo, favoreciendo la participación de los jóvenes y los lazos de capacitación y empleo.¹⁴⁴

3.3.3 Quebec-Nuevo León

No se tiene información sobre antecedentes de relaciones de Quebec y Nuevo León antes del 2009, sin embargo a partir de que se firman dos acuerdos de cooperación como se puede apreciar en el cuadro 12, más adelante, las actividades se incrementan significativamente, lo que da respuesta al objetivo propuesto:

El presente convenio establece el marco de colaboración entre Quebec y Nuevo León, con el fin de realizar acciones que contribuyan a reforzar los lazos entre las dos comunidades, en los límites de sus competencias respectivas y en el respeto de sus compromisos nacionales e internacionales.

¹⁴⁴ Gobierno de Quebec. *Acuerdo de cooperación con el estado de Jalisco*. <http://www.mrifce.gouv.qc.ca/fr/ententes-et-engagements/ententes-internationales/recherche?territoireId=150§eurId=&codeStatut=V&anneeEntreeVigueurDebut=1964&anneeEntreeVigueurFin=2013&Numero=> Consultado enero 2014.

En virtud del principio de reciprocidad y de la búsqueda de sus intereses comunes, las partes se comprometen a favorecer proyectos, principalmente en las áreas de la educación, de la cultura y de la economía, favoreciendo la participación de los jóvenes.¹⁴⁵

A partir de estos elementos se puede afirmar que después del 2005, el interés por Quebec se da por la consolidación de espacios estratégicos con el fin de dar respuesta a sus objetivos internacionales, de modo que formaliza acuerdos y aumentar la cooperación.

Los nuevos territorios situados en entidades federativas específicas como Jalisco, Nuevo León y Guanajuato son de interés empresarial; en septiembre de 2007 durante una misión comercial de la Ministra de Relaciones internacionales declaró al respecto:

México es un país prioritario para Quebec. Actualmente, alrededor de 400 empresas quebequenses hacen negocios regularmente con México. Hace 15 años la actividad se reducía a no más de 10 empresas. En la parte comercial, el valor de los intercambios entre Quebec y México se triplicó desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte a partir de 1994. El año pasado, Quebec realizó exportaciones hacia México por un valor de 665 millones de dólares en comparación a los 396 millones en el 2005. Estas cifras revelan la importancia del mercado mexicano para Quebec.¹⁴⁶

Posteriormente, en el plan de acción 2009-2014 de la política internacional del gobierno de Quebec, se especifica por primera vez sobre las entidades federativas que representan un fuerte interés para la consolidación de relaciones de cooperación: –Medidas para los años 2010-2011: Intensificar los lazos de Quebec con los Estados Mexicanos (Guanajuato, Jalisco y Nuevo León), y consolidar la relación con el gobierno federal mexicano”.¹⁴⁷

En los siguientes cuadros (7, 8 y 9) se puede apreciar el comportamiento de las acciones de cooperación de Quebec con Guanajuato, Jalisco y Nuevo León y se incluye el año en que se firman los acuerdos económicos, culturales, de educación, medio ambiente y participación de la juventud, de cooperación; contabilizando la cantidad de acciones llevadas a cabo:

¹⁴⁵ Gobierno de Quebec. *Acuerdo de cooperación con el estado de Nuevo León*. <http://www.mrifce.gouv.qc.ca/fr/ententes-et-engagements/ententes-internationales/recherche?territoireId=150§eurId=&codeStatut=V&anneeEntreeVigueurDebut=1964&anneeEntreeVigueurFin=2013&Numero=> Consultado enero 2014.

¹⁴⁶ México 19 de septiembre del 2007. La Ministra de Relaciones Internacionales de Quebec Monique Gagnon-Tremblay, realiza misión comercial a la ciudad de México. Consultado enero 2014. http://www.mrifce.gouv.qc.ca/portail/_scripts/Results.asp?lang=es&strIdSite=mex

¹⁴⁷ Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales, *Política internacional de Quebec. Plan de Acción 2009-2014*, pág. 14.

Cuadro 7. Cooperación Quebec-Guanajuato

| Objetivos de la cooperación | 2009 | 2010 | 2010 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|-----------------------------|---|--|---|--|------|--|---|-------|
| Educación | Quebec y el Estado de Guanajuato firman un acuerdo de cooperación | Seis jóvenes mexicanos participaron en la Escuela de Verano del Instituto del Nuevo Mundo en Montreal | Quebec presente en la Conferencia Mundial de la Juventud 2010 | Gira de conferencias del historiador Gérard Bouchard | | | | 3 |
| Cultura | Quebec en el Festival Internacional Cervantino | La compañía Foutoukours participante en el Festival Cervantino homenajeada en la Asamblea Nacional de Quebec | Presencia de Quebec en el Festival de Cine Expresión en Corto | | | Presencia quebequesa en las XII Jornadas Archivísticas en Guanajuato | El espectáculo Amuse se presenta en la Feria de León 2013 | 5 |
| Economía | | | | | | | | |
| Medio ambiente | | | | | | | | |
| Total: | 1 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 | 8 |

Elaboración con información: Quebec Internacional

http://www.mrifce.gouv.qc.ca/portail/_scripts/Results.asp?lang=es&strIdSite=mex

Cuadro 8. Cooperación Quebec- Jalisco

| Objetivos de la cooperación | 2009 | 2009 | 2010 | 2010 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|-----------------------------|--|---|--|--|--|--|--|--|-----------|
| | Quebec y el Estado de Jalisco firman un acuerdo de cooperación | | Quebec y el Estado de Jalisco firman un segundo acuerdo de cooperación | | | | | | |
| Educación | Misión de especialistas quebequenses en didáctica | Quebec presente en la 23 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara | Quebec promueve su oferta educativa en México | Gira de conferencias del neurolingüista Michel Paradis | Quebec y México discutieron sobre la educación | | Quebec en la feria educativa —Imagine Canadá” | XVII Congreso Internacional en Investigación en Ciencias Administrativas | 7 |
| Cultura | Presencia quebequense en el 5 Festival Internacional de Títeres de Guadalajara | | Ven a descubrir Quebec en Guadalajara | Cirque Éloïze de gira en México | Destaca presencia de Quebec en la FIL Guadalajara 2010 | Quebec, invitado de honor del Festival Cultural de Mayo 2012 en Guadalajara, Jalisco | Quebec en primer plano del prestigioso Festival Cultural de Mayo | Encuentro literario en UNIVA, Guadalajara Jalisco | 7 |
| Economía | | | | | Misión comercial de Quebec en Guadalajara | | Misión comercial en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC) | | 2 |
| Medio ambiente | | | | | | | | | |
| Juventud | | | | | | | | | |
| Turismo | | | | | | | | | |
| Total: | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 16 |

Elaboración con información: Quebec Internacional

http://www.mrifce.gouv.qc.ca/portail/_scripts/Results.asp?lang=es&strIdSite=mex

Cuadro 9. Cooperación Quebec- Nuevo León

| Objetivos de la cooperación | 2006 | 2007 | 2007 | 2007 | 2010 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total |
|-----------------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|---|-------|
| Educación | Quebec y el Estado de Nuevo León firman dos acuerdos de cooperación | Jean Charest se reúne con José Natividad González Parás | | Declaración de Monterrey - creación de la red Latinus | | Segundo Coloquio Nacional de Estudiantes de Francés | Rostros de la Francofonía 2011 | | | 5 |
| Cultura | | Dulcinée Langfelder en el Festival Cervantino Petit Pierre de la compañía teatral Le Carrousel se presenta en el Julio Castillo | Reunión entre la Ministra de Cultura y Comunicación de y el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sergio Vela | Fórum de Monterrey: compromiso de Quebec por la diversidad | Fórum Universal de las Culturas: Quebec desplegando todas sus artes de seducción | | Quebec en el Festival Santa Lucía de Monterrey | Cirque Éloize de gira en México | Lugar destacado de Quebec en el festival "Rostros de la Francofonía 2013" | 7 |
| Economía | Empresarios de Quebec en Monterrey | La Asociación Aeroespacial de Quebec en Monterrey | Un centro de servicios para las empresas quebequenses en Monterrey | Misión de la Ministra de Relaciones Internacionales con empresas que anuncian sus proyectos. | Empresas quebequenses del sector de transporte en misión comercial en México | Seis empresas quebequenses participarán en una misión multisectorial | | Misión comercial en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones | Misión comercial multisectorial de empresas quebequenses | 8 |
| Salud | | Misión comercial de Quebec en el sector de la salud | | | | | | | | 1 |
| Varios | | Misión en México: negocios, educación y cultura en la agenda | Quebec y México refuerzan sus relaciones en todas las áreas | Encuentro entre el primer ministro Jean Charest y los gobernadores de Guanajuato y Nuevo León. | | | Vestuario del Cirque du Soleil en la muestra Imaginando personajes | | | 4 |
| Total: | 2 | 5 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 25 |

Elaboración con información: Quebec Internacional

http://www.mrifce.gouv.qc.ca/portail/_scripts/Results.asp?lang=es&strIdSite=mex

A partir de estos datos y la información con la que se cuenta se puede concluir lo siguiente:

Para el caso de Guanajuato:

Las relaciones de cooperación están sobre todo enfocadas a la cultura y en segundo lugar a la educación, sin embargo desde el 2006 ya se tiene una actividad importante entre los dos gobiernos subnacionales.

Para el caso de Jalisco se tiene una cooperación educativa, cultural y en menor medida la económica desde el 2005, misma que se incrementó a partir de la firma de los acuerdos en 2009 y 2010.

Para Nuevo León se puede advertir que la cooperación se incrementa en los tres rubros ya mencionados: cultura, educación y economía desde el 2006, de modo que ésta entidad es con la cual se tienen más acciones de intercambio en los años abordados.

Los acuerdos han cumplido en forma general sus objetivos de tal forma que siguen siendo importantes al permitir que los interlocutores involucrados establezcan mecanismos para la cooperación, lo que seguirá teniendo una proyección importante hacia el futuro.

Las entidades federativas de Guanajuato, Jalisco y Nuevo León, siguen siendo cruciales geográficamente para los objetivos de Quebec en América del Norte y viceversa.

Así en junio de 2013 la Primera Ministra de Quebec Pauline Marois realizó una visita comercial a México al frente de 60 empresas, lo cual tiene un significado importante para el análisis de la cooperación entre Gobiernos subnacionales. Los encuentros revelan los siguientes aspectos:

1-Reunion de la Primera Ministra con el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade y posteriormente con el Presidente de México Enrique Peña Nieto, hecho que hace manifiesta la estrategia de Quebec de no ignorar el protocolo internacional al respetar los niveles jerárquicos de gobierno, que en primera instancia sería el federal.

Bajo ésta relación con el gobierno federal central se refrenda el papel que tiene el Grupo de Trabajo creado en 1980, en cuyo marco se aprobaron 24 proyectos de

cooperación en los ámbitos educativo, cultural y de investigación e innovación para el bienio 2013-2015.

2-Después de su reunión con el Presidente de la República, la Primera Ministra realza el interés que tiene la provincia por México: –Yo puedo constatar que la provincia sigue siendo un socio de primera importancia para México y confirmar los lazos de colaboración y de amistad que nos unen después de varias décadas. Nosotros debemos retomar nuestros intercambios con más optimismo, en los campos de interés común tales como la aeronáutica, la cultura, las ciencias de la vida, la energía y las tecnologías de la información”.¹⁴⁸

Estas afirmaciones destacan la permanente cooperación que desea mantener la provincia con México en áreas estrategias que se han convertido en elementos de los intercambios mundiales cómo son las tecnologías de la información.

3-Posteriormente se confirma el interés de Quebec por las entidades federativas al realizar una gira de trabajo y encontrarse con el gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, con quien firma una declaración para reforzar los lazos de cooperación surgidos a partir del acuerdo interinstitucional del 2006, entre los dos Gobiernos subnacionales:

Por eso, es un gusto para Jalisco el que relancemos nuestras relaciones desde todos los ámbitos: el educativo, tecnológico, científico, para enseñar nuestros respectivos idiomas o para hacer intercambios estudiantiles e investigaciones conjuntas; el cultural, por supuesto, para organizar festivales, apoyar producciones cinematográficas, intercambiar expertos en bibliotecas públicas, promover estancias artísticas e impulsar las industrias culturales. Además, pondremos énfasis en el rubro económico con el objetivo de producir un intercambio de bienes, productos y servicios que mejoren la calidad de vida de muestras respectivas sociedades. Para ello se harán reuniones bilaterales, misiones comerciales y, en particular, acuerdos en materia industrial, un tema que va más allá de la economía para ser una política pública integral sobre la que tenemos que aprender mucho de Quebec, reconocido mundialmente por la sustentabilidad de sus industrias y el óptimo manejo de sus recursos naturales.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Gobierno de Quebec, Comunicados de prensa. –Pauline Marois lleva a cabo encuentro con el presidente de México”.

<http://www.communiquees.gouv.qc.ca/gouvqc/communiquees/GPQF/Juin2013/27/c4186.html>

Ver también: –Visita a México de la Primera Ministra de Quebec Pauline Marois”. Comunicado SRE, 27 de junio de 2013, <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/2772-223> Consultado octubre 2013.

¹⁴⁹ Gobierno del Estado de Jalisco. –Renovación del Convenio de Cooperación entre Quebec y Jalisco”. Discurso pronunciado por el gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

De ésta forma, Quebec ha logrado concretar y consolidar sus relaciones con el Gobierno central y entidades federativas estratégicas que por su desarrollo industrial, económico y ser receptores de inversión extranjera que define oportunidades para la provincia.

El interés tan marcado por ciertas entidades nos lleva a establecer que el aspecto geográfico sigue siendo determinante para Quebec, producto de su fuerte autonomía histórica dentro el federalismo canadiense y que las entidades federativas mexicanas han sabido explotar esta ventaja geográfica.

3.4 El Súper Corredor de América del Norte como ejemplo de la cooperación internacional subnacional: un nuevo espacio geográfico para la ejecución de objetivos internacionales

En los años sesenta, México no figuraba cómo un objetivo regional o geográfico importante para Quebec, lo que se buscaba era, sobre todo construir un gobierno provincial fuerte y reclamar el lugar histórico que le correspondía al interior de la federación canadiense.

Su estrategia económica era consolidar su presencia en el espacio comercial más cercano: Estados Unidos sobre todo en la región este y hacia el sur, ello le brindaba una posición estratégica frente al resto de Canadá, ya que encontraba un interlocutor importante fuera de su territorio, lo que le brindaba más autonomía frente al gobierno federal de Ottawa.

Por otro lado, dado que la cultura es un componente fundamental de la identidad quebequense, la provincia buscó espacios para desarrollar sus objetivos, que le permitieran reforzar su imagen política, comercial y hacer énfasis en ser una colectividad distinta al resto de Canadá en el espacio geográfico de América del Norte.

Después de los años 80, su interés por México se incrementa con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, el cual se refuerza bajo el marco del acuerdo del lago Meech en los años 90.

Para las entidades federativas mexicanas el ingreso al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en 1987, modifica su lugar dentro de la federación pues

tienen más autonomía del centro lo que les permite aprobar sus propias estrategias competitivas para enfrentar los nuevos cambios mundiales.

Encontrar un interlocutor que desee armonizar políticas en cooperación es determinante para que concurren los objetivos internacionales de las entidades federativas y de Quebec en el espacio de América del Norte, bajo los procesos de integración económica, de modo que el encuentro no se da por casualidad.

Bajo el esquema del realismo político con Canadá, México y Estados Unidos o de la interdependencia con Quebec, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León, la integración económica de América del Norte define dos espacios geográficos que concurren en forma paralela.

Cuando hacemos referencia a la participación de los estados soberanos el espacio geográfico es más amplio ya que el libre comercio incluye todo el territorio, por otro lado la cooperación subnacional se define en lugares altamente competitivos y que ofrecen mayores ventajas.

Así, por ejemplo, Quebec tiene representaciones en toda la costa atlántica, dónde existen altos estándares de comercialización y centros urbanos determinantes para la cooperación.

La costa del Pacífico es menos atractiva para la provincia con excepción de la ciudad de los Ángeles, centro financiero, del comercio y político del estado de California, el segundo más importante en cuanto al PIB, de Estados Unidos.

En América del Norte después de los años 90, se redefine el espacio territorial de las provincias canadienses y de las entidades federativas mexicanas, las cuales participan activamente en el comercio que establecen zonas de intercambios y de grandes flujos de capital, un ejemplo de ello es NASCO.

El Súper Corredor de América del Norte NASCO, surge bajo el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hacia 1994, cuando el gobierno de George Bush promueve el establecimiento de corredores comerciales basados en súper carreteras que comunicarían a Canadá con México pasando por Estados Unidos, como parte del National Highway System (NHS).

Las características de operación estaban basadas en sistemas de información tecnológica, apertura y conexión con otras autopistas y carreteras, con puertos

marítimos e interiores¹⁵⁰, vías de ferrocarril multimodales, participación de entes públicos y privados, y uso de tecnología avanzada para el monitoreo y seguimiento de los procesos logísticos del comercio e intercambios entre los tres países.

El proyecto original del National Highway System (NHS), implica establecer corredores entre los cuales se encuentra NASCO. Así, la promoción inicial de NAFTA Superhighway se conoce como Interstate Highway 35 Corridor Coalition establecido en 1994, el cual se convierte en North America's Superhighway Coalition, Inc. (NASCO) en 1997.¹⁵¹

Posteriormente en el 2005 la organización empezó a utilizar el término "Supercorredor" en lugar de "Super autopista", para llamarse Súper Corredor de América del Norte (NASCO).

NASCO, tiene como objetivo principal consolidar la integración económica y comercial del área de los Grandes Lagos (Montreal-Toronto), con el norte de Texas, la zona industrial de Nuevo León, también se incluye a Jalisco, Guanajuato, y la zona centro del país, hasta el puerto marítimo de Lázaro Cárdenas en Michoacán, cruzando por Estados Unidos como se aprecia en el siguiente mapa:

¹⁵⁰ Un puerto interior se define como un lugar físico donde actúa la logística inteligente y la coordinación de una multitud de servicios. Tiene las siguientes cualidades: 1. Es una organización o coalición formada por los actores claves del transporte. 2. Sirve a los negocios de comercio regional a la economía de la zona. 3. Facilita el crecimiento de la importación y la logística del comercio de exportación. 4. Cuenta con un mecanismo de cooperación entre las regiones comerciales para establecer capacidades de procesamiento. 5. Proporciona la coordinación nacional y la colaboración entre los usuarios de los puertos marítimos. Así un puerto interno es la mejor manera de maximizar los activos de transporte existentes en una región integrada, con el transporte se agiliza la producción, almacenamiento, transporte de carga, montaje, identificación de productos y recursos de investigación que trabajan en equipo.

¹⁵¹ Tiffany Melvin es una graduada de la Universidad de Texas en Austin, en Negocios Internacionales, se desempeñó como consultor de la Coalición del Corredor I-35 de 1995 a 1996, y fue contratada por la coalición en 1996 para convertirse en su director ejecutivo e incorporarlos en una organización-empresa que pasó a llamarse América del Norte Súper Corredor Coalición, Inc. (NASCO). Bajo su dirección, NASCO se ha convertido en una muy respetada coalición tri-nacional, multi-modal del comercio y el transporte con un enfoque agresivo, de gran alcance para resolver los asuntos críticos que afectan el movimiento eficiente y seguro de mercancías en América del Norte.

Mapa 6. Súper Corredor de América del Norte: Las entidades federativas mexicanas y Quebec



Fuente: <http://nasconetwork.com/component/content/article/34-about-nasco/51-corridor-maps>

La importancia de NASCO para el análisis de la cooperación de los gobiernos subnacionales está en función de los diferentes actores que participan dentro de su espacio geográfico: En un nivel primario están: 1) Ontario con el resto de Canadá que influyen directamente sobre el área de los Grandes Lagos; 2) El corredor Windsor-Quebec; 3) La zona centro y del este que incluye el corredor: Boston Atlanta-Texas y 4) La zona centro-norte de México con altos índices de desarrollo industrial que incluye los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

Considerado cómo un espacio que conecta a más de 71 millones de personas y que une tres países cuyo objetivo clave está en expandir el comercio internacional, convirtiéndose en una plataforma logística importante en América del Norte, para el

crecimiento nacional, local y regional, NASCO, está conformado por estas cuatro áreas geográficas.

Ello lo logra a través del desarrollo de infraestructura carretera, portuaria, aeropuertos y de ferrocarril, puertos secos, almacenaje y cadenas de distribución que a lo largo de 20 años se han perfeccionado y adaptado a las nuevas exigencias de la integración continental.

En un segundo nivel se encuentra la participación de actores públicos gubernamentales y privados, de ahí el éxito y la relación que se establece con los gobiernos subnacionales de los tres países en la búsqueda de soluciones operativas y de planeación que tiene cómo marco el deseo de consolidar una cooperación internacional regional.

Así, otros actores determinantes que forman parte de NASCO, además de las provincias canadienses, las entidades federativas mexicanas y los estados de la unión americana, son los siguientes:

1-Organizaciones: Como agentes en la planeación y ejecución de las diversas estrategias de integración.

a-La cámara americana de comercio en México

b-La cámara de comercio México-Estados Unidos

c-La cámara de comercio canadiense en México

d-La asociación privada de parques industriales de México

e-La comisión Norteamericana para la cooperación ambiental

f-La sociedad americana de transporte inteligente

g-Departamento de comercio de los Estados Unidos para la asistencia del norte de Texas

Es importante mencionar que las políticas de cooperación entre los tres países toman en cuenta el medio ambiente con el fin de establecer reglas que lo protejan.

2-Miembros: Integrados por ciudades, asociaciones, universidades, bancos, puertos y empresas:

1-Centro global de comercio de Canadá, Ferrocarriles Nacionales de Canadá, Centros de puertos de Canadá, Ferrocarriles del Noreste de Iowa estados Unidos, Ferrocarriles Kansas City México, Puerto de Corpus Christy.

2-Region metropolitana de Calgary; ciudad de Austin, Texas; Ciudad de Kansas City; Missouri; Ciudad de San Antonio, Texas; Ciudad de Steinbach, Manitoba; ciudad de Tepeji del Río, Hidalgo; Querétaro, Ciudad de Winipeg, Manitoba; Ciudad de Windsor, Ontario; Provincia de Ontario, Quebec, Manitoba, *Saskatchewan*, Estados de Durango, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, Estado de México, Zacatecas y San Luis Potosí.

3- Banco internacional de comercio, Banco de desarrollo de Norteamérica.

4-Fundacion para el desarrollo de Laredo, Corporativo tecnológico operacional, Puerto seco de Kansas, Colegio de río rojo, Instituto de energía en la aplicación del petróleo, Universidades de Kansas, Manitoba, Texas, Toronto, Windsor, tecnológica de Tepejí del Río y el Parque industrial de San Luis Potosí.

5-Instituto internacional de logística de Montreal, Instituto del transporte de Texas.

Todos estos actores confirman en su conjunto que el corredor comercial representa un claro ejemplo de la cooperación entre gobiernos subnacionales y la actividad económica, comercial tecnológica, financiera, del transporte y la logística en América del Norte, dónde el territorio se convierte en un espacio estratégico para la cooperación, el comercio y la negociación.

Si bien el marco más general de la integración sigue siendo el gobierno central que determina las principales leyes y un marco jurídico establecido en el tratado de libre comercio, los gobiernos subnacionales establecen sus propios mecanismos para consolidar su participación.

NASCO, es así un claro ejemplo de la aplicación del modelo de cooperación subnacional y confirma la hipótesis de que la provincia de Quebec busca desde los años 90 consolidar su presencia geográfica después de un exhaustivo análisis de las condiciones económicas, políticas y culturales de la región.

Dicho espacio representa una forma de integración económica en su dimensión subnacional involucrando a entidades federativas mexicanas y a la provincia de Quebec en un espacio más amplio cuyo eje sigue siendo los Estados Unidos.

Ello viene a reafirmar por qué la provincia de Quebec no ha manifestado interés en las demás entidades que están fuera de esta región como Guerrero, Oaxaca, Chiapas o la península de Yucatán, y que sólo se establecieran acuerdos con las principales entidades federativas mexicanas de este espacio geográfico conocido como triángulo económico mexicano.

En el 2008 la Conferencia de NASCO se llevó a cabo en Guanajuato, dónde participaron los primeros ministros canadienses de Quebec y Manitoba, cuatro gobernadores mexicanos de Guanajuato, Nuevo León, Zacatecas y Michoacán, así como un senador del estado de Illinois Estados Unidos:

Cada año ésta organización realiza un ciclo de conferencias así como una reunión denominada: “Cumbre de líderes”, en dónde representantes de gobierno se reúnen para definir políticas públicas que abonen al desarrollo de un corredor de mercancías eficiente, seguro y competitivo entre los tres países. Las autoridades estatales están presentando una agenda en dónde destacan los temas de logística, seguridad en el traslado de mercancías, infraestructura en conectividad, vinculación entre los puertos secos y marítimos.¹⁵²

Es importante resaltar que en ésta conferencia anual, participan gobiernos subnacionales, ciudades y empresas, por lo que el papel de las entidades federativas mexicanas y de las provincias está determinado por problemas comunes y las soluciones se convierten en beneficios para los gobiernos centrales, pero sobre todo porque se promueve la armonización de políticas, una constante presente en el análisis de la integración de América del Norte.

Para Quebec, además de Jalisco y Nuevo León, otras entidades como Michoacán tienen un papel activo en la integración ya que éste es un punto geográfico estratégico del comercio internacional que proviene de Asia y que llega a México por el puerto de Lázaro Cárdenas y Manzanillo.¹⁵³

¹⁵² NASCO, 2008, Cumbre de líderes. http://lideres.guanajuato.gob.mx/index_detalle.php?bol_id=104

¹⁵³ “Hoy iniciará en Quebec, Canadá, la conferencia de la North American Supercorridor Coalition (NASCO), para tratar temas de comercio y logística de la parte norte del continente, donde estará participando el estado de Michoacán presentando sus características de logística e infraestructura que parten desde el Puerto Lázaro Cárdenas que une el comercio entre Asia y Norteamérica. Leonel Godoy Rangel, gobernador del estado, apuntó que su Gobierno envió una solicitud para que dentro de dos años, en el 2011, el puerto michoacano sea sede del importante evento”.

La conferencia anual de NASCO 2009, se llevó a cabo en Quebec. Además del Primer Ministro Jean Charest, se contó con la presencia del Primer Ministro de Manitoba Gary Doer, el Primer Ministro de Nuevo Brunswick Shawn Graham; Shawn Skinner, Ministro de Innovación, Comercio y Desarrollo Rural de Terranova y Labrador; el Gobernador de Vermont James Douglas y el Gobernador de Iowa Chet Culver, así como José Natividad González Parás, Gobernador de Nuevo León, Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador de Guanajuato, y Amalia García Media, Gobernadora de Zacatecas; así como los Secretarios de Desarrollo Económico de Durango y de Michoacán, Jorge A. Reynoso Martínez y Eloy Vargas Arreola.

Dicha conferencia, integrada por grupos de trabajo determinó acuerdos de cooperación en diversas áreas de la logística comercial; el corredor ha convertido a las entidades federativas mexicanas en parte de la estructura global y de la integración regional de América del Norte.

Entender las Relaciones Internacionales en su dimensión subnacional nos permite comprender la importancia de la cooperación, pues allí se definen políticas públicas, estrategias, objetivos, nuevas formas de alianzas que influyen en el desarrollo local para la integración; bajo ésta línea el Primer Ministro de Quebec resaltó el papel de los gobiernos subnacionales en la conferencia de NASCO 2009:

Estoy convencido del importante papel que pueden y deben desempeñar los Estados federados de América del Norte en el fortalecimiento de la cooperación norteamericana. Desde hace 15 años, el TLCAN ha sido un extraordinario motor de crecimiento para nuestros tres países. No obstante, llegó el momento de retomar las conversaciones sobre la base de este acuerdo para que pueda contribuir a la reactivación de nuestras economías en el contexto de la crisis económica actual.¹⁵⁴

Se concluye: 1) Que la geografía económica ha definido históricamente los objetivos de cooperación para Quebec, Jalisco, Nuevo León, Distrito Federal, Estado de México, Querétaro y Guanajuato, en la integración de América del Norte.

2) Dichos gobiernos subnacionales tienen un lugar protagónico, ya que cuando se adoptaron las políticas de libre comercio, éstos eran los que contaban con mejor

–Inicia conferencia de la NASCO en Canadá, Michoacán participa”, *Cambio de Michoacán*, Economía, martes 2 de junio del 2009.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=102063> Consultado enero 2014.

¹⁵⁴ Cumbre de Líderes: fortaleciendo la cooperación norteamericana.

http://www.mrifce.gouv.qc.ca/portail/_scripts/actualites/viewnew.asp?NewID=6647&strIdSite=mex&lang=es Consultado octubre 2013.

capacidad para competir por espacios que ofrecía la nueva integración en comparación con otras entidades.

3) Los estudios de éstas relaciones geográficas con México fueron analizados ampliamente por Quebec desde los años 90, la cooperación se convierte en un instrumento o medio para alcanzar los objetivos internacionales de la provincia en esos espacios geográficos, que presentaban grandes ventajas, por los espacios dónde ejerce influencia la provincia como se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 6. Área geográfica dónde Quebec lleva a cabo su cooperación internacional



Elaboración propia

Para las entidades federativas mexicanas, el espacio geográfico de América del Norte les permite encontrar interlocutores como Quebec para sus objetivos internacionales de desarrollo local.

Así geografía y cooperación están en estrecha relación, en tanto concurren elementos culturales y económicos que brindan oportunidades a la región de América del Norte para dar respuesta a las necesidades locales de éstos gobiernos subnacionales.

CONCLUSIONES

El estudio de la geografía económica al igual que la política exterior, la diplomacia, la cooperación y las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial estuvieron, definidas por el comportamiento de los estados soberanos, reconocidos bajo el realismo político como entes racionales que obedecen a impulsos del poder y la seguridad.

Ello desde luego no significa que los estudios regionales o locales no tuvieran importancia por la actividad de los diferentes niveles de gobierno en el mundo, pero su impacto era medido en función de lo que se decidía en el gobierno central; el territorio local pasaba a un segundo plano.

Después de los años 70, las iglesias, las ciudades, bancos, municipios y gobiernos subnacionales, empiezan a incrementar su papel y definen nuevas formas de análisis teórico y académico, ante la presunción ortodoxa que toda la organización de las relaciones internacionales y la formulación de objetivos se daba en las secretarías y ministerios de los estados soberanos para la instrumentación de la política exterior o la diplomacia.

El paradigma de la interdependencia compleja de Robert Keohane, no se convierte en una posición contraria al realismo político, sino en un complemento para explicar una nueva dinámica de las relaciones internacionales en la que los gobiernos subnacionales crean condiciones geográficas óptimas, fuera del marco regulatorio estricto de los gobiernos centrales para el intercambio, los acuerdos, la cooperación y el desarrollo.

La lógica histórica del comportamiento de la geografía internacional, la política exterior y la diplomacia se fragmenta y es operada en beneficio de objetivos y necesidades locales, en estructuras regionales representadas muchas veces por entes subnacionales, que cuentan con un gobierno, un territorio y una población, elementos básicos para la instrumentación de estrategias de cooperación en un espacio reconocido por un marco jurídico-constitucional.

La instrumentación de objetivos internacionales por parte de los gobiernos subnacionales obedece y se reproduce paralelamente a lo planeado por el gobierno

central en la búsqueda de soluciones a los problemas de la agenda mundial, que afectan por igual a los diferentes niveles de gobiernos: ciudades, municipios, gobiernos estatales y estados, con la salvedad que obedecen a necesidades locales.

La cooperación internacional subnacional la podemos definir en función de tres etapas: La primera cómo se ha mencionado son los objetivos planteados por la interacción geográfica dónde se presentan diferencias territoriales, de población, infraestructura o desarrollo, confirman que cada nivel geográfico de gobierno tiene sus propios objetivos que responden a esa realidad de su espacio local.

Una segunda etapa son las diferentes formas administrativas y operativas de la cooperación subnacional con las cuales se pone en marcha todo lo planeado y expresado en los objetivos internacionales.

Sobre ésta etapa las formas que adopta la cooperación son acciones que actúan en espacios geográficos en el extranjero cómo se enumeran a continuación:

Cuadro 7: Formas de cooperación de los gobiernos subnacionales

| Acciones de la cooperación internacional subnacional de Quebec y las entidades federativas mexicanas. | Aspectos diplomáticos, de la política exterior o de las relaciones internacionales que están presentes en la cooperación subnacional, cuyo titular es el gobierno central | Aspectos en relación con la cooperación internacional subnacional |
|---|--|--|
| Presencia en Estados extranjeros por medio de representaciones permanentes. | <i>Cooperación subnacional diplomática.</i> Para establecer negociaciones directas con el gobierno anfitrión en diversas áreas. | Espacios físicos para establecer contactos con otros interlocutores. |
| Presencia en Estados extranjeros por medio de personal temporal, dependiendo de los asuntos a tratar u objetivos. | <i>Cooperación subnacional diplomática.</i> Para establecer negociaciones directas con el gobierno anfitrión en ciertas áreas de interés. | Recursos humanos para realizar negociaciones. |
| Visitas de representantes ejecutivos o ministros de sectores estratégicos de las entidades subnacionales a otros gobiernos. | <i>Cooperación subnacional diplomática.</i> Misiones para impulsar áreas de interés mutuo como el turismo, el medio ambiente o el sector empresarial. | Recursos humanos para realizar negociaciones. |
| Recepción de representantes ejecutivos, gobernadores o ministros de gobiernos extranjeros. | <i>Cooperación subnacional diplomática.</i> Permiten establecer objetivos comunes en cooperación. | Reuniones de trabajo gubernamentales de alto nivel. |
| Presencia en organismos internacionales, como gobiernos observadores o en delegaciones del gobierno central. | <i>Cooperación subnacional diplomática y de política exterior.</i> Se expresan intereses locales en organismos internacionales. | Capacidad de voz y voto en la toma de decisiones. |
| Participación en congresos o cumbres mundiales sobre asuntos de la agenda internacional. | <i>Cooperación subnacional diplomática y de la política exterior.</i> Se expresan intereses locales de la agenda mundial en foros y congresos internacionales. | Capacidad de voz y voto en la toma de decisiones. |

| | | |
|--|--|---|
| Hermanamientos para consolidar las relaciones de cooperación. | <i>Cooperación subnacional para las relaciones internacionales.</i> Establecimiento de reglas para la cooperación con otros gobiernos subnacionales. | Cooperación: educación, cultura, salud, medio ambiente, económica. |
| Acuerdos o convenios internacionales para consolidar las relaciones de cooperación. | <i>Cooperación subnacional para las relaciones internacionales.</i> Establecimiento de reglas para la cooperación con otros gobiernos subnacionales. | Cooperación: educación, cultura, salud, medio ambiente, económica. |
| Ser anfitriones de eventos internacionales, deportivos, ferias o congresos. | <i>Cooperación subnacional para las relaciones internacionales.</i> La participación concurrente permite incrementar los vínculos de cooperación. | Participación conjunta en eventos para consolidar la cooperación. |
| Llevar a cabo negociaciones con entes internacionales para obtener inversión extranjera para el desarrollo local. | <i>Cooperación subnacional diplomática y de política exterior.</i> Se cumplen objetivos económicos para el desarrollo local. | Incrementar el desarrollo económico local. |
| Atención de sus diásporas —que se encuentran en otros países—, con cuyos miembros se mantiene una comunicación permanente. | <i>Cooperación subnacional diplomática y de política exterior.</i> Se cumplen objetivos sociales, culturales y económicos de los miembros del territorio subnacional en el extranjero. | Incrementar el desarrollo económico, social y cultural de grupos nacionales en el extranjero. |
| Creación de secretarías, ministerios, unidades o departamentos de asuntos de relaciones internacionales. | <i>Cooperación subnacional diplomática y las relaciones internacionales.</i> Para establecer negociaciones directas con los gobiernos extranjeros en diversas áreas. | Espacios físicos para establecer contactos con otros interlocutores. |

Elaboración José Luis Ayala Cordero

Algunas formas de cooperación internacional subnacional adquieren más relevancia en virtud de que se convierten en marcos jurídicos, cómo sería el caso de los acuerdos, por otro lado la existencia de oficinas o departamentos para la administración de las relaciones internacionales y supervisión de la implementación de los objetivos se vuelve crucial, ya que solamente en la medición de los resultados cómo una tercera fase de la cooperación, permite reformular nuevos instrumentos para armonizar políticas.

En ésta tercera fase se confirma o cuestiona si existen ventajas para los interlocutores involucrados o si la cooperación falló por la mala formulación de objetivos o la deficiente administración y ejecución de lo planeado.

Las relaciones de cooperación entre Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato se dan bajo éstas fases de la cooperación; en el cuadro anterior se muestra la segunda etapa que corresponde a la ejecución de estrategias.

Tanto Quebec cómo las entidades federativas mexicanas también han definido sus objetivos internacionales por la interacción con interlocutores en América del Norte.

Para el caso de Quebec su posición geográfica forma parte de los intereses históricos del Canadá anglófono, que buscaba crear un estado unido y no ser absorbido por los Estados Unidos, ésto era el principal objetivo del Acta Británica de América del Norte de 1867, en el que coexistieron los francófonos y anglófonos hasta 1960 cuando la provincia decide romper este modelo tradicional, lo que he llamado *tensión geográfica*.

Este rompimiento, no se consolida, ya que el gobierno federal canadiense hará todo lo posible por mantener unido al país, a pesar de dos referéndums que tenían como fin la separación de la provincia de la tutela del gobierno central.

Quebec se percibe como *sociedad distinta* del resto del Canadá anglófono, por otro lado las condiciones geográficas le son adversas, en la región de Ontario los días invernales por ejemplo son menos que en el valle del Rio San Lorenzo: Centro neurálgico de la población francófona, quedando en desventaja para realizar actividades agrícolas más efectivas.

Por otro lado Ontario sigue siendo el adversario político, cultural y económico, en el cual reside el gobierno federal que ha instrumentado la política exterior desde los años 40, cuando se le delegó el poder de asumir la conducción de las relaciones internacionales por parte de Inglaterra.

Pese a ello la provincia lleva a cabo su *Revolución Tranquila* a partir de 1960, para superar ésta barrera geográfica, del clima y el aspecto político-económico; la cultura se convierte en un referente importante que sirve de base para establecer sus objetivos: Desmarcarse de la posición periférica que tiene con Ottawa y los retos que implica su relación con los Estados Unidos que nunca ha tenido la intención de apoyar para que Canadá se divida.

Otro interlocutor que refuerza el proyecto de identidad cultural de la provincia es Francia, que le permite convertirse en un actor internacional, lo que da paso a un juego de poder frente a Canadá y Estados Unidos que no desean la intromisión de un país europeo en asuntos locales, pese a ello los franceses impulsan la carrera diplomática de Quebec a expensas de sus propios intereses: Que es lograr una posición de influencia en América del Norte.

Así la provincia de Quebec enfrenta bajo el realismo político la salida de su posición geográfica periférica, frente a Canadá, Estados Unidos y Francia, sin embargo no es un estado soberano lo que limita su capacidad de negociar ventajas significativas, si bien recibe el reconocimiento de Francia, su campo de batalla es frente a Estados Unidos que lo reconoce cómo actor económico en la dinámica del comercio, pero no cómo sociedad autónoma.

Por su parte Canadá, le permite cierta *–elasticidad*” por la conclusión de acuerdos con otros estados soberanos, delegaciones en el extranjero y aun la participación de Quebec en Organismos internacionales cómo la Francofonía Mundial (1989), o la UNESCO (2007), con la certeza de que su posición geográfica periférica y su relación indisoluble con el resto de Canadá, sería solamente rota si Estados Unidos reconociera la independencia de la provincia francófona.

Bajo éstas premisas Quebec plantea una nueva estrategia ante la apertura comercial en América del Norte: Buscar respuesta a sus objetivos de identidad cultural para no ser absorbido, en otros interlocutores que por sus características comparten algunos elementos similares con respecto a lo económico, el medio ambiente, el comercio, la educación o la cultura. Ello lo encuentra bajo el marco de la interdependencia compleja, en los gobiernos subnacionales más allá de su espacio geográfico natural: Los Estados Unidos.

De 1969 a 1978, Quebec tiene presencia en Chicago, Los Ángeles, Boston, Atlanta y Washington, éstos espacios fueron *–conquistados*”, sobre todo en el ámbito económico, de ahí que cuando existe la posibilidad de posicionarse en nuevos mercados locales que den respuesta a sus objetivos de identidad traducidos en intereses económicos y comerciales se concentra en este esfuerzo.

Así desde 1980, surge un interés marcado por las entidades federativas mexicanas primariamente en el ámbito cultural estableciendo los primeros acuerdos de intercambio educativo y de cooperación con institutos y universidades.

Ello desde luego fue con cautela para no retar al gobierno central con quien estableció acuerdos en otros sectores cómo la energía eléctrica, medio ambiente y de la tecnología, el estado mexicano era un interlocutor que debía ser respetado por la relación que tenía con el gobierno de Canadá, de ahí que el establecimiento de una

Delegación General en 1980, obedecía claramente a relaciones de cooperación sin incluir el aspecto político.

Ésta situación cambia en 1991 cuando el gobierno mexicano, permite que las entidades federativas pueden establecer *acuerdos interinstitucionales*, con otras dependencias o gobiernos en el extranjero, ésto significó una oportunidad para Quebec para posicionarse en espacios estratégicos regionales.

Carlos Salinas de Gortari, al permitir la existencia de este marco jurídico que creaba un componente secundario al Tratado Internacional entre estados soberanos, daba así surgimiento al reconocimiento de las entidades federativas, cómo actores internacionales, lo que fue consecuencia de diversos factores:

1-La llegada al poder en Baja California por primera vez en 60 años, de un gobernador distinto al PRI.

2-La fragmentación del Partido Revolucionario Institucional en 1989, a partir de lo cual surge el Partido de la Revolución Democrática.

3-Las negociaciones con Estados Unidos de un tratado de libre comercio que abría posibilidades a las entidades federativas en la integración.

4-La presión de grupos empresariales, partidos políticos y el advenimiento inevitable de la participación de las entidades federativas en los cambios económicos internos y externos del país.

Las entidades federativas mexicanas enfrentan también una tensión geográfica histórica, que los une al centro, dónde se instrumenta la política exterior, la cooperación, la diplomacia y las relaciones internacionales, aunque por otro lado se fue gestando a nivel local un acercamiento sobre todo con Estados Unidos, prueba de ello fue que cuando el PAN, asume la gubernatura de Baja California, el imaginario popular aseguraba la anexión de la entidad federativa al país del norte.

El desarrollo económico, de la infraestructura y el interés de estados y actores internacionales por las entidades federativas mexicanas fue dándose en forma distinta al paso de las décadas, en las cuales algunas entidades crearon condiciones óptimas para la atracción de inversiones, y contactos con otros gobiernos subnacionales en el extranjero

para establecer acuerdos de cooperación, ello definió una dependencia clara sobre todo con Estados Unidos, un elemento de sinergia geográfica por ser parte de México.

Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, así como las entidades centrales del país que históricamente fueron beneficiadas con recursos, por ser regiones administrativas, políticas y económicas importantes como el Distrito Federal, el Estado de México, Querétaro o San Luis Potosí, plantean sus objetivos a partir de ésta posición geográfica insuperable por otros estados como Chiapas o Oaxaca.

Siendo el interlocutor principal para México los Estados Unidos, las entidades federativas buscan salir de ésta centralización geográfica y empiezan a instrumentar sus propias estrategias de cooperación: Acuerdos, oficinas de asuntos internacionales, visitas de gobernadores o ser anfitriones de eventos internacionales, para trascender su espacio local, lo que se tradujo bajo la interdependencia compleja en que adoptaban el papel de actores secundarios pero con fuerte incidencia en los cambios comerciales de América del Norte.

Si bien sigue habiendo una alineación con los principios de la política exterior de México, las entidades federativas han creado zonas de influencia regional localizadas en espacios estratégicos como es el Súper Corredor de América el Norte NASCO.

Así la similitud entre Quebec y las entidades federativas mexicanas es que buscan romper el cerco que la geografía les condiciona, pero al mismo tiempo es la misma geografía la que les permite explorar posibilidades, en la cual la cooperación internacional se convierte en una herramienta clave para lograr sus objetivos.

La actividad internacional de Quebec ésta basada en un elemento identitario que busca proyectar a la provincia fuera de su espacio periférico por su rivalidad con Ontario aunado a su desigual fuerza política, y económica con Estados Unidos; para el caso de México es romper la articulación histórica con el centro y descentralizar la toma de decisiones en política exterior, la diplomacia o la cooperación, pero nunca retando la soberanía del gobierno federal, ya que en ambos casos no pueden tomar el control territorial de los países a los que pertenecen.

Bajo ésta idea su cooperación internacional complementa la que llevan a cabo Canadá y México, frente a Estados Unidos, quienes quedan subordinados a las

decisiones de este último, aquí se reproduce una tensión geográfica continental con fuerte dependencia pero necesaria para los tres.

Por ello NASCO se convierte en un modelo y ejemplo regional de integración económica, dónde Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato, salen de ésta esfera de fuerte dependencia, que hace más dinámica la administración efectiva del comercio, la logística, y la atención a problemas comunes por fronteras conflictivas por la migración, el crimen, la implementación de leyes locales para dinamizar el movimiento de mercancías, en las que los gobiernos subnacionales siguen creando posibilidades para la cooperación.

Quebec y las entidades federativas se encuentran así en el espacio de América del Norte como interlocutores, resultado de los mismos procesos de integración que colocan en posición ventajosa a todos aquellos que cuentan con la capacidad, no sólo por desearlo sino en forma real y operativa, para negociar y armonizar políticas locales.

Por lo tanto para éstos gobiernos subnacionales la cooperación entre ellos pueden alcanzar más beneficios en niveles secundarios frente al espacio geográfico de los Estados Unidos, un territorio que presenta grandes oportunidades y ventajas por ser una de las economías más grandes del mundo.

NASCO es un espacio de referencia para entender la segunda fase propuesta sobre la cooperación subnacional, es una región dinámica, dónde concurren diversos actores con interés particulares y similares, que han creado una plataforma logística, por ello se ha convertido en un corredor eficiente y que confirma la premisa que en el nivel subnacional: Las provincias, los estados de la unión americana y las entidades federativas mexicanas, crean condiciones óptimas en dicho territorio para impulsar el comercio, el transporte, movimiento de capitales, negocios y la consolidación de empresas.

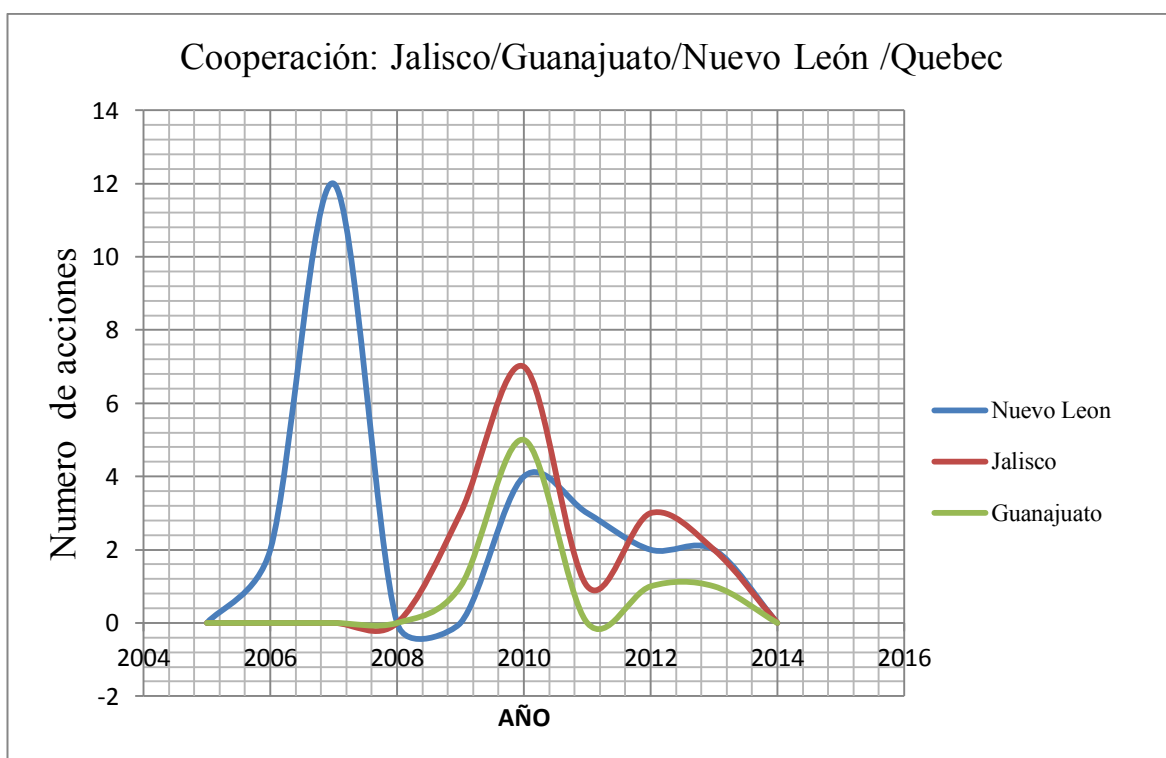
Siendo el gobierno subnacional el que tiene capacidad para establecer marcos jurídicos y la reglamentación (necesarias para el buen funcionamiento de este corredor), se convierten en actores importantes para instrumentar objetivos y ejecutarlos.

La tercera fase de la cooperación para el caso de Quebec, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato son los resultados que nos muestran numéricamente las diversas acciones producto de los acuerdos que se concretan del 2006 al 2012, y uno de los objetivos de

ésta tesis, mostrados en el siguiente gráfico y cuadro que están elaborados en función de los datos sobre los resultados de la cooperación ya presentados en el capítulo 3, cuadro 7, 8 y 9, (páginas 117, 118 y 119):

| Año | Número de actividades de la entidad de Nuevo León por años | Número de actividades de la entidad de Jalisco por años | Número de actividades de la entidad de Guanajuato por años |
|--------------|--|---|--|
| 2014 | 0 | 0 | 0 |
| 2013 | 2 | 2 | 1 |
| 2012 | 2 | 3 | 1 |
| 2011 | 3 | 1 | 0 |
| 2010 | 4 | 7 | 5 |
| 2009 | 0 | 3 | 1 |
| 2008 | 0 | 0 | 0 |
| 2007 | 12 | 0 | 0 |
| 2006 | 2 | 0 | 0 |
| 2005 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 25 | 16 | 8 |

Gráfico 3. Comportamiento de la cooperación internacional de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato: 2006-2012



Elaboración propia

A partir de este gráfico se concluye lo siguiente:

1-Nuevo León sigue siendo la entidad federativa con más actividad en cooperación internacional con Quebec, ello obedece a que desde el 2006 se firma un primer acuerdo, 3 años antes que el de Jalisco y Guanajuato.

Por otro lado el sector de la economía y la educación resaltan cómo los que se han explotado con gran fortaleza, añadiendo el componente geográfico ya que la entidad es una puerta de acceso al mercado de Estados Unidos y viceversa para Quebec un acceso a la región más industrializada de México.

2-Jalisco se convierte en un segundo socio importante para Quebec en el sector de la cultura y la educación; dentro de NASCO, es un territorio con infraestructura carretera optima hacia los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, lugar de transbordó de la mayor parte de la carga que proviene de Asia-Pacífico, lo que genera el movimiento de empresas, cámaras de comercio y la generación de empleos en Estados Unidos y Canadá dentro del Súper Corredor de América del Norte.

En ésto también están involucradas cómo se ha mencionado en el capítulo 3: Universidades, ciudades, ayuntamientos, condados y municipios; actores para la planeación y ejecución de estrategias diseñadas por los gobiernos subnacionales.

3-Guanajuato sigue siendo un referente cultural no sólo para Quebec, sino para el mundo desde los años 80, así mismo también el sector de la educación forma parte del acuerdo del 2009, la entidad mexicana localizada en el centro del país, sigue teniendo un papel fundamental por su conexión con el Distrito Federal y el Estado de México, hacia el norte con Nuevo León y al occidente con Jalisco.

Conjuntamente con Querétaro con quien Quebec tiene un acuerdo desde los años 90, constituye un espacio crucial para el desarrollo de empresas de alta tecnología cómo el sector aeronáutico, el lugar geográfico que ocupa Guanajuato comunica y permite la movilidad de los intereses de la provincia en el centro del país.

Así un territorio puede presentar aspectos idóneos para la inversión y el desarrollo de empresas, lo que beneficia a los actores involucrados. En el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno de Guanajuato se resalta este elemento:

Los territorios y las ciudades evolucionan y cambian y ese cambio parece exigir nuevas estrategias de desarrollo adaptadas a las muy distintas formas en que esas transformaciones se producen, incidiendo directamente en el desarrollo

económico, en las relaciones sociales, en la calidad de vida y en los factores ambientales.¹⁵⁵

Por lo tanto el conocimiento geográfico de un territorio con todos sus elementos para el desarrollo han sido importantes históricamente para Quebec, antes y después de la adopción del libre comercio, pero éste tiene un significado clave: El espacio geográfico presenta mutaciones de sus componentes, permitiendo obtener más ventajas cuando se siguen mejorando las estrategias de cooperación, cómo la inversión, la transferencia de tecnología, las visitas entre gobernadores y primeros ministros, la reconducción de los acuerdos y la propuesta de nuevas ideas para propiciar nuevas formas de cooperación.

Ésto confirma que las acciones del Cuadro 7: *Formas de cooperación de los gobiernos subnacionales*, siguen siendo cruciales en la dinámica de la geografía para los gobiernos subnacionales e influyen en el fenómeno que es inacabado y ésta en constante evolución.

La teoría de Adam Smith sobre la *ventaja absoluta* para los estados soberanos, se reproduce en las diversas regiones que integran un gobierno subnacional ya que se especializan en lo que mejor saben hacer, y presentan sus propios problemas económicos y sociales que buscan resolver con sus vecinos en el extranjero (no todos producen lo que consumen).

En el discurso de inauguración de la Delegación General de Quebec en México en octubre de 1980, se citaba a Carlos Fuentes con una de sus frases célebres: “México no es sólo un pozo de petróleo”, haciendo alusión a que los intercambios de cooperación de la provincia canadiense y las entidades federativas implican otros aspectos cómo la cultura, el comercio o la educación.

Sin menospreciar el papel tradicional del gobierno central que finalmente es la concurrencia de los intereses, de todos los gobiernos subnacionales que lo componen, el territorio local en América del Norte incluye ciudades tan importantes cómo Toronto, Montreal, Nueva York, Chicago, Los Ángeles, Guadalajara, Monterrey o la ciudad de México cómo centros de cambio: “En los últimos años, el crecimiento urbano ha ido configurando nuevas estructuras territoriales, las megaregiones o grandes

¹⁵⁵ Gobierno de Guanajuato. *Plan de desarrollo del estado de Guanajuato 2035*, pág. 58.

aglomeraciones que engloban diversos centros urbanos y sus entornos regionales que son los nuevos protagonistas de la economía global”.¹⁵⁶

Dichos elementos son producto de la interdependencia en la cual se percibe que los gobiernos subnacionales se convierten en actores políticos y económicos más complejos, de ahí la relación tan estrecha entre lo interno y externo al momento de crear redes: “El libre intercambio de bienes y servicios por una parte y las instituciones y normas internacionales por otra, pueden promover la cooperación internacional así como la prosperidad económica”.¹⁵⁷

Todo éstas premisas comprueban que la hipótesis planteada obedece efectivamente al marco teórico de la interdependencia compleja, la geografía como una variable constante convirtiéndose en espacio para formulación de objetivos, la ejecución de estrategias y acciones de cooperación y finalmente la conclusión de eventos y resultados que muestran aciertos o deficiencias de dicha actividad.

La interdependencia se presenta así como un doble proceso: de fragmentación e integración que opera en los diferentes niveles de gobierno: el central y subnacional, en la cual: “Los procesos de relocalización de las regiones y de las ciudades se dan cuando ellas definen sus intereses en relación con las fuerzas económicas internacionales”.¹⁵⁸

Éstos intereses son objetivos estructurados en función de la competencia regional territorial y la competencia producto de los cambios que trajo la integración económica: “Aún en un contexto internacional cada vez más interrelacionado y complejo, los territorios siguen siendo únicos e irrepetibles por lo que son susceptibles de aportar ventajas competitivas para las actividades económicas, la cultura y la relación social”.¹⁵⁹

Es finalmente la solución a problemas locales con estrategias internacionales para la población que gobiernan.

¹⁵⁶ *Ibid.*, pág. 58

¹⁵⁷ Robert O. Keohane, “Una reconsideración del liberalismo internacional”. En *Interdependencia, cooperación y globalismo*, *op. cit.*, pág. 47.

¹⁵⁸ Brian Hocking, “Patrolling the frontier: Globalization, localization and the Actorness of non-central governments”. En Francisco Aldecoa. *Paradiplomacy in action. The foreign relations of subnational governments*. Frank Cass Publishers, Gran Bretaña, 1999, pág. 24.

¹⁵⁹ Gobierno de Guanajuato. Plan de desarrollo del estado de Guanajuato 2035, pág. 54.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Iñaki. "Making Sense of Paradiplomacy? An Intertextual Enquiry about a Concept in Search of a Definition". en Aldecoa, Francisco y Michael Keating *Paradiplomacy in Action. The Foreign Relations of Subnational Governments*. Frank Cass, London, 1999, págs. 23-45.
- Aldecoa, Francisco. *Paradiplomacy in action. The foreign relations of subnational governments*. Frank Cass Publishers, Inglaterra, 1999.
- Balthazar, Louis, Louis Bélanger, y Gordon Mace. *Trente ans de Politique Extérieure du Québec. 1960-1990*. Centre Québécois de Relations Internationales, Lés Editions du Septentrion, Canadá, 1993.
- Balthazar, Louis. *Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992*. Editions Septentrion. Canada 1991.
- Balthazar, Louis. "Québec's International Relations: A Response to Needs and Necessities". En Hocking, Brian. *Foreign Relations and Federal States*, Leicester University Press London and New York, Inglaterra, 1993, págs. 67-98.
- Belanger, Louis. Deux Anállyses sur L'Evolution de la Politique International du Québec 1989-1992, Numero 5, *Les Cahiers de L'Institut Quebecois des Hautes Etudes Internationales*, Canadá, 1993, págs. 3-78.
- Bélanger, Louis. "Les relations internationales du Québec. Efforts de Définition d'un Nouvel Objet d'Etude." *Revue Québécoise de Science Politique*, no. 23, 1993, págs. 13-38.
- Belanger, Louis. "La diplomatie culturelle des provinces canadiennes. Les politiques exterieures des states non souverains. Convergences et Divergences". *Etudes Internationales*, Junio 1994, Volumen XXV, págs. 2-28.
- Bernier, Luc. *L'Etude de la Politique Internationale du Québec. De Paris a Washington. La Politique International du Québec*, Presses de l'Universite du Québec, Canadá, 1996.
- Bernier, Luc. "The Foreign Economic Policy of a Subnational State: The Case of Québec". En Duchacek, Ivo D. *Perforated Sovereignties and International Relations. Trans-Sovereign Contacts of Subnational Governments*. Greewood Press, New York, Estados Unidos, 1988. Págs. 123-158.
- Brown, Douglas y Earl Fry H. *States and provinces in the international economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993.
- Calva, José Luis. *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*. Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa, México 2007.
- Calvillo, Tomas y Costero, Cecilia. "Nuevos actores en la elaboración de la política exterior de México: el caso de las entidades federativas". En Dávila Pérez,

- Consuelo y Laureano Cuellar. *La Política exterior de México y sus nuevos desafíos*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2008, págs. 141-176.
- Castro Martínez, Pedro “¿Nuevo separatismo de Quebec?”. En *Foro Internacional*, Colegio de México, vol. XXXII, No 4, Abril-Septiembre, 1992, págs. 125-157
- Charles-Philippe, David “La paix par integration? Theories sur Interdependance et les Nouveaux Problemes de Securite”. *Etudes Internationales*, volumen XXVIII, no. 2, junio 1997, Canadá, págs. 239-287.
- Chevrier, Marc “Federalismo Canadiense y Autonomía de Quebec: Perspectiva Histórica.” *Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Internacionales de Quebec*, Canadá, 1997, págs. 3-89.
- Dávila, Consuelo, Jorge Schiavon y Rafael Velázquez. Coordinadores. “Las relaciones exteriores de los gobiernos locales: un acercamiento teórico conceptual”. En Dávila, Consuelo. *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 23-39.
- Dávila Pérez, Consuelo y Cuellar, Laureano. *La Política exterior de México y sus nuevos desafíos*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2008.
- Dehausse, Renaud. “Federalisme, asymetrie et interdependance:aux origines de l’action internationale des composantes de l’etat federal”. *Etudes Internationales*, Volume XX, no. 2, junio, Canada, 1998, pags. 123-157.
- Dehousse, Renaud. “Federalisme asymétrie et interdependance: Aux origins de l’Action Internationale des Composantes de l’Etat Federal”. *Etudes Internationales*, Volumen XX, no. 2, Junio de 1989, Centre Quebecois de Relations Internationales, Faculté des Sciences Sociales, Québec, Canada, págs. 123-145.
- Del Huerto Romero, María. “Una aproximación Contextual y Conceptual a la Cooperación Descentralizada”. www.observ-ocd.org/libreriapagina.asp?id=200 *Observatorio de Cooperación Descentralizada/Unión Europea/América Latina, Barcelona, España.*
- Díaz Abraham, Leonardo. *La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales actuales*. Catarata Editores, España, 2008.
- Domínguez, Roberto y Del Socorro Pérez, Teresa. “Comparando las relaciones exteriores de los gobiernos locales”. En Dávila, Consuelo. *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 35-67
- Dorion-Poussart, Nicole. *Le Developpement des Relations Quebec-Mexique sous L’Administration du Parti Quebecois:1978-1986*, Universite Laval, Abril, 1989.
- Duchacek, Ivo D. “Perforated sovereignties:Towards a typology of new actors in international relations”. En Michelmann, Hans J. *Federalism and international*

relations. The role of subnational units. Oxford University Press, New York, 1990, págs. 34-67.

Duchacek, Ivo D. "The international dimension of subnational self-government". *Publius*, vol. 14, no. 4, Otoño, 1984, págs. 3-47.

Duchacek, Ivo D. *The territorial dimensión of politics. Within, among and across nations.* Westview Press/Boulder and London, Estados Unidos, 1984.

Duchacek, Ivo D. "Multicommunal and bicomunal polities and their international relations". En Duchacek, Ivo D. *Perforated sovereignties and international relations. Trans-sovereign contacts of subnational governments.* New York, Estados Unidos, Greenwood Press, 1988, págs. 34-78.

Elazar, Daniel. "Introduction". En Duchacek, Ivo *et al.* *Perforated Sovereignties and International Relations. Trans-Sovereign Contacts of Subnational Governments.* New York Greenwood Press, Estados Unidos, 1988, págs. XIX-XX.

Flores Quiroga, Aldo. *Proteccionismo versus librecomercio. La economía política de la protección comercial en México 1970-1994.* Fondo de Cultura económica, México, 1998.

Fry Earl Fry. "The Role of Subnational Governments in North American integration". *Institute for Research on Public Policy*, No 3, *The art of the State*, vol, 2 Estados Unidos, 2001, págs. 56-89

Gagnon, Alain-G. "Quebec: Variaciones sobre un tema". En Gagnon, Alain-G. *Quebec y el Federalismo Canadiense.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Madrid, España, 1998, págs. 3-45.

Gallardo Pérez, Abel. "Paradiplomacia la dimensión subnacional de las Relaciones Internacionales" En *Diplomacia* No, 110, Enero-marzo, Santiago de Chile 2007, págs. 3-46.

García, Arturo Oropeza. *América del Norte en el siglo XXI.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2010.

Gazol Sánchez, Antonio. "De aquí a que pasen catorce años o escenarios de la integración económica de América del Norte". En Calva, José Luis *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades.* Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa, México 2007, págs. 67-118.

Gérin-Lajoie, Paul "La Personalite International du Quebec." *Le Devoir*, 14 y 15 de Abril de 1965, pág, 5.

Green, Rosario. "El papel de América del Norte en la nueva geografía mundial: retos y oportunidades". En García, Arturo Oropeza. *América del Norte en el siglo XXI.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2010, págs. 34-78

- Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales. "Le Quebec et l'interdependance. Le monde pour horizon. Elements d'une Politique d'Affaires internationales". Canadá, 1991.
- Gobierno de Québec. *Québec y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Ministerio de Relaciones Internacionales, Canadá, 1993.
- Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales. Gouvernement du Quebec. "Le Quebec dans un esemble international en mutation". *Plan strategique 2001-2004*, Canadá, 2001, págs. 23-89
- Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales. "La Politique International du Quebec. La forcé de l'action concertee". *Ministere des Relations Internationales*, Canadá, 2006, pags. 23-67.
- Gobierno de Quebec. Ministerio de Asuntos Internacionales. "Política internacional de Quebec. Plan de Acción 2009-2014", *Ministere des Relations Internationales*, 2010, págs. 2-176.
- González y González, Guadalupe. Ponencia 3. "El futuro de la cooperación en América del Norte". *Apuntes de Política Exterior*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, octubre 2006, págs. 56-89.
- Hans J. Michelmann. *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford University Press, New York, 1990.
- Heynen, Jeff "Promouvoir les interets du Canada aux Etats Unis: Guide pratique a l'intention des fontionnaires canadiens — *Ecole de la Fontion Publique du Canada*, 2004, págs. 3-48.
- Hockin, Brian. "Patrolling the frontier: Globalization, localization and the Actorness of non-central governments". En Aldecoa, Francisco *Paradiplomacy in action. The foreign relations of subnational governments*. Frank Cass Publishers, Gran Bretaña, 1999, págs. 87-110.
- Hocking, Brian. *Foreign Relations and Federal States*. Leicester University Press. London and New York, Inglaterra, 1993.
- Hourcade, Odile Ines. "Concepto y alcance de la Cooperación Descentralizada. Paradiplomacia". Org. *Trabajos de Investigación en Paradiplomacia*, Año 1, no. 1. Buenos Aires, Argentina, 2011, págs. 45-67.
- Jacomy-Millette, Annemarie "Le Role des Provinces dans les Relations Internationales". *Etudes Internationales*, Volume X, No, 2, Juin, 1979, págs. 45-89.
- Keating, Michael. Paradiplomacia y constitución de redes regionales. *Revista Valenciana de Estudios Autonomicos*, no. 36, España, 2000, págs. 3-68.
- Kenneth, Mc Roberts. "Identite Internacional et Imperatifs Domestiques". En Gerard Boismenu. *Les enjeux de la politique etrangere canadienne. Marges de*

manoeuvre et elements de distinction. Presses Sorbonne Nouvelle, Francia, 2008, págs. 2-56.

Keohane, Robert O. “La obra de Robert O. Keohane y la disciplina de las relaciones internacionales”. En Keohane, Robert O. *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Colección Estudios Internacionales, CIDE, México, 2009, págs. 17-35.

Keohane, Robert O. “Power, interdependence, and globalism”. En Keohane, Robert O. *Power and interdependence*. Longman Classics in Political Science, Estados Unidos, 2012, págs. 4-36.

Keohane, Robert O. “Cooperación y regímenes internacionales”. En *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Colección Estudios Internacionales, CIDE, México, 2009, págs. 56-89.

Kincaid, John “Constituent diplomacy in federal policies and the nation-state: conflict and co-operation”. En Hans J. Michelmann. *Federalism and international relations. The role of subnational units*. Oxford University Press, New York, 1990, págs. 125-167.

Kotzev, Damian. *Le role des Etats federes dans l'integration en Amerique du Nord*. Institute Quebecois des Hautes etudes Internationales. Universite Laval, Quebec, Canada, 2011.

Kymlicka, Will. y Ravio, Jean-Robert. *Vie commune: Aspects Internationaux des Federalismes*. Canadian Centre for Foreign Policy Development, Canadá, Diciembre, 1997.

Langlois, Simon. “Le Choc de deux societes globales”. En Louis Balthazar. *Le Québec et la Restructuration du Canada. 1980-1992*. Enjeux et Perspectives. Les Editions du Septentrion, Canadá, 1991, págs. 78-112.

Lara Pacheco, Ray Freddy. “Veinte años de proyección internacional de Jalisco”. En *Una aproximación a las relaciones internacionales subnacionales*. Trabajos de Investigación en Paradiplomacia. Año 1, Numero 1, Diciembre 2011, págs. 56-89.

Lecours, Andre. Moreno, Luis “Paradiplomacy and stateless a reference to the Basque Country”. *Concordia University and Spanish National Research Council*, España, 2001, págs. 23-89.

Lecours, Andre. “Paradiplomacy: reflections on the foreign policy and international relations of regions”. *International negotiations*, no. 7, Holanda, 2007, págs. 78-112.

Legare, Anne. *Le Québec Otage de ses allies. Les Relations du Québec avec la France et les Etats-Unis*, VLB Editeur, Canada, 2004.

Ley sobre la celebración de Tratados. Diario Oficial de la Federación, 2 de enero de 1992, México.

- Linteau, Paul-Andre. *Histoire du Québec Contemporain. De la Confederation a la Crise (1867-1929)*. Les Editions du Boreal Express, Canada, 1979.
- Malone, Christopher. “Les entites non souveraines sur la scene internationale”. *L’Universite de l’administracion publique*, vol. IV, N0, 2, abril, Canadá, 2011, págs. 89-123.
- Martínez, Ignacio. Sanahuja, José Antonio. *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*. España, 2008.
- Martínez Justo, Manuel. *La paradiplomacia, una alternativa para el acceso a recursos internacionales: El caso de los municipios de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, Estado de México*, México, Gobierno Municipal de Naucalpan de Juárez, México, 2010.
- McNiven D, James. “Canadian Provincial Trade Offices in the United States”. En Douglas, Brown y Fry, Earl Fry. *States and Provinces in the International Economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, págs. 56-89.
- Merret, Christopher D. *Free trade. Neither free nor about trade*. Black Rose Books, Canadá, 1996.
- Michaud, Nelson. “Le Québec dans le Monde Faut-il redefinir les fondements de son action?” En Bernier, Robert. *L’Etat Quebecois aux XXIe Siecle*. Presse de l’Universite de Québec. Canada, 2004, págs. 125-158.
- Milne, David. Whither Canadian Federalism? Alternative Constitutional Futures. En Burgess, Michael y Alain-G Gagnon. *Comparative Federalism and Federation. Competing Traditions and Future Directions*. University of Toronto Press, Inglaterra, 1993, págs 34-89.
- Montero, Delia. “El proceso de globalización y el comercio intraprovincial”. En Montero, Delia y Ma. Antonia Correa. *América del Norte. Una integración excluyente*. Universidad Autónoma metropolitana, Plaza &Valdez, México, 2007, págs. 89-123.
- Morales, Isidro. “América del Norte al despuntar la segunda década del siglo XXI: escenarios para el futuro próximo”. En García, Arturo. *América del Norte en el siglo XXI*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2010, págs. 78-113.
- Morin, Claude. Comment le Québec a signé ses premières ententes internationales (1964-1967). En Morin, Claude. *L’Art de l’Impossible. La Diplomatie Québécoise depuis 1960*. Editions du Boréal Express, Canadá, 1987, págs. 45-68.
- Muria, José María. *Nuevo León: Historia breve*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- Ohmae, Kenich. *El fin del estado nación*. Editorial Andres Bello, México, 1995.

- Organización de las Naciones Unidas. Carta de las Naciones Unidas, Capítulo 1: Propósitos y principios, <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>, consultado 1 de julio de 2012.
- Painchaud, Paul. "Fédéralisme et Théories de Politique Etrangere." *Etudes Internationales*, vol. V, No. 1. Marzo 1974, Quebec, Canadá, págs. 345-389.
- Painchaud Paul. "Etat du Québec et le Systeme Internationale". En Gerard Bergeron y Pelletier Rejean. *L'Etat du Québec en Devenir*. Les Editions du Boreal Express, Québec, Canadá, 1991, págs. 78-98.
- Palard, Jacques. "Les regions europeennes sur la scene internationale: conditions d'accès et systemes d'échanges". En Palard, Jacques. *Les Relations internacionales des Regions en Europe. Etudes Internacionales*, Número Special. Volume XXX, no. 4, Diciembre, 1999, págs. 78-99.
- Paquin Stephane. "Why do sub-states and regions practice international relations?". En Guy Lachapelle. *Mastering globalization. New sub-states governance and strategies*. Routledge Group, Canada, 2005, págs. 56-87.
- Paquin, Stephane "Paradiplomatie et relations internationales. Theorie des strategies internationales des regions face a la mondialisation". *Collection Regionalisme et federalism*, no. 3, Canadá, 2004, págs. 78-101.
- Pastor, Robert A. *La idea de América del Norte. Una visión de un futuro como continente*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2012.
- Pérez Rodríguez, Aida Araceli. *México-Quebec. Hacia una nueva etapa de cooperación*. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Acatlán. Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, 1993.
- Polese, Mario y Salvador Pérez Mendoza. "Integración Económica Norteamericana y Cambio Regional en México". En *Comercio Exterior* Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. 45., no. 2 Febrero, 1995, págs. 132-139.
- Proulx Pierre-Paul. *L'Alena, Le Quebec et la Mutation de son Espace Economique*. Departament de Sciences Economiques, Universite de Montreal, 1993.
- Proulx Pierre-Paul. *Le Quebec face a la recomposition spatiale et sectorielle de l'activite economique dans l'hemisphere ouest*. Commission sur l'avenir politique et constitutionnel du Quebec (Belanger-Campeau), Volumen 2, Libro 1, Gobierno de Quebec, 1990-1991, actualizado mayo 2002.
- Riojas López, Carlos. *Industria y estrategia económica en México. 1877-1992: el caso de Jalisco*. Universidad de Guadalajara, México, 1999.
- Riordan, Shaun. *Adios a la diplomacia*. Editorial siglo XXI, México, 2005.

- Rodríguez Gelfenstein, Sergio. *La paradiplomacia: Las relaciones internacionales de los gobiernos locales*. Editorial Porrúa, México, 2006.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. México, Micrositio de los gobiernos locales. Consultado abril de 2012. <http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/index.php/gobiernos-locales>
- Schiavon, Jorge A. “La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo”. *Instituto Matías Romero*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, págs, 67-89.
- Schiavon, Jorge A. “La Política de las entidades federativas mexicanas: un estudio comparativo con seis federaciones”. Centro de Investigación y docencia Económicas (CIDE). *Documento de Trabajo 2004*, págs, 34-67.
- Schiavon, Jorge A. “Las Relaciones Exteriores de los Estados de la República”. Cuadernos del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. no. 3. www.consejomexicano.org 2008.
- Schiavon, Jorge A. “La paradiplomacia de las entidades federativas en México”. Centro de Investigación y docencia Económicas (CIDE). no. 174. Octubre 2008, págs. 2-56.
- Schiavon, Jorge A. “Las relaciones exteriores de los gobiernos locales: un acercamiento teórico conceptual”. En Dávila, Consuelo. *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008, págs. 78-123.
- Schiavon, Jorge A. “El marco jurídico de la participación internacional de las entidades federativas mexicanas”. En Dávila, Consuelo *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008, págs. 23-58.
- Schiavon, Jorge A. *Marco normativo e institucional de la cooperación internacional descentralizada de los gobiernos locales en México*. Centro de Investigación y docencia Económicas (CIDE). no. 187. Julio 2009, págs. 56-89.
- Schiavon, Jorge A. “Las relaciones internacionales de los gobiernos estatales en México en la década 2000-2009”. En *Los grandes problemas de México. Tomo XII. Relaciones Internacionales*. Torres, Blanca y Vega, Gustavo. Coordinadores. El Colegio de México. 2010, págs. 167-211.
- Soldatos, Panayotis. “Cascading subnational paradiplomacy world”. En Brown, Douglas y Earl H Fry. *States and provinces in the international economy*. Regents of the University of California, Estados Unidos, 1993, págs. 12-39.
- Soldatos, Panayotis. “An explanatory framework for the study of federated states as foreign-actors”. En Michelmann, Hans J. *Federalism and international relations*.

The role of subnational units. Oxford University Press, New York, 1990, págs. 78-110.

Stephane, Paquin. –Paradiplomatie et relations internationales. Theorie des strategies internationales des regions face à la mondialisation”. *Collection Regionalisme et federalism*, no. 3, Canadá, 2004, págs. 56-79.

Stephane, Paquin. –Les actions exterieures des entites subetatiques : quelle signification pour la politique comparee et les relations internationales ?” En *Revue Internationale de politique comparee*. Du local à l’international : nouveaux acteurs, nouvelle diplomatie, Belgica, 2005, págs. 134-165.

Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la ayuda al Desarrollo. Programa de Acción de Accra, 2-4 de septiembre, 2008, Accra, Ghana, siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/.../FINAL-AAA-in-Spanish...

Yves, Martín. –Le Québec, Maitre d’oeuvre de ses Relations Internationales? ”, en Yves Martín y Denis Turcotte. *Le Quebec dans le Monde*. Textes et documentes I. Association Québec dans le monde, Bibliothèque National du Québec, Canadá, 1990, págs. 67-89.

Valenzuela, Arturo. Ponencia 1. –El futuro de la cooperación en América del Norte. Apuntes de Política Exterior”, *Instituto Matías Romero*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, octubre 2006, págs. 23-57.

Velázquez Flores, Rafael –La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas”. *Revista de Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre-diciembre, 2006, págs. 23-36.

Zamora, José Gasca. *Configuración Territorial y ejes emergentes del desarrollo regional en México. Una evaluación a diez años del tratado de libre comercio de América del Norte*. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Marzo 2005.

Entrevista con Patrice Lafleur ExDelegado de Quebec en México 1995-1999. 4 de octubre de 2012, Universidad de Laval, Quebec, Canadá.

Entrevista con el Lic. Lambros Ralis Zepeda. Coordinador de Hermanamientos. Oficina de Asuntos Internacionales del Gobierno de Jalisco. 23 de octubre de 2012, Guadalajara Jalisco.

Entrevista con la Lic. Erika Montserrat Iglesias Servin, Directora de Vinculación con Gobiernos Locales, Dirección General de Coordinación Política (DGCP), Secretaría de Relaciones Exteriores, 26 de marzo de 2012.

Entrevista con Marcel Gradeau ExDelegado de Quebec en México 2007-2011. Mayo de 2013, Universidad de Laval, Quebec, Canadá.

ONU. Carta de las Naciones Unidas, Capítulo 1: Propósitos y principios, <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. ¿Qué es la Cooperación Internacional para el Desarrollo?
<http://amexcid.gob.mx/index.php/es/politica-mexicana-de-cid/ique-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo>

MABAC. Montana-Alberta Bilateral Advisory Council.
[http://www.acronymfinder.com/Montana_Alberta-Bilateral-Advisory-Council-\(est.-1985%3B-US-and-Canada\)-\(MABAC\).html](http://www.acronymfinder.com/Montana_Alberta-Bilateral-Advisory-Council-(est.-1985%3B-US-and-Canada)-(MABAC).html)

XXVII Conferencia de Gobernadores Fronterizos. 2-4 de septiembre de 2009. Declaración conjunta. <http://www.sos.state.tx.us/border/bgcforms/bgc-jd-xxvii.pdf>

Conferencia Legislativa Fronteriza. http://www.borderlegislators.org/home_esp.htm

Consejo de Gobernadores de los Grandes Lagos. <http://www.cglg.org/>

Consejo de Gobernadores de Nueva Inglaterra y Primeros Ministros Canadienses del Este. <http://www.negc.org/main/> <http://www.cap-cpma.ca/default.asp?mn=1.98.3.26>

Región Económica del Noroeste del Pacífico.
<http://www.pnwer.org/WorkingGroups.aspx>

Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados. Consultado 30 de octubre de 2012. <http://www.amaie.org.mx/asociados.html>

Registro de Acuerdos Interinstitucionales. Secretaría de Relaciones Exteriores.
<http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/index.php/registro-de-acuerdos-interinstitucionales-r-a-i>

Gobierno de Quebec, Comunicados de prensa. Pauline Marois lleva a cabo encuentro con el presidente de México.
<http://www.communique.gouv.qc.ca/gouvqc/communique/GPQF/Juin2013/27/c4186.html>

Comunicado SRE. Visita a México de la Primera Ministra de Quebec Pauline Marois. 27 de junio de 2013, <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/2772-223>

Gobierno del Estado de Jalisco. Renovación del Convenio de Cooperación entre Quebec y Jalisco. Discurso pronunciado por el gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. <http://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/discursos/5482>

Producto Interno Bruto Nacional 1993 de las entidades federativas mexicanas.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200070#D1020007070#D10200070>